

**EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL
ESTADO**

MEMORIA ANUAL 2009



*Santiago, Chile
Diciembre 2009.*



MEMORIA ANUAL 2009

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

***Santiago, Chile
Diciembre 2009***

Contenidos

<i>Carta de Jorge Rodríguez Grossi</i>	4
<i>Declaración de Responsabilidad</i>	7
<i>Presentación de la Empresa</i>	8
<i>Administración y Recursos Humanos</i>	11
<i>Inversiones</i>	16
<i>Actividades y Negocios de la Empresa</i>	19
<i>Activos de la Empresa</i>	24
<i>Actos y Contratos Celebrados con Filiales</i>	27
<i>Actos y Contratos Celebrados con Coligadas</i>	27
<i>Estados Financieros Consolidados</i>	28
<i>Hechos Relevantes Consolidados</i>	29
<i>Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados</i>	34
<i>Balance General – Activos</i>	38
<i>Balance General – Pasivos</i>	39
<i>Estado de Resultados</i>	40
<i>Estado de Flujo Efectivo – Indirecto</i>	41
<i>Notas a los Estados Financieros Consolidados</i>	42
<i>Estados Financieros Individuales</i>	72
<i>Hechos Relevantes Individual</i>	73
<i>Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales</i>	75
<i>Balance General – Activos</i>	78
<i>Balance General – Pasivos</i>	78
<i>Estado de Resultados</i>	79
<i>Estado de Flujo Efectivo – Indirecto</i>	80
<i>Notas Simplificadas a los Estados Financieros Individuales</i>	81
<i>Filial Metro Regional Valparaíso S.A.</i>	85
<i>Filial Trenes Metropolitanos S.A.</i>	94
<i>Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.</i>	101
<i>Filial Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.</i>	109
<i>Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.</i>	117
<i>Filial Ferrocarriles Arica a La Paz S.A.</i>	124
<i>Filial Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.</i>	130
<i>Coligada Inmobiliaria Paseo de la Estación S.A.</i>	136
<i>Coligada Isapre Ferrosalud S.A.</i>	137
<i>Coligada Desarrollo Inmobiliario San Bernardo S.A.</i>	139
<i>Coligada Empresa Transporte Suburbano de Pasajeros S.A.</i>	140
<i>ANEXO COMPLEMENTARIO A MEMORIA ANUAL 2009</i>	141
<i>1. Respecto de Remuneraciones del Directorio</i>	142
<i>2. Respecto a Información sobre hechos relevantes o esenciales</i>	142
<i>Declaración de responsabilidad</i>	154

CARTA DE JORGE RODRIGUEZ GROSSI

Hace dos años y medio asumí la presidencia del Directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). Se ha tratado de un periodo marcado por importantes desafíos para ella y es precisamente en este contexto que el Directorio desarrolló una visión de futuro del sistema ferroviario en nuestro país. Su compleja situación financiera, su operación en un entorno caracterizado por la ausencia de un sistema planificado de infraestructura de transporte, entre otros elementos de importancia, nos obligó a pensar qué destino posible tenía este modo de transporte y específicamente, esta empresa tal como ha estado constituida.

Luego de analizar las principales experiencias internacionales y estudiar nuestra propia realidad, llegamos a varias conclusiones. En primer lugar, en lo netamente ferroviario la empresa ha mantenido por muchos años conviviendo en su interior dos negocios diferentes. /¹ Por una parte, la infraestructura ferroviaria o carretera de fierro. Por la otra, varios servicios de transportes de pasajeros cuyos beneficios sociales son muy desiguales (beneficios privados en ningún caso). Se trata de dos negocios de muy diferente naturaleza que procedimos a separar nítidamente a través del traslado de estos últimos a empresas filiales con gobiernos propios.

En segundo lugar, la modernización del modo ferroviario y consecuentemente, la mejor performance de la empresa, depende irremisiblemente de que el Estado se comprometa a generar las condiciones para que el mercado del transporte, en sus diferentes modos, funcione con menos distorsiones que en la actualidad, y de que los objetivos de eficiencia social que se le atribuyan a la empresa, especialmente en el área de la carga de volúmenes grandes y pesados y en servicios de cercanía de pasajeros, sean debidamente financiados por el dueño.

Esto último es central. EFE es una empresa cuyos estados financieros se reportan a la Superintendencia de Valores y Seguros, los que son analizados por el mercado como en el caso de cualquier otra sociedad. Sin embargo, EFE enfrenta condiciones especiales que afectan sus resultados de manera gravitante. En efecto, además de posibilitar la carga ferroviaria y recibir peajes por el uso de las vías, EFE presta servicios de pasajeros todos los cuales pierden dinero. Varios de estos servicios probadamente tienen rentabilidad social positiva, es decir, desde el punto de vista del país convendría mantenerlos en operación. Otros, no necesariamente pueden legitimarse según rentabilidad social. ¿Y quién financia esas pérdidas? , la realidad de hoy, es que enfrenta anualmente un déficit operacional (EBITDA) del orden de US\$ 65 millones que se financia con recursos propios y/o endeudamiento con garantía parcial del Estado. En un escenario financiero más apropiado, sea porque hay externalidades positivas o porque el dueño insista en mantener servicios de pasajeros deficitarios, por las razones que fueran, ellos debieran ser financiados parcialmente por el Estado sujeto a condiciones de óptima administración de los mismos. De otra forma, EFE estará condenada a registrar déficits operacionales permanentes por concepto de servicio de pasajeros. De hecho, si estos servicios fueran concesionados, el Estado también estaría obligado a subsidiar a los concesionarios.

Con el ánimo de aportar visiones en la solución a esta situación, estudiamos la experiencia internacional , la cual nos muestra que la reestructuración ferroviaria impulsada en Europa en la década de los 90, cambió completamente la organización de esta industria, al separar la actividad de “construcción, conservación y administración de la infraestructura” de la de “prestación de los servicios de transporte”, radicando la primera en su mayoría en administraciones estatales y liberando los segundos para que puedan ser prestados por empresas estatales independientes o privadas.

¹ Antaño mantenía más de dos negocios, algunos en nada relacionados al transporte.

Con esto, los servicios ferroviarios se pusieron a la par de los servicios de transporte por carretera pagando un peaje por el uso de las vías, mientras los riesgos de la construcción y conservación de las mismas son responsabilidad de otra entidad estatal que recauda los peajes y recibe aportes fiscales.

En Gran Bretaña, que ha implantado el modelo en una versión más extrema, los servicios, salvo excepciones transitorias, están completamente en manos de empresas privadas, varias de las cuales están ligadas a empresas del sector de autobuses y otras, asociadas con aerolíneas.

Aquellos operadores que resultan financieramente viables al prestar servicios en corredores de alta densidad de tráfico, pagan peajes y además abonan un canon por su concesión, mientras que las concesiones que no resultan viables desde el punto de vista financiero, pero sí desde la perspectiva social, pagan peajes, pero no abonan canon y reciben una compensación que les permite equilibrar sus balances y estado de resultados. La compensación a los operadores de trenes de pasajeros se justifica allí por el beneficio social del menor impacto ambiental de sus servicios. Este sistema, después de diversos ajustes --propios de experiencias que introducen cambios profundos sin precedentes--, ha derivado en crecimiento del volumen de tráfico y en un ambiente competitivo muy exitoso para los usuarios y el Gobierno, y es, sin duda, una inspiradora referencia.

En Chile, la reestructuración de EFE llevada a cabo por el Directorio de la empresa desde fines de 2007, consistió en mantener privatizado el negocio ferroviario de carga (desde 1995), y en transformar los servicios de pasajeros en sociedades anónimas subsidiarias de EFE, que podrán independizarse en el futuro, para mejorar la atención a los clientes y establecer una correcta contabilidad de los diferentes servicios de pasajeros.

La operación descentralizada de los servicios de transporte ferroviario, a través de empresas operadoras autónomas y una empresa "Riel" que administra en forma autónoma la infraestructura que es de propiedad estatal, permite optimizar la operación del modo ferroviario. Las relaciones entre las filiales y EFE tienen que establecerse a través de contratos, con precios económicamente definidos.

La separación nítida de los servicios de pasajeros en empresas filiales con gobiernos propios, ha llevado a aumentar significativamente el número de pasajeros sin incrementar los costos, y a prestar un servicio más orientado al cliente.

Si se hace una comparación del sistema ferroviario de EFE con la situación europea, se puede constatar que en la práctica, durante el 2009, ya se ha completado la separación entre la infraestructura y los servicios, lo que representa la base de los nuevos negocios ferroviarios europeos. Lo que aún falta, es que el Estado asuma la responsabilidad financiera por la construcción y conservación de las vías férreas al mismo nivel que lo hace en el caso de la vialidad, para eliminar parte de la discriminación a la que se ha sujetado a la ferrovía desde hace tantos años. Ello puede resolverse reconociendo jurídicamente que el Estado es el verdadero propietario de la vía férrea y que EFE es básicamente el agente encargado del cuidado y administración de dicha infraestructura.

Lo anterior, puede ordenar las cuentas y permitir alinear los incentivos para una gestión eficiente. El Gobierno, en consecuencia, continuaría teniendo en su mano el control de las inversiones en vías férreas y demás infraestructuras de transporte, aspecto insalvable a la luz de la experiencia internacional comparable, de modo que se podría planificar en conjunto e integradamente el desarrollo óptimo de largo plazo de las mismas. Esta coordinación de las inversiones es de suyo deseable puesto que permitiría optimizar la rentabilidad de las inversiones públicas y privadas asociadas, mejorando la capacidad de crecimiento económico del país.



En ese contexto, es indispensable que el Estado aplique políticas públicas que garanticen un tratamiento equitativo de las cargas impositivas, peajes y compensaciones entre los diferentes modos de transporte que compiten directamente y que consideren la formulación de un plan integral de infraestructura de transporte de largo plazo (de 15 a 20 años), que informe adecuadamente a los actores del mercado de transporte sobre la evolución futura de las redes viales y ferroviarias, de los puertos y aeropuertos, de manera que los operadores de transporte tengan toda la información que se requiere para ajustarse a las necesidades del mercado.

A partir de lo anterior, se debiera adoptar una organización más funcional del sistema ferroviario, sobre la base de empresas autónomas operadoras a cargo de los servicios tanto de carga como de pasajeros. En el intertanto, las actuales sociedades anónimas, filiales de EFE, pueden continuar a cargo de los servicios de pasajeros poniéndose en aplicación una metodología clara y transparente para fijar los peajes a un nivel económicamente justificable.

A la vez, se podrían crear condiciones para captar inversión privada en las operaciones de transporte de pasajeros, al igual como hoy día se hace en las operaciones de carga. De este modo, se fortalecería un sistema ferroviario descentralizado donde los operadores de carga y de pasajeros, así como EFE y el Estado, asumirían roles muy bien definidos en un ambiente de competencia regulada, que permitiría poner fin al prolongado debate sobre qué hacer con los Ferrocarriles del Estado. De esta forma, avanzaríamos significativamente en la eficiencia para asignar los recursos públicos y privados dedicados a la actividad del transporte en Chile.

Es por esto que estoy convencido que nos encontramos en un momento crucial para la definición del futuro del modo ferroviario en nuestro país. Efectivamente, tenemos la oportunidad de mirar las necesidades de transporte hacia el futuro y potenciar dentro de éstas, las facilidades ferroviarias que aporten al crecimiento y al desarrollo de nuestro país.

Finalmente y para cerrar estas palabras, no puedo dejar de destacar los logros que siento hemos liderado en la empresa y que se resumen en sentar las bases de una administración con un Plan Estratégico que visualiza la consecución del Equilibrio Operacional al 2016, enfocado en el desarrollo y explotación del negocio de carga como una condición necesaria para hacer crecer los ingresos y llevar a cabo una contención de costos y eficiencia operacional.

Este nuevo estilo de trabajo provee las bases de un proceso de cambio cultural, que acompaña una nueva realidad, aquella que sustentará la decisión de los dueños de redefinir el futuro de la empresa hacia una moderna, eficiente y con una participación sustancial en el PIB de los años venideros.

Éste es el legado que el Directorio que me ha tocado dirigir, pretende dejar a esta empresa.


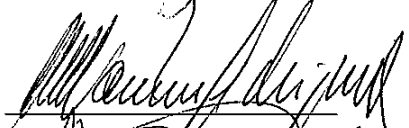
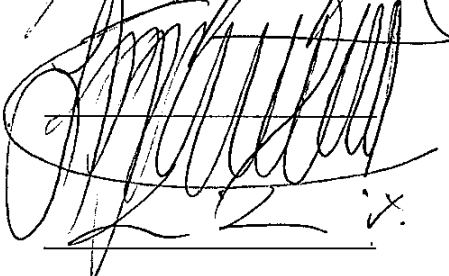
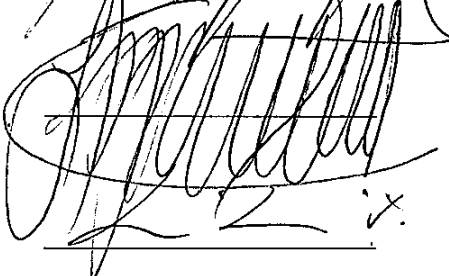


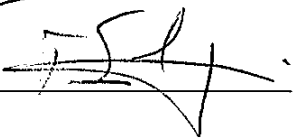
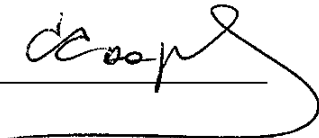
Atentamente,

*Jorge Rodríguez Grossi
Presidente del Directorio
Empresa de los Ferrocarriles del Estado*

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y Gerente General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, firmantes de esta Declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual Año 2009 de la empresa.

La firma de esta Declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Jorge Rodríguez Grossi	Presidente	5.141.013-0	
Luis Rodríguez Cuevas	Vicepresidente	7.256.950-4	
José Aguirre Díaz	Director	7.440.493-6	
Jorge Echeverría Valenzuela	Director	8.530.512-3	
Luis Matte Lira	Director	8.257.631-2	
Fidel Miranda Bravo	Director	6.923.830-0	
Franco Faccilongo Forno	Gerente General	5.902.973-8	
Cecilia Araya Catalán	Gerente Finanzas Y Control de Gestión.	8.351.927-4	

Santiago, Abril 2010.



PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Nuestra Misión

"Somos una empresa que provee a sus clientes porteadores de carga y de pasajeros, canales de circulación ferroviarios seguros, confiables y altamente disponibles, con una gestión de tráfico eficiente y preocupados del medio ambiente. Para ello, contamos con personas experimentadas y comprometidas, que buscan permanentemente la excelencia operativa".

Nuestra Visión

"Queremos posicionar el modo ferroviario como la mejor alternativa de transporte, dinámica y flexible, que entregue valor agregado, calidad, seguridad y satisfacción a sus clientes, apoyada por los mejores estándares tecnológicos y con un equipo humano en permanente desarrollo".

Nuestros Valores

Los valores que mejor definen a la cultura organizacional que deseamos promover, son:

- » Compromiso (con el quehacer y en concordancia con la Misión)
- » Ética (honestidad, transparencia e integridad)
- » Excelencia (hacer bien las cosas y crear valor)
- » Servicio (actitud de servicio a clientes)
- » Creatividad (para lograr los mejores resultados)

Organización Legal

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, EFE, es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio.

Se rige por el DFL N° 1 del 03 de agosto de 1993, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica de la Empresa.

Identificación de la Empresa

Nombre	Empresa de los Ferrocarriles del Estado
Nombre de Fantasía	EFE
Rol Único Tributario	N° 61.216.000-7
Domicilio Legal	Morandé N° 115, Piso 6, comuna de Santiago Centro
Teléfono	56-2-585 5000
Fax	56-2-585 5555
Inscripción Registro de Valores SVS	253 del 30/07/1984
Audidores Externos	KPMG Auditores Consultores Ltda. KPMG Chile Ltda.
Clasificadores de Riesgos	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. (Fitch Ratings) Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda. (Humphreys)
Dirección Internet	www.efe.cl

Filiales

- » *Metro Regional de Valparaíso S.A.*
- » *Trenes Metropolitanos S.A.*
- » *Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.*
- » *Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.*
- » *Inmobiliaria Nueva Vía S.A.*
- » *Ferrocarriles Arica a la Paz S.A.*
- » *Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.*

Coligadas

- » *Inmobiliaria Paseo de la Estación S.A.*
- » *Desarrollo Inmobiliario San Bernardo S.A.*
- » *Empresa de Transportes Suburbanos de Pasajeros S.A.*

Régimen Económico y Fiscalización

La EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO está sujeta a normas financieras, contables y tributarias similares a las que rigen para las sociedades anónimas abiertas, siendo sus balances y estado de situación auditados por firmas auditoras externas.

EFE está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros en lo que respecta a su calidad de empresa que se administra como sociedad anónima abierta y a la Contraloría General de la República en cuanto a los aportes y subvenciones del Fisco.

Modelo de Negocios

Fruto de la separación de los negocios de la gestión de tráfico y el servicio de transporte de pasajeros y carga, se transfirieron todos los servicios de pasajeros a empresas filiales (sociedades anónimas), dejando en la matriz (EFE) todos los aspectos vinculados al desarrollo y gestión de la infraestructura ferroviaria.

Las cuatro filiales dedicadas al servicio de transporte de pasajeros son:

- » *Metro Regional de Valparaíso S.A., a través de su servicio Merval;*
- » *Trenes Metropolitanos S.A., a través de su servicio Metrotren;*
- » *Servicio de Trenes Regionales Terra S.A., a través de su servicio TerraSur;*
- » *Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., a través de su servicio Fesub.*

Este nuevo modelo de negocios permite una búsqueda constante en la modernización de los procesos de EFE, tanto en su marco institucional, como en la entrega de sus servicios y en la gestión de la empresa, lo que permite maximizar el uso comercial y operativo de la infraestructura y tecnología ferroviaria, fomentando el desarrollo de servicios de transporte competitivos que cuenten con una rentabilidad positiva.

Recursos Físicos y Económicos

Los Recursos Físicos de EFE están conformados por:

- » *Las vías férreas con sus dependencias y anexos, como también los terrenos que éstas ocupan.*
- » *Material rodante, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos, útiles, existencias y enseres.*
- » *Las concesiones y privilegios, por todo el tiempo de su otorgamiento.*
- » *Los edificios, instalaciones, bodegas, casas habitación, obras de arte, y demás construcciones que posee.*
- » *Los ingresos netos provenientes de la explotación y/o venta de sus bienes.*
- » *Los bienes muebles e inmuebles que posee y los derechos que adquiera a cualquier título.*
- » *Los aportes que anualmente consulte la Ley de Presupuesto de Entrada y Gastos de la Nación y las cantidades que se le asignen por otras leyes de decretos.*

Responsabilidad Social

Medio Ambiente

Para EFE el compromiso con el medio ambiente, la calidad, seguridad y la salud ocupacional son aspectos estratégicos dentro de su gestión. Por eso, la empresa aprobó una "Política Integral", cuyo sistema gestiona de mejor manera nuestro servicio como empresa.

EFE cumple con la legislación vigente, minimizando el impacto ambiental, protegiendo eficazmente la salud de sus trabajadores, realizando el trabajo con seguridad y calidad, satisfaciendo los requerimientos y necesidades de sus clientes y comunidades.

La empresa sabe que no puede cumplir con esta visión si no cuenta con el apoyo de sus clientes, proveedores, contratistas y subcontratistas, y por ello ha realizado una importante labor para integrarlos e incentivarlos a cumplir con las normas medioambientales y los compromisos asumidos por nuestra empresa.

Ventajas del Transporte Ferroviario

- » *Mayor capacidad de carga por eje*
- » *Transporte de grandes volúmenes*
- » *Menor tasa de accidentabilidad*
- » *Ahorro de combustible*
- » *Acceso directo a los principales puertos del país*
- » *Disminución de tiempo de operación en puertos*
- » *Menor cantidad de emisiones contaminantes*
- » *Menor ocupación de superficie*
- » *Apoya la descongestión de carreteras y ciudades*

Es una de las áreas de mayor relevancia para EFE, ya que implementa y gestiona todas las herramientas disponibles en materias de seguridad y salud ocupacional para la protección frente a los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Estamos comprometidos con el mejoramiento continuo de nuestros procesos, para el beneficio de la calidad de vida y el desarrollo de nuestros trabajadores, así como también la productividad de nuestra empresa.

Campaña de Seguridad

El Programa de Educación 2009 tiene como objetivo desarrollar en niños, docentes y directivos, la importancia del valor de la vida.

Durante este año, se han visitado más de 40 colegios, lo que significa que más de 18.000 niños de diferentes comunas del país, han participado de nuestras charlas educativas, como por ejemplo Paine, San Bernardo, Graneros, Rancagua, Lo Espejo, Los Lirios, San Fernando, Requinoa y Concepción.

¿En qué consisten las visitas?

- » *Intervención en establecimientos educacionales aledaños a la vía férrea.*
- » *Trabajo con contenidos adecuados a la enseñanza básica y media.*
- » *Orientación a la prevención de accidentes asociados al cruce de peatones por la vía férrea, de acuerdo a la nueva operación de tráfico de Ferrovía, a través de herramientas pedagógicas.*
- » *Establecimiento de un compromiso por parte de la comunidad escolar en la prevención de accidentes relacionados con la vía férrea.*

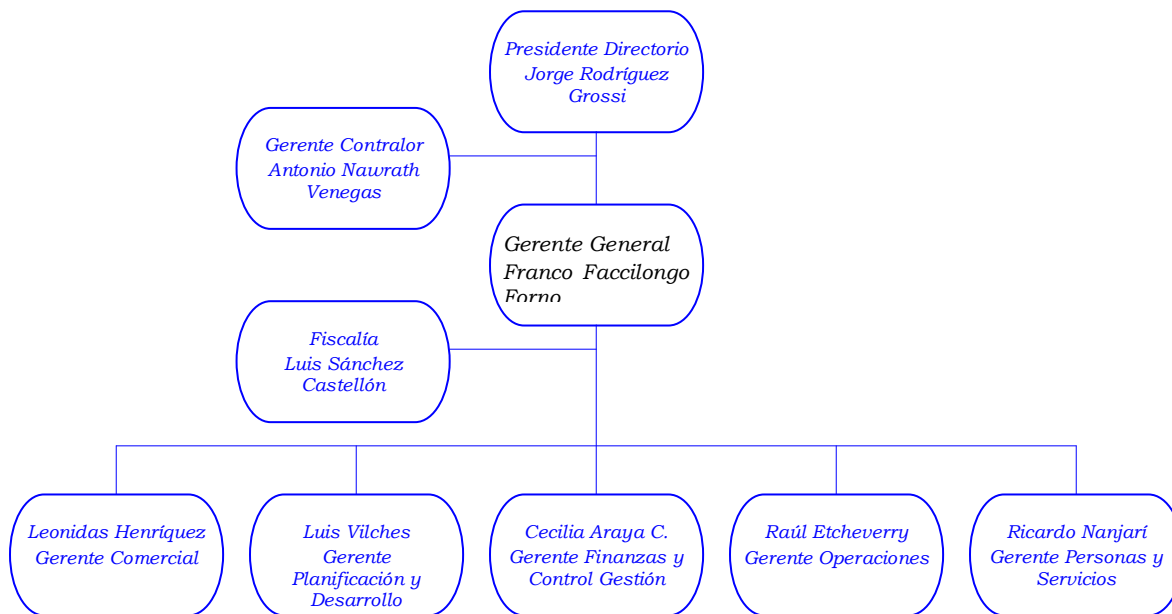
ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Directorio y Remuneraciones de los Directores

Nombre Director	Cargo	RUT	Profesión	Establecimiento Educación Superior	2009 M\$	2008 M\$
Jorge Rodríguez Grossi	Presidente	5.141.139-9	Ingeniero Comercial	U. de Chile	18.241	15.194
Fidel Miranda Bravo	Director	6.923.830-0	Ingeniero Comercial	U. de Chile	8.420	7.828
Jaime Binder Rosas	Director	7.807.873-1	Abogado	U. de Chile	8.199	6.204
Juan Cavada Artigues	Director	4.209.625-3	Ingeniero Comercial	U. de Chile	2.837	6.895
Luis Rodríguez Cuevas	Director	7.256.950-4	Abogado	U. de Chile	8.641	8.489
Luis Matte Lira	Director	8.257.631-2	Ingeniero Civil Industrial	U. de Chile	7.969	7.591
José Fernando Aguirre Díaz	Director	7.440.493-6	Ingeniero Civil	U. de Chile	4.185	0
Marcos Büchi Buc	Director	7.383.017-6	Ingeniero Civil	U. de Chile	0	0
Jorge Cristian Echeverría Valenzuela	Director	8.530.512-3	Ingeniero Comercial	U. Católica de Chile	630	0
Griselda Valenzuela Rodríguez	Representante de Trabajadores	8.421.216-6	Abogado	U. de Concepción	8.420	8.272
TOTALES					67.542	60.473

Vigente al 31 Diciembre 2009
Sr. Büchi no cobra dietas.

Organigrama





Principales Ejecutivos Matriz

Franco Faccilongo Forno

Gerente General
R.U.T. 5.902.973-8
Ingeniero Civil Electrónico - Universidad Técnica Federico Santa María
Master of Science, University of London, (UK).

Luis Sánchez Castellón

Fiscal
R.U.T. 6.579.043-2
Abogado - Universidad de Chile
Diplomado en "Comunicación y Estrategia Política." Universidad Autónoma de Barcelona, España y en La Universidad de Chile, Diplomado en "Arbitraje Comercial Internacional"

Antonio Nawrath Venegas

Gerente Contralor
R.U.T. 5.527.005-8
Ingeniero Comercial y Contador Auditor - Universidad de Chile
Master of Business Administration (UAI).

Cecilia Araya Catalán

Gerente de Finanzas y Control de Gestión
R.U.T. 8.351.927-4
Ingeniero Comercial y Contador Auditor - Universidad de Chile
Magíster en Finanzas Universidad de Chile

Raúl Etcheverry Muñoz

Gerente de Operaciones
R.U.T. 8.192.185-7
Ingeniero Civil Industrial - Pontificia Universidad Católica de Chile
Diploma en Finanzas Estratégicas, Universidad de La Sabana, Colombia

Leonidas Henríquez Pinto

Gerente Comercial
R.U.T. 5.681.488-4
Ingeniero Civil Industrial - Universidad de Chile - Ingeniero de Ejecución Electrónico de la USACH,
Diploma de Gestión y Administración de Empresas de la Universidad de Chile.

Ricardo Nanjari Román

Gerente de Personas y Servicios
R.U.T. 6.461.439-8
Ingeniero Civil Industrial - Pontificia Universidad Católica de Chile.
Ingeniero de ejecución Electrónico de la Universidad Santa María y Magíster en Dirección de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez

Luis Vilches Figueroa

Gerente de Planificación y Desarrollo
R.U.T. 7.429.748-K
Ingeniero civil Electrónico - Universidad Técnica Federico Santa María
Magíster en Ingeniería Electrónica de de la Universidad Técnica Federico Santa María, MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Principales Ejecutivos Filiales

Trenes Metropolitanos S.A.

Jorge Inostroza Sánchez

Gerente General

R.U.T. 6.478.244-4

Ingeniero en Ejecución – Universidad de Santiago de Chile

Diplomado en Administración - U. de Chile Master Business Administration (MBA) Universidad Adolfo Ibáñez

Alejandro Socias Ibáñez

Gerente de Administración y Finanzas

R.U.T. 6.056.877-4

Ingeniero Agrónomo – Universidad de Chile

Diplomado en Gestión y Estrategias Financieras U de Chile

Cristian Moya Silva

Gerente de Operaciones

R.U.T. 10.398.971-K

Ingeniero de Transporte – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Diplomado en Gestión de Empresas U. de Chile - Mater Business Administration (MBA) U. de Chile

Rafael Lubascher Ramírez

Gerente Comercial

R.U.T. 14.475.092-6

Ingeniero Civil Industrial – Universidad de Chile

Servicio de Trenes Regionales S.A.

Antonio Doúrthe Castrillón

Gerente General

R.U.T. 7.044.632-4

Ingeniero Civil - Universidad de Chile

Jorge Del Río Zaraqeta

Gerente de Administración y Finanzas

R.U.T. 9.854.878-5

Contador Auditor - Universidad de Santiago de Chile

María Soledad Caro Caro

Gerente de Operaciones

R.U.T. 9.571.542-7

Ingeniero Comercial - Universidad de Santiago de Chile

Marcelo Díaz Fuentes

Gerente Comercial

R.U.T. 10.866.269-7

Ingeniero Comercial - Universidad de Santiago de Chile

Metro Regional de Valparaíso S.A.

Marisa Kausel Contador

Gerente General

R.U.T. 8.003.616-7

Ingeniero Civil - Universidad de Chile

Leonardo Contreras Rivera

Gerente de Administración y Finanzas

R.U.T. 7.813.235-3

Ingeniero Civil - Universidad de Chile

José Miguel Obando Neira

Gerente de Operaciones

R.U.T. 7.100.552-6



Ingeniero Civil - Universidad de Chile

Manuel Aránguiz Alonso

Gerente Marketing y Ventas

R.U.T. 8.845.098-1

Ingeniero Comercial – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Álvaro Valenzuela Alcalde

Jefe de Unidad de Peajes y Desarrollo

R.U.T. 7.081.300-9

Ingeniero Civil - Universidad de Chile

Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

Nelson Hernández Roldan

Gerente General

R.U.T. 7.967.866-K

Ingeniero Comercial – Universidad de Concepción

Jessica Pérez Aravena

Jefe Administración y Finanzas

R.U.T. 11.900.521-3

Contador Auditor – Universidad de Concepción

Diplomado en Gestión Tributaria - Universidad de Concepción

Ricardo Burgos Castillo

Jefe de Operaciones

R.U.T. 9.550.435-3

Ingeniero Civil Industrial - Universidad del Bío Bío

Diplomado en Gestión Tributaria - Universidad de Concepción

Mario Riveros Ávalos

Jefe Comercial

R.U.T. 8.917.020-6

Ingeniero Comercial – Universidad del Bío Bío

Diploma en Finanzas- Diplomado en Administración – Título Contador Auditor Universidad de Concepción

Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

Lautaro Videla Moya

Gerente General

R.U.T. 6.229.648-8

Economista - Universidad de Venezuela

Ingeniero Comercial - Universidad de Chile

Ferrocarriles Arica a la Paz S.A.

Darío Farren Spencer

Gerente General

R.U.T. : 10.873.968-1

Ingeniero Civil Industrial – Universidad de Chile

Magíster en economía aplicada y Magíster en Administración de Empresas - Universidad de Chile

Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.

Luis Vilches Figueroa

Gerente General

R.U.T.: : 7.429.748-K

Ingeniero civil Electrónico – Universidad Técnica Federico Santa María

Magíster en Ingeniería Electrónica de de la Universidad Técnica Federico Santa María, MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Remuneraciones e Indemnizaciones

Las remuneraciones brutas anuales pagadas a los ejecutivos de la Matriz durante el periodo 2009 ascendieron a \$1.264.977.477 el cual incluye a Gerentes y Subgerentes.

Indemnizaciones	2009 M\$	2008 M\$
Ejecutivos - Gerentes	17.331.898	79.235.756

Dotación y Estructura del Personal

Matriz y Filiales 2009

Cargos	EFE Matriz	Metro Regional Valparaíso	Trenes Metropolitanos	Trenes Regionales Terra	Ferrocarriles Suburbanos de Concepción	Inmobiliaria Nueva Vía	Infra y Tráfico Ferroviario	Ferrocarril de Arica a La Paz	TOTAL
Ejecutivos y Profesionales	142	18	6	18	13	1	0	0	198
Técnicos, Administración y Tracción	707	126	75	102	5	3	0	0	1.018
Servicio, Personal no Calificado	192	34	0	7	39	2	0	0	274
Total Dotación (2)	1.041	178	81	127	57	6	0	0	1.490

Vigentes al 31 de Diciembre del 2009.

Matriz y Filiales 2008

Cargos	EFE Matriz	Metro Regional Valparaíso	Trenes Metropolitanos	Trenes Regionales Terra	Ferrocarriles Suburbanos de Concepción	Inmobiliaria Nueva Vía	Infra y Tráfico Ferroviario	Ferrocarril de Arica a La Paz	TOTAL
Ejecutivos y Profesionales	109	16	4	6	8	0	0	0	143
Técnicos, Administración y Tracción	747	113	12	45	4	0	0	0	921
Servicio, Personal no Calificado	301	37	8	4	37	0	0	0	387
Total Dotación (2)	1.157	166	24	55	49	0	0	0	1.451

Vigentes al 31 de Diciembre del 2008.

Remuneraciones bruta personal EFE Matriz	Remuneración Bruta anual (3) 2009 M\$	Remuneración Bruta Promedio Mensual 2008 M\$
Principales Ejecutivos (Gerentes y Subgerentes) (1)	1.264.977	4.054
Personal EFE	14.329.755	1.124
Total Remuneraciones año 2009	15.594.732	1.194

(1) Dotación y Remuneraciones Principales ejecutivos vigente al año informado, incluye al Gerente General.

(2) La dotación hace referencia a colaboradores con contrato laboral en cada mes calendario.

(3) Remuneración Bruta anual, incluye Total Haberes: fijos, variables, extraordinarios, no incluye Asignación Familiar ni Subsidio por Incapacidad Laboral.

Planes de Incentivos

EFE para el año 2009, estableció un Sistema de Incentivo anual que aplica a un grupo de Ejecutivos.

El propósito de este es impulsar el cumplimiento y logro de los objetivos definidos, agregando valor a la empresa, mejorando el trabajo en equipo y el desempeño individual.

INVERSIONES

Política de Inversión y Financiamiento

Las Políticas de Inversión y Financiamiento de la Empresa se encuentran determinadas por lo dispuesto en su Ley Orgánica y en los Oficios Circulares N° 6 del 13 de junio de 2006 y 8 de 11 de julio de 2006, ambos del Ministerio de Hacienda.

Las fuentes de financiamiento corresponden a los siguientes conceptos:

- » Aporte Fiscal
- » Contratación de Deuda
- » Ventas de Activos
- » Aportes de Privados

Presupuestos de Caja

- » El Presupuesto de Caja por el 2008, se rige por el Decreto Exento N° 1417 del 31 de diciembre de 2007, del Ministerio de Hacienda.
- » El Presupuesto de Caja por el 2009, se rige por el Decreto Exento N° 1480 del 31 de diciembre de 2008, del Ministerio de Hacienda.
- » El Presupuesto de Caja por el 2010, se rige por el Decreto Exento N° 1480 del 31 de diciembre de 2009, del Ministerio de Hacienda.

Plan Trienal 2008 - 2010

En el proceso de elaboración de Plan Trienal 2008-2010 se ha integrado a la planificación de los organismos públicos tales como el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ministerio de Obras Públicas y SECTRA, de forma tal de llevar a cabo un conjunto de inversiones coherentes y bien gestionadas, que constituye un efectivo aporte a la capacidad competitiva del país en el transporte de carga, así como en la calidad de vida de los más de ocho millones de personas que habitan la Macrozona Central.

En concordancia con lo anterior las obligaciones que el Gobierno y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado contraen a través de la aprobación del presente Plan Trienal 2008 –2010 consisten en:

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado se compromete a:

- a) Aplicar eficiencia en la gestión de la compañía, que considera el esfuerzo por minimizar costos y maximizar ingresos a través de una vasta reorganización de la empresa.
- b) Ejecutar el Plan de Inversiones señalado en el Plan, el que se estructura en dos programas: Inversiones en Pasajeros, Reposición y Conservación e Inversiones en Carga.
- c) Lo anterior sustentado en la evaluación social de los servicios y nuevos proyectos, de forma tal de asegurar que todos ellos generen valor a la sociedad.
- d) A objeto de concurrir al financiamiento parcial del Plan, la empresa se compromete a:
Generar un conjunto de activos para la venta por un total de US\$69,1 millones en el periodo 2008 – 2010, lo que requerirá de la gestión oportuna para levantar las prescindencias que correspondan dentro de los plazos del presente Plan Trienal.
Gestionar con privados las inversiones relativas a Trenes Turísticos por un total de US\$4 millones en el periodo 2008–2010.
- e) Gestionar el endeudamiento por US\$ 88,5 millones con la banca privada.

El Gobierno, por su parte, asume los siguientes compromisos a objeto de financiar parcialmente el Plan de Inversiones propuesto por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

- a) Incluir en el Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público un nivel de aporte fiscal por un total de US\$130 millones en el periodo 2008 -2010.
- b) Entregar las autorizaciones que correspondan para la contratación de deuda con garantía del Estado por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por un monto total de US\$88,5 millones en el periodo 2008 -2010.

Los elementos estructurales del plan son:

- » La eficiencia en la gestión de la compañía, que considera el esfuerzo por minimizar costos y maximizar ingresos a través de una vasta reorganización de la compañía.
- » Inversiones agrupadas en dos programas: Inversiones en Pasajeros, Reposición y Conservación e Infraestructura en Carga.
- » Lo anterior sustentado en la evaluación social de los servicios y nuevos proyectos, de forma tal de asegurar que todos ellos generan valor a la sociedad.

Esto abre la posibilidad de estudiar nuevos proyectos de inversión tanto en carga como en pasajeros, que permitan desarrollar la empresa en el corto y mediano plazo.

Alcance de los Proyectos

Considerando lo anterior, es posible identificar proyectos de inversión que permitan desarrollar el transporte de carga y de pasajeros, especialmente, los servicios suburbanos.

El Plan Trienal 2008-2010 contempla la realización de estudios que permitan conocer resultados preliminares de evaluación social, que recojan externalidades positivas asociadas a la congestión, medio ambiente, accidentabilidad y eventualmente ahorro fiscal en caminos urbanos por menor tráfico vehicular de buses o autos.

Ello serviría de antecedente para avanzar en el proceso de inversión, lo que eventualmente se puede plasmar en inversiones de infraestructura tanto ferroviaria como de equipamiento.

Principales Desafíos

a) Incrementar sustancialmente los servicios de carga

Efe se ha planteado como estrategia triplicar las toneladas movilizadas hacia el año 2016, mediante un aumento anual de 58% en las toneladas transportadas.

Para alcanzar este desempeño en las toneladas transportadas se requiere Innovar el esquema de negocio mediante una integración de la Cadena Logística, liberar contratos de porteo "2G", bajar los costos del material rodante y articular "Cluster" ferroviario.

Toneladas Adicionales	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
FORESTAL	985.000	1.467.148	2.167.148	4.117.148	4.567.148	4.567.148	4.567.148
MINERÍA	25.000	809.000	2.434.000	2.706.000	2.476.000	4.485.000	4.490.000
AGRÍCOLA	98.000	280.678	1.035.678	1.430.678	1.480.678	2.680.678	2.730.678
CONTENEDORES	727.420	1.274.190	1.474.190	1.524.190	1.614.190	1.744.190	1.869.857
LOGÍSTICA V -VIII	0	3.700.000	7.400.000	11.100.000	11.100.000	11.100.000	11.100.000
LOGÍSTICA SUR	0	0	2.666.667	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
TOTAL	1.835.420	7.531.016	17.177.683	24.878.016	25.238.016	28.577.016	28.757.683

b) Mejorar la productividad y confiabilidad de las operaciones

Este desafío busca disminuir los costos unitarios por Trenes-Kilómetros. Para lograrlo se ha contemplado lo siguiente:

- » Llegar a un plantel competitivo y sustentable, adecuando las dotaciones, puestos y competencias, junto con revisar y modernizar los procesos y tecnologías.
- » Disminuir costos y vulnerabilidad en la Infraestructura: i) llevar la zona sur a contratos tipo CPIF; ii) controlar robos y daños a faja vía y sus elementos y, iii) retomar control de proveedores.
- » Disminuir costos de material rodante pasajeros, mediante la renovación de los contratos de mantención y el aumento en el rendimiento de los trenes.
- » Disminución de los costos de energía y combustibles mediante contratos y asignación eficientes, controlando robos y mermas, y estableciendo pautas de conducción óptimas.
- » En términos tecnológicos, se trabaja en la implementación de Soluciones y Operaciones de Clase mundial.

c) Incrementar rentablemente los servicios de pasajeros

El servicio de transporte de pasajeros, tanto de larga distancia como suburbano, no logra cubrir sus costos directos debido a que la competencia de buses interurbanos y suburbanos, ofrece buenos servicios a todos los destinos de EFE y con tarifas menores. Sin embargo, los servicios suburbanos, que operan en las principales ciudades del país, presentan importantes atributos tales como tiempo de viaje, seguridad y puntualidad, así como la contribución a la descongestión de las ciudades y el ahorro de combustible, lo que genera importantes beneficios sociales.

En este contexto, EFE se ha planteado la realización de los siguientes proyectos de optimización:

- » *Metrotren: concentrar oferta en ramo urbano. Gestión tarifaria, optimización de frecuencia e implementación de puntos de intercambio modal.*
- » *Merval: gestión tarifaria, optimización de frecuencias e implementación de puntos de intercambio modal.*
- » *Ferrosur: gestión tarifaria y optimización de frecuencias.*
- » *Biotren: optimizar eficiencia en la operación.*

d) Desarrollar la cartera de proyectos del plan trienal en tiempo y forma

La totalidad de los proyectos del Plan Trienal se encuentran bajo la supervisión y control de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, la cual está desarrollando y estableciendo procedimientos que permitan un mejor control del desempeño de los proyectos y de sus procesos de adjudicación.

Asimismo, cabe señalar que se está diseñando un mecanismo para mejorar el control de los proyectos llevados a cabo por las filiales de EFE.



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA EMPRESA

Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene por objeto establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros y de carga, a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera que sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad.

Asimismo, podrá explotar comercialmente los bienes de que es dueña. Este objeto social lo podrá realizar directamente o por medio de contratos u otorgamientos de concesiones, o mediante la constitución de sociedades anónimas.

El mercado circunscrito al transporte de pasajeros, ha tenido diferentes variaciones de acuerdo al tipo de servicios ofrecidos, por lo que no es posible establecer una variación positiva de participación en el mercado, dada la baja importancia relativa que se tiene de él. La conclusión de las obras de rehabilitación de las vías e infraestructura ferroviaria, como asimismo la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de señalización, electrificación y comunicaciones, permitirá a futuro redundar en una nueva situación operacional de los servicios ferroviarios, mejorando la condición comercial y de competitividad de los mismos.

Descripción de los Servicios

Los servicios que administra la Gerencia Comercial relativos a la comercialización de canales de circulación, están asociados a los siguientes tipos de transporte:

- » Transporte de Carga
- » Transporte de Pasajeros
- » Trenes Turísticos

Transporte de Carga

El servicio de transporte de carga lo realizan nuestros porteadores, quienes a su vez sostienen la relación directa con los generadores de carga. Dichos porteadores mantienen con nuestra empresa un contrato de acceso, el cual regula los derechos y obligaciones entre las partes en el uso de la infraestructura ferroviaria.

Actualmente, contamos con dos porteadores de carga: FEPASA y TRANSAP, quienes operan desde 1994 y el año 2000, respectivamente.



Los ingresos para EFE generados en este negocio provienen de tres fuentes:

1. Canon de Acceso, que es un monto que el porteador de carga cancela a EFE por el derecho de uso de las líneas férreas.
2. Peaje Fijo, cuyo monto depende de las extensiones máximas utilizadas por cada porteador de carga dentro de la cobertura EFE.
3. Peaje Variable, cuyo monto depende de las toneladas y distancias recorridas por cada porteador en nuestras vías.

Transporte de Pasajeros

Durante el año 2008 EFE consolidó el proceso de filialización del transporte de pasajeros, conformando las empresas Trenes Metropolitanos, Fesub y Trenes Regionales, las cuales se suman a la filial de pasajeros Metro Valparaíso, quien presta servicios en la V región. Lo anterior, con la finalidad de hacer más transparente y eficiente la gestión de cada servicio, facilitar la definición de la estrategia y mejorar la gestión de infraestructura ferroviaria y el tráfico asociado.

Dado que los contratos de acceso que garantizan el derecho de uso de vía y desarrollo de negocios está en proceso, los únicos ingresos que percibe EFE de las Filiales por este concepto provienen de Metro Valparaíso quien cancela a EFE el peaje variable (toneladas y distancias que recorren los trenes por nuestras vías).

A la fecha, sobre las vías de EFE, circulan los trenes de cuatro empresas filiales de pasajeros:



Trenes Turísticos

EFE promueve el desarrollo de trenes turísticos en su estrategia de asociación pública – privada incorporando la iniciativa de terceros, para que den un uso alternativo al tendido de vías que posee entre La Calera y Puerto Montt, por medio de licitaciones públicas de contratos de acceso de largo plazo.

El modelo de negocio incentiva la presentación de proyectos permitiendo al proponente que su esfuerzo sea reconocido dentro del proceso de evaluación y adjudicación del servicio licitado.

Los contratos de acceso otorgan al operador turístico el derecho de uso de las líneas férreas e infraestructura ferroviaria, DUIF, estableciendo un pago por este concepto y adicionalmente por peaje variable.

En este momento, los trenes turísticos que tienen ofertas regulares o de temporada son los siguientes:

- » Tren del Vino; San Fernando
- » Tren de la Araucanía; Temuco



Logros Comerciales

Promoción del Transporte de Carga Ferroviario

Se estableció contacto y se generaron reuniones de trabajo con una serie de empresas generadoras de carga de los sectores minero, forestal, agrícola e industrial para promover el transporte de carga ferroviario o bien concretar nuevos negocios de carga en el corto, mediano y largo plazo.

Puertos y Operadores Portuarios de la V y VIII región

Acercamiento a puertos y operadores portuarios de la V y VIII Región para la elaboración de proyectos conjuntos que mejoren el acceso del ferrocarril a las instalaciones portuarias, favoreciendo principalmente el transporte de contenedores.

Encuesta de Satisfacción de Clientes

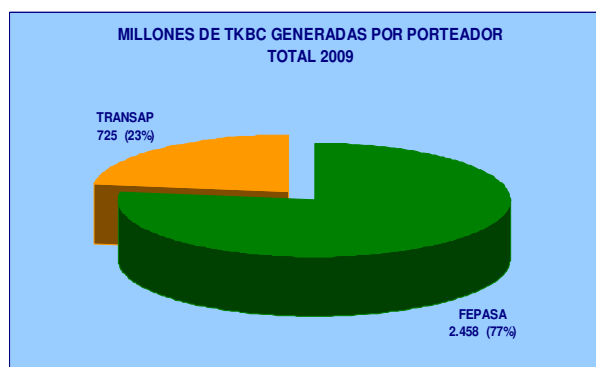
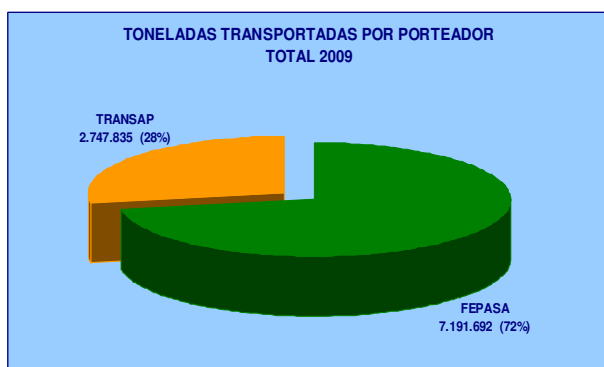
Se desarrolló y aplicó una Encuesta de Satisfacción de Clientes a ambos porteadores de carga (Fepasa y Transap) a fin de tomar conocimiento de las debilidades y fortalezas que ellos perciben de EFE en aquellos factores que consideran clave para el desarrollo y éxito del negocio. El objetivo es cuidar nuestras fortalezas y definir y ejecutar acciones que nos permitan mejorar nuestras debilidades.

Resultados Comerciales

Servicio de Transporte de Carga por Porteador (2006 – 2009)

Año	TONELADAS (1)			MMTKBC (2)		
	Fepasa	Transap	TOTAL	Fepasa	Transap	TOTAL
2006	7.819.101	1.991.681	9.810.782	2.510	530	3.040
2007	7.528.875	2.560.638	10.089.513	2.840	691	3.531
2008	8.041.131	2.784.786	10.825.917	3.033	743	3.776
2009	7.191.692	2.747.835	9.939.527	2.458	725	3.183

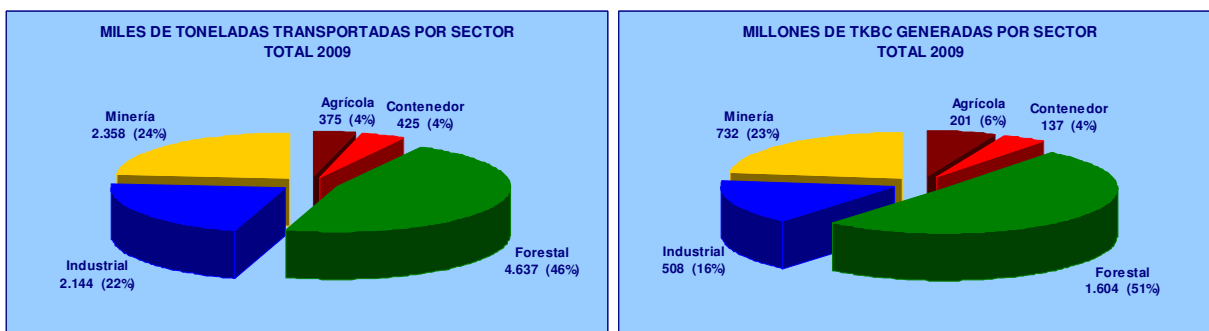
Toneladas transportadas por vías de EFE, incluye líneas clase 2, con mantención a cargo de Fepasa.
TKBC Facturados por EFE a Porteadores de Carga



Transporte de Carga por Sector

Año	Miles de Toneladas					Millones de TKBC						
	Agrícola	Contenedor	Forestal	Industrial	Minería	Total	Agrícola	Contenedor	Forestal	Industrial	Minería	Total
2006	484	592	3.682	2.904	2.148	9.811	207	171	1.190	838	635	3.040
2007	466	570	3.944	2.796	2.314	10.090	234	194	1.402	948	754	3.531
2008	416	625	4.819	2.601	2.365	10.826	216	210	1.831	763	757	3.776
2009	375	425	4.637	2.144	2.358	9.940	201	137	1.604	508	732	3.183

Nota: Estimación de la distribución de la carga por sector.



Principales Generadores de Carga

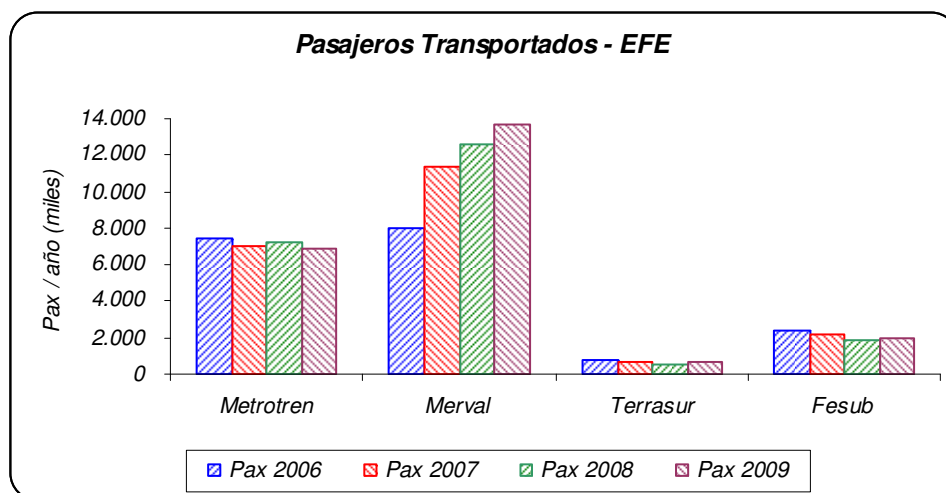
Cliente	Sector	Miles de Toneladas 2009
Empresas Arauco	Forestal	2.622
Codelco	Minería	2.209
Empresas CMPC	Forestal	1.687
Huachipato	Industrial	189
KDM S.A.	Industrial	1.754
Graneles del Sur	Agrícola	177
TOTAL		8.638

Nota: Incluye la carga transportada por las Líneas Clase 2 mantenidas por FEPASA.

Los 6 grupos de empresas señalados generaron el 87% de las toneladas transportadas por las vías EFE durante el año 2009, y el 84% de las TKBC registradas en dicho periodo.

Servicios de Transporte de Pasajeros

Los servicios de transporte de pasajeros se realizan a través de la Filiales que EFE ha puesto en marcha en los últimos años, siendo estas Metro Regional de Valparaíso S.A., Trenes Metropolitanos S.A., Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. y Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.



Servicios de Corta Distancia

A través de las Filiales Trenes Metropolitanos S.A. y Metro Regional Valparaíso S.A., ha desarrollado el servicio de transporte de pasajeros de corta distancia entre localidades cercanas. La regularidad y frecuencia de este servicio, sumado a la comodidad y seguridad de viajar en tren, han hecho posible que muchos usuarios trabajen en la ciudad y vivan en localidades cercanas, logrando una mejor calidad de vida.

- » Trenes Metropolitanos S.A.: Servicio de transporte de pasajeros de cercanía entre Santiago y la VI región. Se extiende desde la estación Alameda hasta la ciudad de San Fernando.
- » Metro Regional de Valparaíso S.A.: Servicio de transporte de pasajeros de cercanía en la V región, uniendo Valparaíso con localidades próximas.

Servicios de Mediana y Larga Distancia

A través de la Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A., ha desarrollado el servicio de transporte de pasajeros de mediana y larga distancia entre Santiago y el sur del país.

En los últimos años se han adquirido nuevos automotores, con el fin de reforzar y modernizar estos servicios, que pueden alcanzar velocidades de hasta 160 Km./h, disminuyendo los tiempos de viaje. Además, estos servicios cuentan con clase preferente y salón, permitiendo a los clientes tener mayores opciones y confort del servicio.

- » TerraSur Chillán: Servicio de transporte de pasajeros de mediana distancia entre las ciudades de Santiago, Talca, Chillán y servicio combinado con bus hasta Concepción.
- » Buscarril: Servicio de transporte de pasajeros de la VII región. Se extiende entre las ciudades de Talca y Constitución.

Servicios de Trenes del Sur

A través de la Filial Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., ha desarrollado el servicio de transporte de pasajeros de mediana distancia en localidades del sur del país.

- » Corto Laja: Servicio de transporte de pasajeros de la VIII región. Se extiende entre las estaciones de Renaico y Talcahuano, y entre las estaciones de Talcahuano y Laja.
- » Biotren: Servicio de transporte de pasajeros de cercanía de la VIII región. Se extiende desde la ciudad de Talcahuano hasta Hualqui.
- » Victoria – Temuco: Servicio de transporte de pasajeros de mediana distancia. Se extiende desde la ciudad de Victoria hasta Temuco, con paradas intermedias.

ACTIVOS DE LA EMPRESA

Propiedades

Vía Férrea con sus dependencias y Anexos	
Vías Férreas Principales	Plena Vía Alameda La Paloma (Puerto Montt) Plena Vía del Túnel Matucana a Puerto Valparaíso Plena Vía Empalme Alameda a Barrancas Ramales Principales Concepción - Lirquén Concepción - Lomas Coloradas Talca - Constitución Antilhue - Valdivia
Infraestructura de la Vía	Túneles Electrificación, Señalizaciones y Comunicaciones Subestaciones Eléctricas Obras de Artes (Bóvedas, Alcantarillas, Puentes, Marcos)
Terrenos de la Faja Vía	Red Norte Red Sur

Edificios y Construcciones	
Edificios Principales	Estaciones y Edificios para Oficinas administrativas Talleres Ferroviarios y Edificios Subestaciones Eléctricas Casas Habitacionales
Construcciones	Andenes y Bodegas Confinamiento de la Vía (Cercos) Construcciones Deportivas y Rampas de Carga Otros

Equipos

Maquinarias, Equipos, Material Rodante y Otros	
Maquinarias y Equipos	Tornos, Plantas soldadoras, Grúas, y Otros. Maquinarias Vías
Material Rodante	Automotores y Locomotoras
Existencias y Repuestos	Repuestos de Materiales Rodantes Materiales y Accesorios de Vía Muebles Útiles y Enseres

Seguros

EFE mantiene seguros que cubren:

- » Seguros de Construcción y Responsabilidad Civil, para los contratos de Provisión de la Infraestructura (CPIF).
- » Seguro de Responsabilidad Civil
- » Seguro Responsabilidad de Directores y Ejecutivos
- » Seguros Obras Civiles terminadas
- » Seguros de Riesgos de Ingeniería
- » Seguros de Activos Dentro de los Activos asegurados se encuentran tramos de vías rehabilitadas, automotores de servicios de pasajeros, inmuebles, vehículos y maquinarias.
- » Seguro Oncológico para su personal

Dominios de Internet

Servicios	Principales Dominios
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	<i>biotren.cl - biovias.cl - cmts.cl</i> <i>companiatrenes suburbanos metropolitanos.cl</i> <i>efe.cl</i> <i>efeclub.cl - efeviajes.cl</i> <i>elferroviario.cl - ferrocarriles.cl</i> <i>ferrocarrilesdechile.cl</i> <i>ferrocarrilesdelestado.cl</i> <i>ferrocarrilesdelestadodechile.cl</i> <i>ferrocarrilesdelsur.cl</i> <i>ferrocarrilesdepasajeros.cl</i> <i>ferropas.cl</i> <i>terra-sur.cl - terrachillan.cl</i> <i>terradelsur.cl - terratemuco.cl</i> <i>trenesuburbanos.cl</i> <i>trenesuburbanosmetropolitanos.cl</i> <i>tmetropolitano.cl</i>
Trenes Metropolitanos S.A.	<i>tmsa.cl y trenesmetropolitanos.cl</i>
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	<i>fesub.cl</i>

Marcas

Empresa	Marcas Registradas
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	EFE Ferrocarriles Suburbanos Ferrocarriles de Pasajeros Empresa de Ferrocarriles de Chile Ferrocarriles de Chile Ferrocarriles Nacionales Parque Industrial San Bernardo Maestranza Central de San Bdo Container - Express Aeropasa Trenes de Chile Cargopac Ferropac FDP Efectiva EFE en Viaje EFE Viajes Ferrovito FERROBUS Ferrovía Ferrovías Ferropas Metrozoo MOPASA Multipasa Vía-Club Vía Chile Vía
ITF	ITF Infraestructura y Tráfico Ferroviario
MERVAL	Metro Regional Valparaíso Metro Valparaíso MERVAL TANNER MERVAL Metroval Mervalmarket Mervalpak Mevalcarga Mervaltaxi Mervalbus Mervalcard
FCALP	FCALP Ferrocarril de Arica a La Paz Ferrocarril de Arica Ferrocarril Regional de Arica Ferrocarril Regional del Norte de Chile Ferrocarril Regional del Norte Vía Norte Ferrocarril del Norte El dorado de Arica El Dorado del Altiplano El Dorado de las Cumbres El Dorado de los Andes
BIOTREN	Terrasur Vía Sur Ferrocarriles del Sur Ferrosur Ferrocarriles Suburbanos de Concepción ET Biotren FESUB de Concepción BIOVIAS Talleres de Bio Bio Maestranza de Concepción
INVIA	Invia
FERROSALUD S.A.	Ferrosalud
TRENES METROPOLITANOS S.A.	Trenes Metropolitanos

Principales Contratos

Los principales contratos en EFE, tiene relación con:

- » *Provisión de la Infraestructura Ferroviaria Proyecto Zona Norte (Rehabilitación y Mantenimiento Vías Sector Limache – Puerto, Alameda – Barrancas, Paine – Talagante, y Alameda- Limache), contratista Comsa Proyecto Zona Norte S.A.*
- » *Provisión de Infraestructura Ferroviaria Proyecto Zona Centro (Rehabilitación y Mantenimiento Vías Sector Chillán – San Rosendo – Concepción, y Alameda – Chillán), contratista Consorcio Tecdra S.A.*
- » *Provisión Sistemas de Señalización, Electrificación y Comunicaciones (SEC), contratista Sistemas SEC S.A.*
- » *Mantenimiento de Trenes y Automotores adquiridos a RENFE, contratista Temoina Chile S.A.*
- » *Consumo de Energía Eléctrica de Tracción, proveedor Endesa S.A.*
- » *Contrato de Acceso Ferroviario Red EFE, por el derecho y uso de las vías férreas e infraestructura ferroviaria de EFE, cliente Ferrocarril del Pacífico S.A.*
- » *Contrato de Acceso Ferroviario Red EFE, por el derecho y uso de las vías férreas e infraestructura ferroviaria de EFE, cliente Transap S.A.*

Principales Clientes

Servicios	Principales Clientes
Ingresos Operadores	Fepasa Transap Filiat Metro de Valparaíso – Merval Filiat Trenes Metropolitanos – Metrotren Filiat Ferrocarriles del Sur Filiat Ferrocarriles Suburbanos de Concepción - Fesub
Atravesos y Paralelismo	Telmex S.A. Autopista Los Andes S.A. Constructora Arauco – Trébol Ltda. Aguas Nuevo Sur del Maule S.A. CGE S.A.
Venta de Servicios y Otros	Constructora Nilahue S.A. Consorcio Tecdra Tracomex Ltda. Serviu Metropolitano Ministerio Obras Publicas

Principales Proveedores

Servicios	Principales Proveedores
Mantenimiento e Infraestructura	Sistemas SEC S.A. Consorcio Tecdra S.A. Comsa Proyecto Zona Norte S.A. Técnicas Modulares e Industriales Chile Ltda. Obrascon Huarte Lain S.A. Ferrocarril del Pacifico S.A. ICIL Icafal S.A. Constructora Gutiérrez Hermanos
Energía y Combustibles	Empresa Nacional de Electricidad Chilectra S.A. CGE Distribución S.A. Compañía de Petróleos de Chile COPEC
Bienes y Servicios	Juan Oscar Merino Sánchez E.I.R.L. Omega Aseo y Seguridad Ltda. Norcontrol S.A. Agencia en Chile Telmex Servicios Empresariales S.A. Servicios Generales y Guardacruzas Ltda. Servicios Integrales SEC Ltda. Claro y Cia.

ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS CON FILIALES

Metro Regional de Valparaíso S.A.

EFE mantiene un acuerdo con la Filial Merval S.A., correspondiente al acceso y uso de las vías en el tramo Puerto Valparaíso y Limache.

Trenes Metropolitanos S.A.

EFE mantiene un acuerdo con la Filial Trenes Metropolitanos S.A., en el que se incluyen servicios:

- a) Mantenimiento de líneas férreas e infraestructura, acceso y uso en el tramo Santiago y San Fernando, Administración del Tráfico
- b) Contrato de Prestación Servicios Conducción de Trenes, Trenes Metropolitanos S.A.
- c) Contrato de Prestación de Servicios Corporativos e Informáticos, Trenes Metropolitanos S.A.

Ferrocarriles del Sur S.A.

EFE mantiene un acuerdo con la Filial Ferrocarriles del Sur S.A., en el que se incluyen servicios:

- a) Mantenimiento de líneas férreas e infraestructura, acceso y uso en el tramo Santiago y San Fernando, Administración del Tráfico
- b) Contrato de Prestación Servicios Conducción de Trenes, Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.
- c) Contrato de Prestación de Servicios Corporativos, Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

EFE mantiene un acuerdo con la Filial Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., en el que se incluyen servicios:

- a) Mantenimiento de líneas férreas e infraestructura, acceso y uso en el tramo Santiago y San Fernando, Administración del Tráfico
- b) Contrato de Prestación Servicios Conducción de Trenes, Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.
- c) Contrato de Prestación de Servicios Corporativos, Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

Mediante Contrato Marco de fecha 19 de enero de 2004, EFE encargó a la filial INVÍA S.A., la administración y la asesoría en la gestión comercial de sus inmuebles declarados prescindibles para la operación ferroviaria que sean dados de baja y de otros inmuebles de su propiedad, para su venta y comercialización, administración de arriendos, administración de contratos de estudios y proyectos inmobiliarios, asesorías en desarrollo inmobiliario asociado a estaciones en uso, expropiaciones e información de antecedentes. Con fecha 15 de octubre de 2008 la Empresa de los Ferrocarriles del Estado notificó a la empresa Inmobiliaria Nueva Vía SA, poner término al Contrato de Administración, el que ha expirado el día 19 de enero de 2009.

Con fecha 15 de octubre de 2008 La Empresa de los Ferrocarriles del Estado notificó a la empresa Inmobiliaria Nueva Vía S.A. poner término al Contrato de Administración suscrito con fecha 19 de enero del año 2004, el que ha expirado el día 19 de enero de 2009. Reasumirá progresivamente la gestión de sus activos inmobiliarios dados en administración o en propiedad.

Por decisión del Directorio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, EFE, en el que se consideró necesario poner término ordenado a la gestión de negocios inmobiliario de su filial Invia, reorientándolo a las actividades de esta última a la gestión documental de servicios de apoyo a su matriz.

ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS CON COLIGADAS

Isapre Ferrosalud S.A.

EFE mantiene convenios con la Isapre Ferrosalud

- » Asistencia médica, administrativa y técnica para accidentados de EFE.
- » Otorgamiento y pago de coberturas adicional para enfermedades catastróficas.

Inmobiliaria Paseo Estación

La relación con esta coligada proviene producto de los Contratos de Arrendamiento EFE – Inmobiliaria Paseo Estación, por Edificios y Terrenos en el sector de Estación Central.



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2009

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos examinado los estados financieros de las sociedades coligadas Inmobiliaria Paseo Estación S.A. y Desarrollo Inmobiliario San Bernardo Ltda., las cuales producto de la aplicación del método del valor patrimonial proporcional representan una inversión total de M\$4.975.6814 y M\$4.277.769 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente y una utilidad devengada de M\$883.244 y M\$582.242 por los años terminados en esas fechas. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas compañías, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en el informe de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

4. Como se explica en la Nota 47 a los estados financieros consolidados, a partir del 1 de enero de 2010, Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales adoptarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Según se desprende de la lectura de los estados financieros consolidados, Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales presenta un resultado operacional y capital de trabajo negativo por M\$58.411.590 y M\$17.931.754 respectivamente, al 31 de diciembre de 2009. Los planes de la administración que satisfacen el financiamiento y continuidad operacional se presentan en Nota 45.

"La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Sociedad Auditada"

Nombre de la persona autorizada a firmar Héctor del Campo R.
Rut de la persona autorizada a firmar 6.978.142-K

Santiago, 19 de febrero de 2010

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

MATRIZ

Los Hechos Relevantes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado son los siguientes:

- 1) Con fecha 29 de Enero 2009, se informa que el 26 de enero de 2009, se suscribió el avenimiento con TRANSAP que pone término al juicio arbitral, cuyas principales consideraciones son las siguientes:
 - a) El pago de UF 44.500 a TRANSAP por concepto de indemnización compensatoria de cualquier perjuicio derivado del hecho que las vías no cumplieran con las condiciones convenidas en el contrato de acceso.
 - b) TRANSAP reconoce adeudar a EFE la suma de UF 22.842, IVA incluido, suma que será descontada de la indemnización compensatoria aludida en el punto anterior.
 - c) Se pacta la obligación de EFE de llevar a estándar las líneas férreas del tramo Talcahuano-Temuco, en un plazo de 25 meses.
 - d) Respecto de las líneas férreas de la 8a Región, se pactó que las obras que son consideradas urgentes para cumplir con el estándar pactado en el contrato de acceso se ejecutarán en un plazo de 60 días y, las restantes obras a realizar se efectuarán antes del 01 de julio de 2009.
 - e) Se establece la existencia de un comité de expertos para definir el cumplimiento de lo pactado.
- 2) Con fecha 27 de febrero de 2009, se informa que con fecha 27 de febrero de 2009, el directorio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha tomado conocimiento de que el patrimonio de la Empresa al 31 de diciembre de 2008, es negativo en la cifra de M\$15.667, producto de las importantes pérdidas por Diferencias de Cambio debido al incremento de este tipo de cambio y su efecto sobre los niveles de endeudamiento de la Compañía.
- 3) Con fecha 26 de marzo de 2009, se informa que a la fecha, Isapre Ferrosalud no ha suscrito la escritura de dación en pago mediante la cual se lleva a efecto el acuerdo de disminución de capital adoptado en la Junta de Accionistas de esa sociedad, celebrada con fecha 12 de junio del año 2008.
Para exigir el cumplimiento forzado de la obligación de hacer, derivada del acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes señalada, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha presentado con fecha de 09.mar.2009 una demanda ejecutiva en contra de la referida Isapre, la que esta siendo transmitida ante el 19 Juzgado Civil de Santiago.
- 4) Con fecha 19 de mayo de 2009, se informa que mediante Acuerdo del Consejo Directivo del SEP N° 1.461 de fecha 30 de abril de 2009, puesto en ejecución por Resolución (A) 346 de esa misma fecha, se designó como directores de la Empresa a los Sres. Jorge Rodríguez Grossi; Luis Manuel Rodríguez Cuevas; Luis Matte Lira; Sr. Fidel Miranda Bravo; Sr. Jaime Binder Rosas y Sr. Marcos Büchi Buc.
Los directores antes designados desempeñarán sus funciones en el período comprendido entre el 01 de Mayo del 2009 y hasta el 30 de abril del 2011.
- 5) Con fecha 16 de junio de 2009, se informa El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.480, adoptado en la sesión de fecha 28 de mayo del año en curso, y puesto en ejecución por la Resolución (A) N° 349, de esa misma fecha, de la Dirección Ejecutiva del SEP, se designó a don José Fernando Aguirre Díaz, como Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, quien se desempeña en esta calidad a contar del 1 de junio de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.
- 6) Con fecha 21 de agosto de 2009, se informa que con fecha 17 del mes en curso, la Empresa ha suscrito un contrato de transacción con Isapre Ferrosalud S.A., en virtud del cual se ha puesto término al litigio existente entre ambas instituciones.
Según consta del referido contrato de transacción, y en los demás actos y contratos celebrados y/o suscritos por las partes con esa misma fecha, se acordó lo siguiente:
 - 1) Dejar sin efecto los acuerdos sobre variación de capital de Isapre Ferrosalud S.A., que fueran adoptados en Juntas Extraordinarias de Accionistas de dicha Isapre, celebradas con fechas 12 de Junio del año 2008 y 30 de abril del año 2009.
 - 2) Rescindir y dejar sin efecto la Cesión de Acciones que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hiciera a NRG Inversiones S.A. con fecha 01 de agosto del año 2008.
 - 3) Vender, ceder y transferir a la Empresa de Ferrocarriles del Estado en la suma de \$660.000.000, el inmueble inscrito a nombre de Isapre Ferrosalud S.A. denominado Lote N° 14, en que se encuentra el Hospital Ferroviario Barón de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de 5.350 metros cuadrados y se encuentra situado en el Cerro Barón de Valparaíso, signado con el número 449 de la Avenida Portales.
 - 4) Ceder y transferir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la suma de \$1, las 807.012.185 acciones de la sociedad Serpacif S.A., de las cuales era dueña Isapre Ferrosalud S.A.
 - 5) Vender, ceder y transferir a la sociedad NRG Inversiones S.A., la totalidad de las acciones que, como resultado de los acuerdos indicados en los números 1 y 2 anteriores, sea dueña La Empresa de los Ferrocarriles del Estado en Isapre Ferrosalud S.A. Dicha venta se efectuó en la suma de \$1.660.000.000 y que NRG Inversiones S.A. paga de la siguiente manera:

- a) *Asumiendo por novación, la obligación de pagar a Isapre Ferrosalud S.A., la suma de \$660.000.000 derivada de la venta del inmueble a que se hace referencia en el N° 3 anterior.*
- b) *Con \$20.924.277 que fueron enterados a EFE con anterioridad a esa fecha,*
- c) *Con \$79.075.733 que se pagarán el día 20 de Noviembre de 2009 y,*
- d) *Con \$900.000.000, equivalentes a esta fecha a UF42.948, las que se pagarán en un plazo de treinta y seis meses a contar de esa misma fecha, en la forma y condiciones convenidas en dicho instrumento.*

Adicionalmente, informamos que como resultado del referido contrato de transacción, se acordó modificar el arriendo existente entre Isapre Ferrosalud y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sobre los locales comerciales adosados al edificio ubicado en calle Exposición 85, de propiedad de dicha Isapre, cuya vigencia se prorrogó hasta el 31 de Diciembre del año 2037.

7) Con fecha 11 de diciembre de 2009, se informa que por Resolución N° 467, de fecha 7 de diciembre de 2009, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a la Empresa, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.536, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Jaime Binder Rosas al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, designando en su reemplazo a don Jorge Cristián Echeverría Valenzuela, quien ejercerá el cargo entre el 1° de diciembre de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.

Asimismo, mediante la misma Resolución indicada, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a EFE, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.535, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Marcos Büchi Buc al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a contar del 10 de noviembre de 2009.

FILIALES

Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

1) Con fecha 20 de febrero 2009, se informa que en Sesiones Ordinarias del mes de Diciembre de 2008, se acuerda realizar con fecha 31 de Diciembre del 2008, la desvinculación de todo el personal tanto administrativo como ejecutivos de Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

En Sesión Ordinaria de fecha 10 de Enero del 2009, se realizan los siguientes nombramientos:

Se designa como Gerente General al Sr. Lautaro Videla Moya.

Se elige como Presidente del Directorio al Sr. Luis Sánchez Castellón.

Se elige como, Vicepresidente del Directorio al Sr. Nelson Hernández Roldan.

2) Con fecha 07 de abril de 2009, se informa que en sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo del 2009, se acoge la renuncia del Sr. Director Ricardo Nanjari y se procede al nombramiento en su reemplazo de Doña Cecilia Araya Catalán cargo que asumió a partir de 06 de abril del 2009.

4) Con fecha 17 de abril de 2009, se informa sobre citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Nueva Vía S.A., a celebrarse en las oficinas ubicadas en Morandé 115 Piso 6, Santiago, del día Jueves 29 de abril del presente año.

5) Con fecha 14 de julio de 2009, se informa que en Sesión Ordinaria de Directorio N° 306 de fecha 11 de Mayo de 2009, el Sr. Raúl Etcheverry renuncia a su cargo de Director de Inmobiliaria Nueva Vía para cumplir cabalmente con sus responsabilidades como Gerente de Operaciones de Ferrocarriles del Estado.

Debido a lo anterior el Directorio designa como nuevo Director de la Sociedad al Sr. Leonidas Henríquez Pinto, Gerente Comercial de EFE, en Sesión Ordinaria N° 308 de fecha 26 de Junio de 2009.

6) Con fecha 15 de Julio de 2009, se informa complemento de Hecho Esencial informado con fecha 14 de julio recién pasado.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 29 de abril pasado, acordó la renovación total del Directorio de la compañía designando para dichos cargos, y por un nuevo plazo de tres años, a las siguientes personas.

- a) *Luis Sánchez Castellón*
- b) *Nelson Hernández Roldan*
- c) *Raúl Etcheverry Muñoz*
- d) *Cecilia Araya Catalán*
- e) *Franco Faccilongo Forno*

Tal como se informó mediante hecho esencial que por este acto se complementa, durante la sesión de Directorio celebrada el 11 de mayo pasado el Sr. Raúl Etcheverry Muñoz presentó su renuncia al cargo de director, la que fue aceptada en esa misma sesión.

Finalmente, en sesión celebrada el día 26 de Junio del año en curso, el Directorio de la sociedad procedió a designar al Sr. Leonidas Henríquez Pinto, como nuevo director de la sociedad.

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

1) Con fecha 4 de Enero de 2010 se comunica a la SVS que el día 30 de diciembre de 2009 se llevó a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía como fuera informado en su oportunidad a esa Superintendencia acordándose en ella lo siguiente:

- 1) Dar cumplimiento a lo observado por esa Superintendencia mediante Oficio Ord. N° 10.963.
- 2) Aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$73.000.000.000, mediante la emisión de 490.034.220 nuevas acciones de pago, las que fueron íntegramente suscritas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y pagadas \$26.123.835.067, equivalentes a 175.364.015 acciones. El saldo por pagar equivalente a 314.670.205 acciones será pagado de la forma y dentro del plazo de tres años contados desde la fecha de dicha Junta de Accionistas.
- 3) Aprobar el nuevo texto del artículo quinto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales.

Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

1) Con fecha 30 de marzo 2009, se informa que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 22 de abril de 2009, se acepta a contar de esta misma fecha, la renuncia del Director Jorge Inostroza Sánchez y en su reemplazo se designa al Señor Mario Seguel Santana; y la renuncia del Director Raúl Etcheverry Muñoz, en su reemplazo se designa al Señor Norman Partarrieu Padilla.

2) Con fecha 04 de Mayo 2009, se informa que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., FESUB S.A., celebrada el día 30 de abril de 2009, se designa a contar de esta misma fecha, el directorio, conformado con las siguientes personas: Franco Faccilongo Forno, Luis Sánchez Castellón, Juan Antonio Carrasco Montagna, Mario Seguel Santana y Norman Partarrieu Padilla.

3) Con fecha 23 de abril 2009, se informa que en Sesión Ordinaria de Directorio de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., FESUB, celebrada el día 25 de marzo de 2009, se acepto a contar de esta misma fecha, la renuncia del Director Señor Antonio Doúrthe Castrillón y en su reemplazo se designa al Señor Juan Antonio Carrasco.

Trenes Metropolitanos S.A.

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2009 han ocurrido hechos que por su naturaleza o importancia revisten el carácter de relevantes o esencial.

1) Con fecha 6 de febrero 2009, se informó a la SVS, con carácter de hecho esencial, que con fecha 21 de febrero de 2009 Trenes Metropolitanos S.A., empresa filial de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, que opera el servicio Metrotren, llevará a cabo una modificación en sus tarifas del servicio de transporte de pasajeros. Esta variación en los valores de los pasajes, que incluye tanto alzas como disminuciones, se verá reflejada en casi la totalidad de los pares origen/destino, lo cual responde a la nueva distribución en cuatro zonas tarifarias. Los nuevos valores comenzaran a regir a partir del 21 de febrero del presente, se adjunta tarifario.

2) Con fecha 09 de febrero 2009, se informa modificación tarifaria de los servicios de transporte de pasajeros de Metrotren, que opera nuestra empresa. Por esta presentación se rectifica, en el mismo carácter, el hecho esencial informado el 6 de febrero último, en el sentido de corregir las tarifas informadas en esa oportunidad, y tener el documento adjunto a esta comunicación, como el tarifario que se aplicará al servicio de transporte de pasajeros de Metrotren, a partir del 21 de febrero del año en curso, se adjunta tarifario.

3) Con fecha 12 de febrero 2009, se informa en respuesta al Ord. N° 3244 del 11.02.2009, en el cual se requiere información complementaria de los efectos financieros en nuestra sociedad, derivados de la modificación de las tarifas del Servicio de Transporte de Pasajeros, a contar del próximo 21 de febrero, informado a vuestra Superintendencia como hecho esencial:

1. Si bien nuestro tarifario ha presentado modificaciones en junio de 2005 y noviembre de 2006, sus efectos en la práctica, mantienen los valores nominales de diciembre de 2004, en tanto el IPC acumulado en ese periodo, alcanza a 22,7%. La modificación tarifaria a implementar representa un alza promedio de 14%.
2. La estructura tarifaria de Trenes Metropolitano identifica cuatro zonas, con tarifas únicas para sus combinaciones:
 - a) Zona 1, (Urbana RM) que incluye el tramo Alameda a Nos, sin aumento de tarifas
 - b) Zona 2, (Suburbana RM), que incluye el tramo Buín Zoo a Hospital
 - c) Zona 3, San Francisco a Rancagua y
 - d) Zona 4, Requínoa a San Fernando
3. Los efectos financieros determinados, tienen relación con el aumento esperado en los ingresos de la sociedad, estimados en 7,8% (MM\$ 433,2) que incorporan un efecto elasticidad precio de la demanda, para el periodo

febrero a diciembre de este año. No se prevén costos adicionales para la implementación de esta modificación tarifaria.

4. Se adjunto tabla que muestra comparativo ente los ingresos del presupuesto base 2009 y aquellos debidos al efecto de alza de tarifas.

4) Con fecha 19 de marzo 2009, se informó a la SVS, con carácter de hecho esencial, los hechos acontecidos en la composición del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A.

Renuncias:

Sr. Luis Vilches Figueroa, renuncia al cargo de Director a contar del 12 de marzo de 2009.

Sr. Antonio Doúrthe Castrillón, renuncia al cargo de Director a contar del 17 de marzo de 2009.

Nombramientos:

Sr. Juan Enrique Coeymans Avaria, es nombrado como Director, a contar del 29 de marzo 2009.

Sr. Juan Cavada Artiguez, es nombrado como Director, en reemplazo de Don Luis Vilches F., a contar del 17 de marzo de 2009.

Sr. Jaime Pilowsky Greene, es nombrado como Director, en reemplazo de Don Antonio Doúrthe Castrillón, a contar del 17 de marzo de 2009.

De acuerdo a lo anterior, la actual composición del Directorio es la siguiente:

Presidente: Luis Sánchez Castellón

Vicepresidente: Franco Faccilongo Forno

Directores: Juan Enrique Coeymans Avaria, Juan Cavada Artiguez, Jaime Pilowsky Greene

5) Con fecha 14 de abril 2009, se informa sobre modificación de Citación de Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Trenes Metropolitanos S.A., que en una primera instancia se celebraría este 23 de abril de 2009, a las 9:30 hrs. en nuestras oficinas ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3170, Anden 1, Estación Central.

Por razones indicadas en citación, esta Junta deberá ser aplazada para el jueves 30 de abril de 2009, a las 9:30 hrs., en oficinas de nuestra Sociedad, ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3170, Anden 1, Estación Central.

6) Con fecha 16 de abril de 2009, se adjunta publicación en el Diario La Nación de fecha 15 de abril de 2009, de los Estados Financieros correspondientes al año 2008 de Trenes Metropolitanos S.A., como Filial EFE.

7) Con fecha 17 de abril de 2009, se envía copia de Declaración de Patrimonio e Intereses del señor Jaime Pilowsky Greene, en su calidad de Director de Trenes Metropolitanos S.A., las que fueron presentadas ante la Contraloría General de la República.

8) Con fecha 30 de abril de 2009, se informa la renuncia de Don Luis Sánchez Castellón al Directorio de TMSA a contar del 02 de abril de 2009, designándose en su reemplazo a Don Exequiel Silva Ortiz. De acuerdo a lo anterior y según lo designado en nuestra Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2009, la actual composición del Directorio es la siguiente:

Presidente: Juan Cavada Artiguez

Vicepresidente: Juan Enrique Coeymans Avaria

Directores: Jaime Pilowsky Greene, Exequiel Silva Ortiz, Franco Faccilongo Forno

9) Con fecha 23 de septiembre de 2009, se informa, en carácter de Hecho Esencial, la renuncia de don Exequiel Silva Ortiz al Directorio de Trenes Metropolitanos S.A., a contar del 22 de septiembre de 2009, designándose en su reemplazo al Sr. Luis Manuel Rodríguez Cuevas.

De acuerdo a lo anterior, la actual composición del Directorio de TMSA es la siguiente:

Presidente: Juan Cavada Artiguez

Vicepresidente: Juan Enrique Coeymans Avaria

Directores: Jaime Pilowsky Greene, Luis Manuel Rodríguez Cuevas, Franco Faccilongo Forno

10) Con fecha 14 de octubre de 2009, se informa, en carácter de Hecho Esencial, la renuncia de don Pablo Hernández Sarabia como Gerente Comercial de Trenes Metropolitanos S.A., a contar del 30 de septiembre de 2009, designándose en su reemplazo a don Rafael Lubascher Ramírez.

De acuerdo a lo anterior, la actual composición gerencial de TMSA, es la siguiente:

Gerente General: Jorge Inostroza Sánchez.

Gerente Operaciones: Cristián Moya Silva

Gerente Comercial: Rafael Lubascher Ramírez

Gerente Administración y Finanzas: Alejandro Sócios Ibáñez.

Filial Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.

Con fecha 24 de julio 2009, Se informo que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 29 de abril pasado, acordó la renovación total del Directorio de la compañía designando para ocupar dichas cargos y por un nuevo plazo de tres años, a las siguientes personas:

Luis Sánchez Castellón
Franco Faccilongo Forno
Raúl Etcheverry Muñoz
Leonidas Henríquez Pinto
Jorge Inostroza Sánchez

Asimismo, en sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de Junio del año en curso, se acordó:

- a) Designar como Presidente del Directorio al Sr. Luis Sánchez Castellón, y como Vicepresidente al Sr. Franco Faccilongo Forno.
- b) Designar al Sr. Luis Vilches Figueroa como nuevo y Gerente General de la sociedad.

Filial Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.

Con fecha 21 de agosto 2009, se informa que en sesión de Directorio N° 30 de Ferrocarril de Arica a la Paz S.A., se acordó designar al director Sr. Franco Faccilongo Forno como Presidente del Directorio y como Vicepresidente al director Sr. Luis Sánchez Castellón.

Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

- 1) A contar del 05 de enero los servicios de Santiago a Chillán se vio reestructurados por problemas en la vía, el tramo Santiago a Talca se realiza en tren y el tramo Talca a Chillán se realiza en bus.
- 2) En sesión de Directorio N 37 de fecha 19 de marzo de 2009, se acepta la renuncia de los señores Directores Raúl Etcheverry Muñoz y Jorge Inostroza Sánchez, en su reemplazo se integran al nuevo Directorio los Sres. Enrique Cabrera Seguel, Alberto Libedinsky Scharager y Edmundo Salas de la Fuente, quedando el directorio conformado por los siguientes integrantes:

Presidente: Alberto Libedinsky Scharager
Vicepresidente: Enrique Cabrera Seguel
Directores: Edmundo Salas de la Fuente, Franco Faccilongo Forno, Luis Sánchez Castellón

- 3) En sesión de Directorio N 39 de fecha 28 de abril de 2009 se acuerda realizar una promoción que consta en la disminución del valor de los pasajes Santiago - Chillán en la clase salón, su precio quedará en \$7.000.-, la promoción tendrá una validez desde el 7 de mayo al 9 de julio de 2009.
- 4) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2009, reducida a escritura pública el 05 de agosto de 2009, se procedió a modificar los estatutos sociales especificados a continuación:
 - a) Cambio de razón social de la empresa Ferrocarriles del Sur S.A., por Servicio de Trenes Regionales Terra S.A., cuyo nombre de fantasía es TR.
 - b) Aumento de capital en la suma de novecientos diecisiete mil veintisiete pesos, el que se efectúa con la emisión de seis mil treinta y nueve acciones de pago, íntegramente suscritas por la Empresa de Ferrocarriles del Estado y pagadas en la forma señalada en la escritura.
- 5) En sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 23 de septiembre de 2009, el Directorio acepta la renuncia al cargo de Director del Sr. Luis Sánchez Castellón y en su reemplazo se designa al Sr. Exequiel Armando Silva Ortiz, quedando su Directorio conformado por los siguientes integrantes:

Presidente: Alberto Libedinsky Scharager
Vicepresidente: Enrique Cabrera Seguel
Directores: Edmundo Salas de la Fuente, Franco Faccilongo Forno, Exequiel Silva Ortiz

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El análisis razonado de los estados financieros, ha sido preparado de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El análisis comparativo y lo expuesto en los estados financieros, están referidos al período enero-diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

1. ANÁLISIS DE BALANCE

a) Estructura del Activo

Al cierre de 2009, los activos consolidados ascienden a M\$ 934.089.012, inferior en 4.5% respecto de igual período de 2008.

En términos monetarios la baja asciende a M\$ 43.931.910 que se explica por las variaciones de los siguientes componentes:

Reducción del Activo Circulante	M\$	(24.012.149)
Disminución del Activo Fijo	M\$	(20.236.994)
Aumento de otros Activos	M\$	317.233

a.1) Activo Circulante

El activo circulante totaliza M\$ 61.692.231, (M\$ 85.704.380 el ejercicio anterior).

La baja se explica básicamente por reducciones de las inversiones financieras.

a.2) Activo Fijo

El activo fijo neto asciende a M\$ 832.900.766, equivalentes al 89.2% del activo total a diciembre de 2009.

El rubro más importante, lo constituye las Construcciones y Obras de Infraestructura.

Valoración del Activo Fijo

- » Para el cierre del ejercicio 2008, la empresa efectuó una valoración de los bienes del activo fijo, a través de profesionales independientes de reconocido prestigio (ERNST & YOUNG).
- » Dicho trabajo concluyó que existían bienes sobre-valorados contablemente por un monto de M\$ 16.590.685 y que existían otros bienes del activo fijo que se encuentran registrados a un valor inferior al de mercado, por un monto de M\$ 39.689.718.
- » Las provisiones constituidas por la Administración el año 2008, cubrieron razonablemente los efectos derivados de los bienes sobre-valorados en la contabilidad.
- » No obstante lo anterior, en el presente ejercicio 2009, se efectuó provisiones adicionales sobre algunos bienes del activo fijo, con cargo a resultados, por valor de \$ 9.662 millones.
- » Como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), durante el ejercicio 2009 EFE y sus filiales efectuaron un estudio interno, que permitiera mantener los actuales criterios activación de las revisiones mayores, efectuadas al material rodante de las filiales y con ello, no reconocerlas como gastos impactando negativamente los resultados.
- » Para materializar lo anterior, se disminuirá la vida útil de los trenes en función de las revisiones de mantenciones mayores quedando valorados al valor costo de ésta, la cual se irá depreciando en la cantidad de años hasta la próxima revisión.
- » Bajo el criterio contable a adoptar, se producirá un efecto importante en la valorización de los activos de filiales, lo cual implicaría una disminución de M\$ 43.440.981 en el valor de los bienes, que serán reconocidos como una disminución de patrimonio.

a.3) Otros Activos

Este componente totaliza M\$ 39.496.015, equivalentes al 4.2 %, del activo total.

Incluye bienes fuera de uso o en desarme de la matriz por \$ 25.230 millones, correspondiente a material rodante, bienes para la venta a más de un año, pertenecientes a una filial por \$ 7.826 y la suma de \$ 4.975 millones en inversión en coligadas.

b) Estructura del Pasivo

Al cierre de diciembre 2009, la estructura de financiamiento corresponde a deudas de corto plazo por M\$ 79.623.985; deudas de largo plazo por M\$ 837.980.558 y el patrimonio de M\$ 16.190.774 (negativo en M\$ 15.306.583 en diciembre 2008).

En relación al ejercicio anterior, tales componentes muestran las siguientes variaciones:

Aumento del Pasivo Circulante	M\$	20.090.511
Reducción de Pasivo a Largo Plazo	M\$	(95.529.891)
Aumento del Patrimonio	M\$	31.497.357

b1) Pasivo Circulante

El aumento es consecuencia del traspaso de deudas desde el largo plazo por \$ 11.619 millones e incremento de las cuentas por pagar por \$ 7.828 millones, entre otros movimientos.

b2) Pasivo a Largo Plazo

Presenta una reducción de 10.2%, respecto a diciembre del año anterior, básicamente por traspaso al corto plazo, de deudas con vencimiento a menos de un año y el traspaso a Otras Reservas por efectos de la capitalización de aportes recibidos del Proyecto IV Etapa Merval y regularización del proyecto Par Vial Viana, cuyos detalles se explican en nota 25 de FECU.

b3) Patrimonio

Al cierre de 2009, presenta un saldo de M\$ 16.190.774 (negativo M\$ 15.306.583 a igual fecha del año anterior). La mejora patrimonial se sustenta en los positivos resultados del ejercicio, unido a la capitalización de los aportes recibidos del Proyecto IV Etapa Merval.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Al cierre 2009 la empresa presenta una utilidad neta de M\$ 9.934.229, constituida por los siguientes conceptos:

	Año 2009 M\$	Año 2008 M\$
Resultado Operacional	(58.411.590)	(49.789.110)
Resultado no Operacional	68.309.400	(37.977.254)
Resultado del Ejercicio	9.934.229	(87.691.854)

La desagregación y análisis de dichos componentes es la siguiente:

Resultado de Operación

- » El resultado de operación históricamente se ha mostrado negativo y en el presente ejercicio muestra una pérdida de M\$ 58.411.590 la cual es 17% superior, al resultado de explotación negativo de M\$ 49.789.110 del año anterior.
- » Tal efecto es consecuencia a movimientos en distintas direcciones integrados por disminución de ingresos por M\$ 1.169.398, aumento de costos de explotación por M\$ 7.199.693 y aumento de los gastos de administración y ventas por M\$ 253.389.
- » El análisis de los componentes del resultado operacional, muestra lo siguiente:

a) Ingresos de Explotación

Al cierre 2009 ascienden a M\$ 30.329.924, valor inferior en 3.7% respecto a igual período del año anterior. Tal baja responde fundamentalmente a los menores ingresos del transporte de carga y prestación de servicios, los cuales se han visto afectados por la caída general de la demanda y actividad económica del país.

b) Costos de Explotación

Los costos de explotación incluyen gastos de personal pertenecientes a la operación, los consumos de energía, mantenciones, depreciaciones y otros.

Al cierre del presente ejercicio, los costos de explotación ascienden a M\$ 68.869.494, valor que contrasta con los M\$ 61.669.801 a igual período del año anterior.

c) Gastos de Administración y Ventas

A diciembre pasado ascienden a M\$ 19.872.020 valor que es 1.3% superior a los incurridos a igual período del año anterior.

Resultado No Operacional

- » Presenta una utilidad de M\$ 68.309.400 (Negativo M\$ 37.977.254 el ejercicio anterior).
- » El mejoramiento, respecto el año anterior, es consecuencia del positivo efecto de las diferencias de cambios y de aumentos de otros ingresos fuera de explotación.
- » Los componentes del resultado no operacional, muestran lo siguiente:

a) Ingresos Fuera de Explotación

Este concepto aportó en términos consolidados la suma de M\$ 87.423.552 (M\$ 62.594.261 el año 2008), generados básicamente por aportes fiscales recibidos para inversiones y aportes recibidos para servicios de la deuda, entre otros.

b) Egresos Fuera de Explotación

A diciembre de 2009 totalizan M\$ 19.114.152 constituidos fundamentalmente por pagos a personal indemnizados conforme la ley 19.170, gastos financieros por M\$ 41.873.556 compensados con el positivo efecto del tipo de cambio por M\$ 66.008.612.

c) Corrección Monetaria

La corrección monetaria significó un gasto de M\$ 7.757.107 explicados por el descalce neto de monedas indexadas a IPC y UF, sobre el activo fijo y obligaciones con bonos, respectivamente.

d) Diferencia de Cambio

La diferencia de cambios aportó una utilidad de M\$66.008.612 a consecuencia del menor valor del precio del dólar, sobre las posiciones netas en dicha moneda.

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La compañía presente el estado de flujos de efectivo, sobre la base del método indirecto.

Al cierre de 2009 los flujos netos de efectivo y su equivalente, significaron un egreso neto de M\$ 40.083.833 desagregados por pagos relacionados a actividades de operación por M\$ 26.316.944, recursos obtenidos por actividades de financiamiento por M\$ 38.895.721 y aplicaciones para inversiones en activo fijo y otras, por valor de M\$ 52.662.610.

4. INDICADORES FINANCIEROS Y ACTIVIDAD

a) Liquidez

Al cierre de diciembre de 2009, se produce capital de trabajo negativo por \$ 17.932 millones, debido básicamente a la reducción de inversiones financieras y al traspaso a corto plazo de deudas a menos de un año.

La liquidez corriente se redujo, pasando de 1.44 veces al cierre 2008 a 0.77 veces al cierre de diciembre 2009.

Es necesario señalar que el crecimiento del pasivo circulante, cuenta con el financiamiento para el año 2010, a través del presupuesto anual de caja aprobado para EFE.

b) Endeudamiento

El endeudamiento consolidado asciende a MM\$ 917.605 el cual contrasta con los MM\$ 993.044 del año anterior.

La exigibilidad de corto plazo corresponde al 8.7% (6% en 2008).

c) Rentabilidad

La rentabilidad del patrimonio al cierre de 2009 asciende a 61.4% lo que se compara positivamente con el indicador del año anterior, que estuvo determinado por patrimonio negativo y pérdida del ejercicio.

d) Indicadores de Actividad

Los efectos de la crisis global, han significado importantes reducciones en la actividad económica de la matriz, traducido en menor demanda de carga por parte de los porteadores, conforme los siguientes volúmenes operacionales:

Indicadores Operacionales Carga	31-Dic-2009	31-Dic-2008	Diferencia	%
Toneladas Fepasa	7.171.160	8.046.491	-875.331	-10,9%
Toneladas Transap	2.747.836	2.757.748	-9.913	-0,4%
TOTALES	9.918.996	10.804.240	-885.244	-8,2%

Por su parte, los volúmenes de actividad de pasajeros son los siguientes:

Indicadores Operacionales Pasajeros	31-Dic-2009	31-Dic-2008	Diferencia	%
Pasajeros TM	6.882.622	7.177.173	-294.551	-4.1%
Pasajeros Merval	13.711.197	12.586.719	1.124.478	8.9%
Pasajeros Ferrosur	684.650	529.125	155.525	29.4%
Pasajeros Fesub	1.995.195	1.912.988	82.207	4.3%
TOTALES	23.273.664	22.206.005	1.067.659	4.8%

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

5.1. Diferencia entre el valor libro y valores de mercado de los principales activos

El valor libro de los activos de la empresa, se calculan conforme Principios de Contabilidad aplicables en Chile, los cuales comprenden los valores de adquisición ajustados monetariamente, netos de depreciaciones y de provisiones de incobrabilidad, entre otros.

Por su parte, el valor de mercado de tales activos, depende precisamente de la existencia de un mercado de adquisición de bienes usados. Este mercado en el ámbito nacional es muy reducido y el mercado internacional, comprende principalmente a países aledaños como Argentina, Perú, Bolivia, el cual también es restringido por razones técnicas (diferentes trochas, sistemas de electrificación y de distancias para su transporte).

Las normas y principios contables actuales, no permiten reconocer los mayores valores que pudiesen presentar los activos de la empresa, sin embargo, las normas IFRS actualmente en proceso de implementación, sí lo permitirán.

5.2. Factores de Riesgos

- a) Las catástrofes naturales y la acción de terceros, son factores de riesgos muy relevantes, lo cual afecta la infraestructura que permite el normal funcionamiento de los servicios de transporte de pasajeros y de carga, afectando consecuentemente los ingresos de la matriz y empresas filiales.*
- b) En el ámbito financiero, la empresa mantiene una alta exposición al riesgo cambiario, dada las significativas posiciones pasivas en moneda extranjera.*
- c) Los riesgos de deterioro de la infraestructura, han significado elevadas inversiones para preservar el valor de los activos de la empresa y mantener bajo control, el riesgo en la operación de los trenes y mejorar la competitividad de los servicios de carga y de pasajeros.*

BALANCE GENERAL – ACTIVOS
Consolidado

ACTIVOS	Notas	Actual 31-Dic-2009 M\$	Anterior 31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		61.692.231	85.704.380
Disponible		3.950.770	1.610.032
Depósitos a plazo	43	25.631.637	1.001.329
Valores negociables (neto)	4	4.198.137	38.612.198
Deudores por venta (neto)	5	2.004.714	4.708.120
Documentos por cobrar (neto)	5	36.121	72.933
Deudores varios (neto)	5	10.287.172	4.849.260
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	6	15.922	104.464
Existencias (neto)	7	107.206	0
Impuestos por recuperar	8	12.955.901	2.290.074
Gastos pagados por anticipado		565.888	105.292
Impuestos diferidos	8	21.615	38.828
Otros activos circulantes	10	1.917.148	32.311.850
Contratos de leasing (neto)		0	0
Activos para leasing (neto)		0	0
TOTAL ACTIVOS FIJOS		832.900.766	853.137.760
Terrenos	12	92.149.063	92.283.156
Construcción y obras de infraestructura	12	650.462.031	538.221.135
Maquinarias y equipos	12	183.986.812	189.501.534
Otros activos fijos	12	34.139.747	135.995.973
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo		0	0
Depreciación	12	(127.836.887)	(102.864.038)
TOTAL OTROS ACTIVOS		39.496.015	39.178.782
Inversiones en empresas relacionadas	14	4.975.681	4.630.955
Inversiones en otras sociedades		25.504	24.917
Menor valor de inversiones		0	0
Mayor valor de inversiones		0	0
Deudores a largo plazo	5	900.000	6.992.210
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	6	0	0
Impuestos diferidos a largo plazo	8	173.060	114.209
Intangibles	17	1.330.668	1.319.073
Amortización	17	(966.396)	(984.907)
Otros	18	33.057.498	27.082.325
Contratos de leasing largo plazo (neto)		0	0
TOTAL ACTIVOS		934.089.012	978.020.922

BALANCE GENERAL – PASIVOS
Consolidado

PASIVOS	Notas	Actual 31-Dic-2009 M\$	Anterior 31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		79.623.985	59.533.474
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	19	531.908	532.379
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo - porción corto plazo	19	25.725.628	14.105.780
Obligaciones con el público (pagarés)		0	0
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	22	12.403.407	12.480.606
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro un año		0	0
Dividendos por pagar		0	0
Cuentas por pagar	44	24.910.274	17.081.331
Documentos por pagar		12.000	32.076
Acreedores varios		59.495	104.773
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	6	365.051	365.336
Provisiones	23	11.549.026	10.926.235
Retenciones		237.488	206.806
Impuesto a la renta	8	0	0
Ingresos percibidos por adelantado		445.816	357.499
Impuestos diferidos		0	0
Otros pasivos circulantes	20	3.383.892	3.340.653
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		837.980.558	933.510.449
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	21	248.121.666	283.116.086
Obligaciones con el público largo plazo (bonos)	22	480.977.044	483.851.761
Documentos por pagar largo plazo		47.647.857	65.925.347
Acreedores varios largo plazo		0	0
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	6	9.856.429	10.229.426
Provisiones largo plazo	23	2.540.513	3.608.443
Impuestos diferidos a largo plazo		0	0
Otros pasivos a largo plazo	25	48.837.049	86.779.386
INTERES MINORITARIO	26	293.695	283.582
TOTAL PATRIMONIO		16.190.774	(15.306.583)
Capital pagado	27	410.777.044	410.777.044
Reserva revalorización capital	27	0	0
Sobreprecio en venta de acciones propias		0	0
Otras reservas	27	801.972.300	780.405.183
Utilidades retenidas (sumas)	27	(1.196.558.570)	(1.206.488.810)
Reservas futuros dividendos		0	0
Utilidades acumuladas		0	0
Pérdidas acumuladas	27	(1.206.492.799)	(1.118.796.956)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	27	9.934.229	(87.691.854)
Dividendos provisorios (menos)		0	0
Déficit acumulado período de desarrollo		0	0
TOTAL PASIVOS		934.089.012	978.020.922

ESTADO DE RESULTADOS
Consolidado

ESTADO DE RESULTADOS	Notas	Actual 31-Dic-2009 M\$	Anterior 31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION		(58.411.590)	(49.789.110)
MARGEN DE EXPLOTACION		(38.539.570)	(30.170.479)
Ingresos de explotación		30.329.924	31.499.322
Costos de explotación		(68.869.494)	(61.669.801)
Gastos de administración y ventas		(19.872.020)	(19.618.631)
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION		68.309.400	(37.977.254)
Ingresos financieros		6.058.117	3.899.815
Utilidad inversiones empresas relacionadas	14	883.244	605.093
Otros ingresos fuera de la explotación	28	80.482.191	58.274.514
Pérdida inversión empresas relacionadas	14	0	(185.161)
Amortización menor valor de inversiones		0	0
Gastos financieros		(41.873.556)	(40.779.103)
Otros egresos fuera de la explotación	28	(35.492.101)	(23.581.266)
Corrección monetaria	29	(7.757.107)	11.612.407
Diferencias de cambio	30	66.008.612	(47.823.553)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ITEMES EXTRAORDINARIOS		9.897.810	(87.766.364)
IMPUESTO A LA RENTA	8	(36.249)	(74.436)
ITEMES EXTRAORDINARIOS		0	0
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO		9.934.059	(87.691.928)
INTERES MINORITARIO	26	(170)	(74)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA		9.934.229	(87.691.854)
Amortización mayor valor de inversiones		0	0
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		9.934.229	(87.691.854)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – INDIRECTO
Consolidado

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - INDIRECTO	Notas	Actual 31-Dic-2009 M\$	Anterior 31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN		(26.316.944)	52.917.480
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	27	9.934.229	(87.691.854)
Resultado en venta de activos		(772.484)	(155.092)
(Utilidad) Pérdida en venta de activos fijos		(772.484)	(155.092)
(Utilidad) Pérdida en venta de otros activos		0	0
Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo		(15.221.102)	87.342.871
Depreciación del ejercicio	12	25.466.796	14.915.512
Amortización de intangibles		147.830	17.353
Castigos y provisiones		18.142.102	48.811.998
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	14	(883.244)	(605.093)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	14	0	185.161
Corrección monetaria neta	29	7.757.107	(11.612.407)
Diferencia de cambio neto	30	(66.008.612)	47.823.553
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo		(7.581.107)	(20.768.878)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo		7.738.026	8.575.672
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución		(9.096.788)	7.649.335
Deudores por venta		4.988.760	11.052.889
Existencias		(255.461)	436.383
Otros activos		(13.830.087)	(3.839.937)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución.)		(11.160.629)	45.772.146
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación		(6.073.396)	49.913.568
Intereses por pagar		1.064.069	(1.843.939)
Impuesto a la Renta por pagar (neto)		(6.313.013)	(64.965)
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación		8.834	0
I.V.A. y otros similares por pagar (neto)		152.877	(2.232.518)
Utilidad (Pérdida) del interés minoritario		(170)	74
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		38.895.721	23.762.256
Colocación de acciones de pago		3.101.359	0
Obtención de préstamos		50.849.763	76.572.517
Obligaciones con el público		91.959	0
Préstamos documentados de empresas relacionadas		23.953.674	0
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas		370.611	8.630.024
Otras fuentes de financiamiento		5.537.040	3.663.842
Pago de dividendos		0	0
Repartos de capital		0	0
Pago de préstamos		(8.203.652)	(46.891.526)
Pago de obligaciones con el público		(25.994.024)	(9.185.038)
Pago préstamos documentados de empresas relacionadas		(10.811.009)	0
Pago de otros préstamos de empresas relacionadas (menos)		0	(9.027.563)
Pago de gastos por emisión y colocación de acciones (menos)		0	0
Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos)		0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		(52.662.610)	(52.570.066)
Ventas de activo fijo		0	480.943
Ventas de inversiones permanentes		0	0
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas		0	0
Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas		1.940.436	6.022.563
Otros ingresos de inversión		1.001.330	0
Incorporación de activos fijos		(32.296.964)	(41.337.601)
Pago de intereses capitalizados		0	0
Inversiones permanentes		0	(129.281)
Inversiones en instrumentos financieros		0	(1.001.329)
Préstamos documentados a empresas relacionadas		(22.524.509)	0
Otros préstamos a empresas relacionadas		(782.903)	(16.605.361)
Otros desembolsos de inversión (menos)		0	0
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO		(40.083.833)	24.109.670
EFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		1.699.369	(1.017.017)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		(38.384.464)	23.092.653
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		74.033.918	7.719.872
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	33	35.649.454	30.812.525

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de Diciembre 2009 y 2008

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado es una entidad autónoma regida por el Decreto Fuerza de Ley N° 1 del año 1993 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cuyo capital pertenece en un 100% al Estado de Chile. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 253, y está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

Nota 2. Criterios Contables Aplicados

a) Período contable

Los estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2009, y se presentan comparados con igual ejercicio del año 2008.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias entre ellas, primaran las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros sobre las primeras.

c) Bases de presentación

Para fines comparativos las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor. La variación para los presentes estados financieros fue igual a un -2,3%.

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la sociedad Matriz y sus filiales, Inmobiliaria Nueva Vía S.A., Metro Regional Valparaíso S.A., Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., Trenes Metropolitanos S.A. (ex Ferrocarriles de Pasajeros S.A.), Ferrocarril de Arica a la Paz S.A., Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. (ex Ferrocarriles del Sur S.A.) e Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A., Los montos y efectos de las transacciones entre las sociedades consolidadas, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentados como Interés Minoritario.

e) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda en los ejercicios pertinentes. Las actualizaciones fueron determinadas por la variación del Índice de Precios al Consumidor calculada con un mes de desfase, para tales efectos, se aplicaron los siguientes porcentajes de actualización al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Mes	2009	2008
Capital Inicial	-2,3%	8,9%
Enero	-1,1%	8,4%
Febrero	-0,3%	8,4%
Marzo	0,0%	8,0%
Abril	-0,3%	7,1%
Mayo	-0,2%	6,7%
Junio	0,1%	5,5%
Julio	-0,3%	3,9%
Agosto	0,2%	2,8%
Septiembre	0,5%	1,8%
Octubre	-0,5%	0,7%
Noviembre	-0,5%	-0,1%
Diciembre	0,0%	0,0%

f) Bases de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades reajustables y monedas extranjeras, han sido traducidos a pesos mediante la aplicación de las siguientes tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre de cada ejercicio:

Bases	2009 \$	2008 \$
Unidad de Fomento	20.942,88	21.452,57
Dólar observado	507,10	636,45
Euro	726,82	898,81
UTM	36.863,00	37.652,00

g) Depósito a plazo

Las inversiones en depósitos a plazo se presentan a su valor de colocación más los intereses y reajustes devengados al 31 de diciembre 2009 y 2008.

h) Valores Negociables

Las cuotas de fondos mutuos de renta fija se presentan bajo el rubro valores negociables, a su valor cuota al cierre de cada ejercicio.

i) Existencias

Corresponden a terrenos para la venta de la Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A., las que se registran al valor del aporte efectuado por los accionistas, corregido monetariamente.

En el corto plazo se incluyen los inmuebles que se esperan vender dentro de los próximos 12 meses, clasificándose los bienes restantes en el rubro de otros activos.

La Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A., ha constituido una provisión por menor valor de mercado de sus inmuebles, determinado sobre la base de tasaciones técnicas independientes. Esta provisión se presenta neteando las existencias del corto y largo plazo.

j) Provisión para deudores incobrables

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, La Matriz ha constituido una provisión para deudores incobrables, la que a juicio de la administración cubre la potencial pérdida por incobrabilidad. Esta provisión se presenta rebajando los rubros deudores por venta, deudores varios, documentos por cobrar y deudores de largo plazo. Para estos efectos se considera el 100% de las deudas cuya antigüedad sea superior a 180 días.

La filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A. tiene como política provisionar todos aquellos casos cuya cobrabilidad es incierta, y que tienen antigüedad superior a 180 días.

La filial Metro Regional Valparaíso S.A. ha constituido provisiones sobre la base de una antigüedad superior a 180 días de morosidad de la deuda, se considera el 100%.

k) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados de acuerdo al costo de adquisición y/o retasaciones técnicas, más corrección monetaria, neta de depreciaciones.

Las existencias de repuestos nuevos y materiales de reemplazo, se encuentran valorizadas al costo de adquisición corregido monetariamente y han sido clasificadas bajo otros activos fijos, en atención a que fundamentalmente corresponden a repuestos para equipo tractor y rodante, elementos de subestaciones eléctricas, materiales accesorios de vía y mantención preventiva.

Los equipos tractor y rodante incorporados en el rubro Maquinarias y Equipos, mantienen una provisión por M\$9.434.764 (M\$6.549.764 en año 2008), correspondientes a la estimación de la administración por el posible deterioro del valor de tales activos, en virtud de lo dispuesto en Oficio Circular N° 150 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Administración efectuó un análisis de deterioro del valor de los activos fijos, reconociendo las eventuales pérdidas con cargo a provisiones. En nota 12 se detalla el alcance y efectos del estudio efectuado en el activo fijo.

En la filial Metro Regional de Valparaíso S.A., los gastos de mantenimiento que se realizan regularmente para mantener los bienes en operación normal, se contabilizan con cargo ha resultado en el ejercicio que se incurren.

Para mantenciones mayores de material rodante, éstas son provisionadas mensualmente en base a estimaciones del área técnica hasta que se genere el gasto efectivo por dicha mantención, éstas se presentan en provisiones de largo plazo.

l) Depreciaciones

Las depreciaciones se han calculado sobre los valores actualizados del activo fijo a base del método lineal, a tasas determinadas en función de los años vida útil remanente de los bienes.

m) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en sociedades relacionadas, en la cual la Matriz tiene la capacidad de ejercer influencia significativa, se presentan valorizadas de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), según lo establecido en la Circular N° 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La participación en los resultados de estas empresas se incluye en el Estado de Resultado bajo el concepto de Utilidad o Pérdida Inversión Empresas Relacionadas, según correspondan.

n) Operaciones con pacto retrocompra

Las operaciones de instrumentos financieros con pacto de retrocompra se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio.

ñ) Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades, compuestas principalmente por acciones de cooperativas eléctricas, en ella no se tiene la capacidad de ejercer influencia significativa, por tanto se valorizan al costo de aporte o adquisición corregido monetariamente.

o) Intangibles

Los valores intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile AG., y corresponden a marcas comerciales y licencias computacionales, las cuales se amortizan en 5 años.

p) Obligaciones con el público

Las obligaciones por colocación de bonos en el mercado nacional se presentan al valor par de los bonos suscritos. La diferencia entre el valor par y el de colocación, descuentos o sobreprecio, se difiere y amortiza sobre la base del interés real de cada transacción.

q) Indemnización por años de servicio

La Matriz mantiene constituida una provisión por este concepto para cubrir la obligación emanada de los acuerdos contractuales suscritos con sus trabajadores, calculada en base al método del valor presente de la obligación devengada a la fecha de cierre de cada ejercicio, utilizando una tasa de descuento de un 5,5% y se clasifica bajo el rubro de provisión en el pasivo circulante y de largo plazo, según corresponda.

Las filiales Metro Regional de Valparaíso S.A. e Inmobiliaria Nueva Vía S.A., constituyen provisión por indemnización por años de servicio conforme a lo establecido en el contrato individual de ejecutivos, que pactan indemnización a todo evento. Esta provisión está registrada de acuerdo al método de valor corriente.

r) Impuesto a la renta e impuesto diferido

El impuesto a la renta se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aún cuando existe pérdida tributaria.

La Matriz no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias temporarias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

Los impuestos diferidos de Metro Regional Valparaíso S.A. son registrados en los estados financieros en base a las diferencias temporarias que se originan en la determinación de ingresos y gastos para efectos financieros y tributarios de distintos ejercicios. Tal sociedad ha provisionado la totalidad de los impuestos diferidos, debido a que las diferencias temporales existentes entre la base contable y tributaria se estima persistirán en el largo plazo, mientras la sociedad mantenga su situación de pérdida tributaria.

Los impuestos diferidos de Inmobiliaria Nueva Vía S.A. son reconocidos en los estados financieros por todas las diferencias temporarias, que implican un beneficio, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable. La filial reconoce un activo por impuesto diferido por el beneficio tributario futuro de pérdida tributaria y una provisión de valuación de activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de corto y largo plazo, se presentan neteados, de acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

s) Vacaciones del personal

Las vacaciones del personal se registran sobre base devengada, según boletines técnicos N° 47 y N° 48 del Colegio de Contadores de Chile AG.

t) Estado de flujo de efectivo

La Matriz y sus filiales han considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo, valores negociables rescatables dentro del plazo de 90 días a contar de la fecha de colocación y las compras de instrumentos financieros con compromiso de retroventa clasificadas como otros activos circulantes, que presentan un mínimo riesgo de pérdida de valor.

Bajo Flujo Originado por Actividades de la Operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o de financiamiento.

u) Otros activos de largo plazo

Corresponden principalmente a bienes declarados prescindibles, los cuales se presentan a valor libro menos una estimación realizada por la Administración de la Matriz, para cubrir el posible deterioro del valor de los materiales clasificado en este rubro.

La filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A., incluye en este rubro los terrenos para la venta, que espera vender en un período superior a un año.

v) Ingresos de la explotación

Los ingresos de la Matriz se originan principalmente por transporte de carga, cobros por derecho de atravesio, paralelismo, arriendos de faja vía, peajes y arriendo de propiedades. Estos ingresos se registran sobre base devengada y se presentan en las correspondientes líneas del estado de resultado.

La filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A., registra los ingresos por venta de inmuebles al momento en que se inscribe en el Conservador de Bienes Raíces y se traspasa el dominio y riesgos asociados. Los ingresos por arriendos la Filial los registra sobre la base de facturación, la cual se realiza en el mismo mes que se presta el servicio.

La filial Metro Regional Valparaíso S.A., registra los ingresos por venta de pasajes, arriendos de inmuebles y de administración del negocio ferroviario de la Matriz, al momento en que presta el servicio.

La filial Ferrocarriles de Concepción S.A., registra los ingresos por venta de pasajes.

Las filiales Trenes Metropolitano S.A., y Servicio de Trenes Regionales Terra S.A., han reconocidos ingresos de explotación a contar del último trimestre de 2008.

w) Costos de emisión de bonos

Los gastos de emisión de bonos se encuentran activados y se amortizan linealmente en conformidad al plazo de vencimiento de ellos. Estos gastos se presentan en el rubro otros activos de corto plazo y largo plazo, según corresponda.

x) Contingencias

La Empresa y sus filiales han adoptado el criterio de provisionar un porcentaje estimativo superior al 50% de los juicios iniciados y cuantificados y, un 100% cuando existen indicios de una posible sentencia adversa para la Empresa.

y) Software computacional

Las licencias computacionales adquiridas (SAP), desarrollo externo de sistemas computacionales especializados, no destinados a su comercialización, se contabilizan dentro del rubro intangible y se amortizan en un plazo de 5 años.

z) Contratos derivados

La Empresa mantuvo contratos forward de cobertura de partidas al 31 de diciembre de 2008, con el objeto de protegerse contra el riesgo de la variación de monedas. Estos instrumentos de cobertura se registraron a su valor de mercado y las variaciones de valor que se producen en estos contratos, se cargan en resultados en caso de pérdidas, y las utilidades se realizan al término de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2009 la empresa no mantiene contratos forward de monedas.

a.1) Uso de estimaciones

La Matriz y sus filiales han utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias a fin de preparar estos estados financieros consolidados, de conformidad con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Sociedades Incluidas en la Consolidación

RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
		31-Dic-2009			31-Dic-2008
		Directo	Indirecto	Total	Total
96.504.160-5	ISAPRE FERROSALUD S.A.	0,0000	0,0000	0,0000	99,8500
96.756.340-4	INMOBILIARIA NUEVA VIA S.A.	99,9900	0,0000	99,9900	99,9900
96.766.340-9	METRO REGIONAL DE VALPARAISO S.A	99,9999	0,0000	99,9999	99,9990
96.756.310-2	FERROCARRIL SUBURBANOS DE CONCEPCION S.A	99,9999	0,0000	99,9999	99,9000
96.756.320-K	TRENES METROPOLITANOS S.A.	99,9999	0,0000	99,9999	99,9000
96.756.330-7	INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A.	99,9000	0,0000	99,9000	99,9000
96.756.300-5	SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A.	99,9999	0,0000	99,9999	99,9000
96.769.070-8	FERROCARRIL ARICA A LA PAZ S.A.	99,9000	0,0000	99,9000	99,9000

Nota 3. Cambios Contables

Matriz

Durante el presente ejercicio, se canceló la suma de M\$ 14.594.396 (M\$ 15.717.190 el 2008) por concepto de remuneraciones, de las cuales para el año 2009, se cargaron como egreso fuera de explotación la suma de M\$ 1.314.168, correspondientes trabajadores acogidos a licencia médica permanente, conforme lo establecido en el DS 2259. En el ejercicio 2008, todas las remuneraciones pagadas se cargaron como gastos de operación.

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

Existe un cambio contable al 31 de diciembre de 2009, respecto del ejercicio 2008, se refiere al tratamiento en el registro, valorización y control de las compras de tarjetas de PVC, que se venden al público, las compras de tarjetas se registran como existencias a contar del 30 de septiembre de 2009, esta decisión se ha tomado considerando el incremento en las ventas de este producto, al stock que podría quedar al 31 de diciembre de 2009, y que reflejaría de mejor forma los activos y resultados al término de cada ejercicio.

Nota 4. Valores Negociables

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta en el siguiente recuadro:

Diciembre 2009	Moneda	N Cuotas	Valor Cuota \$	Monto M\$
Santander	\$	541.638,53	1.292,37	780.866
Santander	\$	1.650.371,92	544,00	2.379.297
Itau Chile	\$	15.690,68	1.280,50	20.099
Bci Asset Managamenet	\$	2.047,24	183,26	1.017.875
Total				4.198.137
Diciembre 2008	Moneda	N Cuotas	Valor Cuota \$	Monto M\$
Bci Asset Managamenet	\$	4.166,49	481.295,71	1.960.612
BBVA Adm Fondos Mutuos	\$	1.877.973,77	1.066,29	1.960.794
BBVA Adm Fondos Mutuos	\$	118.918,03	1.252,96	145.644
ITAU Chile Adm General	\$	1.953.664,64	1.241,74	2.371.338
Bci Asset Managamenet	USD	13.905,16	118,52	1.024.861
Bci Asset Managamenet	USD	422.624,26	118,39	31.148.949
Total				38.612.198

Composición del Saldo

Instrumentos	Valor Contable	
	31-Dic-2009	31-Dic-2008
Acciones	0	0
Bonos	0	0
Cuotas de Fondos Mutuos	4.198.137	38.612.198
Cuotas de Fondos de Inversión	0	0
Pagares de Ofertas Públicas	0	0
Letras Hipotecarias	0	0
Total Valores Negociables	4.198.137	38.612.198

Nota 5. Deudores Corto y Largo Plazo

Deudores por Ventas de Corto Plazo

Los Deudores por Ventas de corto plazo totalizan M\$2.004.714 (M\$4.708.120 en 2008), integrados fundamentalmente por los siguientes conceptos:

Deudores Varios	2009 M\$	2008 M\$
Cientes Infraestructura explotación	1.956.999	1.927.247
Cientes Infraestructura operadores (1)	1.583.700	4.545.747
Arriendos por cobrar INVIA	1.305.777	1.247.494
Otros	314.348	727.397
Provisión incobrables	(3.156.110)	(3.739.765)
Total	2.004.714	4.708.120

Los criterios utilizados para determinar dicha provisión se explican en la nota 2 h) anterior.

(1) FEPASA, cliente de Infraestructura Operadores, ha informado a EFE con fecha 2 de Febrero del 2010, el análisis de cuenta de las cuentas por pagar de FEPASA a EFE, al cierre de Diciembre del 2009. En el saldo neto declarado, FEPASA contempla la aplicación de una multa moratoria, ascendente a UF 45.000, referida al punto 2.2.6 del acta de avenimiento

del juicio arbitral EFE-FEPASA, de fecha 1 de Agosto del 2008. Esta aplicación fue rechazada por EFE en carta del 19 de Febrero del 2010, indicando que no corresponde la aplicación de la multa y que no existe resolución judicial ejecutoriada, emanada de autoridad competente, que la haya declarado.

Deudores Varios

El saldo al 31 de diciembre de 2009 totaliza M\$ 10.287.172 (M\$ 4.849.260 en 2008):

1. El componente más importante corresponde a un aporte fiscal M\$ 3.106.176 recibido en la matriz en el año 2008, contemplado en la Ley de Presupuestos para la Rehabilitación del Ferrocarril Arica la Paz. En virtud del Mandato de Administración, entre EFE y la Empresa Portuaria de Arica EPA. Esta última deberá mantener invertidos tales fondos en una institución del sistema financiero nacional, de modo que se encuentren disponibles para financiar en parte, dicha inversión. Los intereses que genera dicha inversión financiera son propiedad de EFE y se encuentran debidamente abonados en resultados del presente período. (Nota 27).
2. El 17 de agosto de 2009, La empresa ha suscrito un contrato de transacción, con Isapre Ferrosalud S.A., en virtud del cual se ha puesto término al litigio existente entre ambas instituciones. Según consta del referido contrato, se acordó vender, ceder y transferir la totalidad de las acciones a NGR Inversiones S.A., por el cual dicha empresa pagará M\$ 979.075. (Ver punto 6 de Hechos Relevantes).

Deudores a Largo Plazo

Al cierre del ejercicio 2009, se procedió a ajustar, el saldo correspondiente a las obras efectuadas del Proyecto Bio-Vías, lo cual significó un cargo resultados por valor de M\$ 5.698.963 (Nota 28).

Rubro	CIRCULANTES					LARGO PLAZO			
	hasta 90 días		Mas de 90 hasta 1 año		Subtotal	Total Circulante		LARGO PLAZO	
	31-12-2009	31-12-2008	31-12-2009	31-12-2008		31-12-2009	31-12-2008	31-12-2009	31-12-2008
Deudores por ventas	1.079.474	2.164.428	4.197.208	2.543.692	5.276.682	2.004.714	4.708.120	0	0
Estimación deudores incobrables	0	0	0	0	3.271.968	0	0	0	0
Documentos por cobrar	2.650	73	42.813	72.860	45.463	36.121	72.933	0	0
Estimación deudores incobrables	0	0	0	0	9.342	0	0	0	0
Deudores varios	7.018.760	140.010	5.378.409	4.709.250	12.397.169	10.287.172	4.849.260	900.000	6.992.210
Estimación deudores incobrables	0	0	0	0	2.109.997	0	0	0	0
TOTAL DEUDORES LARGO PLAZO								900.000	6.992.210

Nota 6. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Los saldos y transacciones efectuadas con empresas relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio, realizadas de acuerdo con las normas legales; Estas transacciones no generan intereses ni reajustes.

Documentos y Cuentas por Cobrar		Corto Plazo		Largo Plazo	
RUT	Sociedad	31-12-2009	31-12-2008	31-12-2009	31-12-2008
96.547.010-7	Inmobiliaria Paseo Estación S.A.	15.922	104.464	0	0
TOTALES		15.922	104.464	0	0

Documentos y Cuentas por Pagar		Corto Plazo		Largo Plazo	
RUT	Sociedad	31-12-2009	31-12-2008	31-12-2009	31-12-2008
96.547.010-7	Inmobiliaria Paseo Estación S.A.	365.051	365.336	9.856.429	10.229.426
TOTALES		365.051	365.336	9.856.429	10.229.426

Transacciones				31-12-2009		31-12-2008	
RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Monto	Efectos en Resultados (cargo)/abono	Monto	Efectos en Resultados (cargo)/abono
96.547.010-7	Inmobiliaria Paseo Estación S.A.	Coligada	Arriendos	305.024	305.024	364.174	364.174
96.547.010-7	Inmobiliaria Paseo Estación S.A.	Coligada	Pago de Dividendos	185.801	185.801	402.145	402.145
96.794.010-0	Desarrollo Inmobiliario San Bernardo S.A.	Coligada	Devolución de Capital	0	0	29.830	0

Nota 7. Existencias

Las existencias de corto plazo totalizan M\$107.206, integrados fundamentalmente por los siguientes conceptos:

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009, las existencias están compuestas por tarjetas de transporte y, valorizadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2e) y su detalle es el siguiente:

	2009	2008
	M\$	M\$
Tarjetas de Transporte	32.342	-

Al 31 de diciembre de 2008, las compras de tarjetas se registraban directamente como gastos.

Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009, las existencias están compuestas principalmente por terrenos aportados por la empresa y su detalle es el siguiente:

	2009	2008
	M\$	M\$
Puerto Montt	25.882	-
Río Negro	24.410	-
Pailahueque	24.572	-
Total	74.864	-

Nota 8. Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

La Matriz y sus filiales determinan sus impuestos a la renta sobre la base descrita en Nota 2 r)

a) Impuesto a la Renta

Matriz

- » Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Empresa no constituyó impuesto a la renta por tener pérdidas tributarias por M\$295.389.134 (M\$343.786.062 en 2008).

Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no ha constituido provisión de impuesto a la renta por tener renta líquida imponible negativa de M\$546.111 (M\$901.674 en año 2008).

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no se reconoció provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría, ya que la sociedad ha mantenido pérdidas tributarias acumuladas por M\$ 45.834.857 y M\$ 43.073.002, respectivamente, y no se espera que se registren utilidades tributarias futuras.

Filial Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no se reconoció provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría, ya que la sociedad ha mantenido pérdidas tributarias acumuladas.

Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Empresa no constituyó impuesto a la renta por tener pérdidas tributarias por M\$6.390.247 (M\$910.875 en 2008).

Filial Trenes Metropolitanos S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no constituyó impuesto a la renta de primera categoría, ya que la sociedad ha mantenido pérdidas tributarias acumuladas de M\$3.750.998 (M\$54.028 en periodo 2008).

b) Impuestos por Recuperar

Al 31 de diciembre de 2009, la Empresa presenta impuestos por recuperar por M\$12.952.968 (M\$2.290.074 en 2008), conforme al siguiente detalle:

	2009 M\$	2008 M\$
Remanente Crédito por Recuperar	10.069.448	2.167.712
Impuestos por Recuperar	2.841.577	512
Otros	44.876	121.850
Total impuesto por recuperar	12.955.901	2.290.074

c) Impuestos Diferidos

Tal como señala en Nota 2 r), la Matriz no registró impuestos diferidos, por estimarse que las pérdidas tributarias son permanentes. Los impuestos diferidos netos por cobrar que se presentan en el balance, corresponden a las filiales Inmobiliaria Nueva Vía S.A. y Metro Regional de Valparaíso S.A.

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, provisionó en un 100% los saldos por impuestos diferidos ya que eventualmente la sociedad no espera reversarlas en el corto o mediano plazo, manteniendo en el largo plazo una situación de pérdida tributaria.

Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

- » De acuerdo a lo requerido por la circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se procedió al reconocimiento contable de los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias, generando al 31 de diciembre de 2009 un cargo neto de M\$4.641 (un abono neto M\$532 en 2008).

Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009, no registra impuestos diferidos, por estimar que las pérdidas tributarias son de carácter permanente.

Filial Trenes Metropolitanos S.A.

- » Al 31 de diciembre de 2009, no registra impuestos diferidos, por estimar que las pérdidas tributarias son de carácter permanente.

Impuestos Diferidos CONCEPTOS	31-Dic-2009				31-Dic-2008			
	Impuesto Diferido Activo		Impuesto Diferido Pasivo		Impuesto Diferido Activo		Impuesto Diferido Pasivo	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
DIFERENCIAS TEMPORARIAS								
Provisión Cuentas Incobrables	21.284	0	0	0	16.225	0	0	0
Ingresos Anticipados	92.075	0	0	0	83.804	0	0	0
Provisión de Vacaciones	34.483	0	0	0	31.074	0	0	0
Amortización Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos en Leasing	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de Fabricación	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación Activo Fijo	0	0	0	3.660.792	0	0	0	3.362.277
Indemnización Años de Servicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Eventos	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión Valor Mercado Existencias	0	65.351	0	0	24.934	46.291	0	0
Activación de Proyectos	0	0	0	0	0	67.918	0	0
Gastos por Anticipado	0	7.791.926	38.065	0	0	0	0	0
Pérdida Tributaria	0	96.106	0	0	0	7.322.410	0	0
Provisión Gran Revisión Automotores	145.332	0	0	0	118.520	0	0	0
Dif Activo Fijo FIN/ TRI	0	20.140	0	0	0	0	0	0
Provisión de Uso Publico	0	11.603	0	0	0	0	0	0
Otros								
Cuentas Complementarias-Neto de Amortización	0	0	38.065	3.660.792	0	0	0	3.362.277
Provisión de Valuación	271.559	7.812.066			235.729	7.322.410		
TOTALES	21.615	173.060	0	0	38.828	114.209	0	0

Impuestos a la Renta	31-Dic-2009	31-Dic-2008
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	-1.786	0
Ajuste gasto tributario	0	0
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	32.059	1.334.032
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	96.106	67.918
Efecto de amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	0	0
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambios en la provisión de valuación	-90.130	-1.327.514
Otros cargos o abonos a la cuenta	0	0
TOTALES	36.249	74.436

Nota 9. Contratos de Leasing Corto y Largo Plazo y Activos para Leasing

Esta nota no contiene texto.

Nota 10. Otros Activos Circulantes

El detalle del rubro Otros Activos Circulantes para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Pacto retrocompra (Ver detalle de operaciones con pactos en nota 11)	1.868.910	32.129.983
Descuento sobre bonos corto plazo	27.743	27.763
Contratos Forward	-	86.237
Garantías	13.358	59.260
Otros	7.137	8.607
Total	1.917.148	32.311.850

Nota 11. Información sobre operaciones de compromisos de compra, compromisos de venta, venta con compromiso de recompra y compra con compromiso de retroventa de títulos o valores inmobiliarios

Operaciones de venta con compromiso de recompra (VRC) y de compra con compromiso de retroventa (CRV)

COD	FECHAS		Contraparte	Moneda Origen	Valor Suscripción	Tasa	Valor Final	Identificación de Instrumentos	Valor Mercado
	Inicio	Termino							
VRC	30-12-2009	06-01-2010	BANCHILE Corredores de Bolsa	CLP	1.568.910	0,08%	1.568.910		1.568.910

Nota 12. Activos Fijos

Al 31 de diciembre, el activo fijo presenta los siguientes conceptos y montos:

	2009 M\$	2008 M\$
Terrenos	92.149.063	92.283.156
Construcciones y Obras de Infraestructuras	650.462.031	538.221.135
Maquinarias y Equipos	183.986.812	189.501.534
Otros Activos Fijos	34.139.747	135.995.973
Menos: Depreciación Acumulada	(127.836.887)	(102.864.038)
Total Neto	832.900.766	853.137.760

En el rubro Construcciones e Infraestructuras se incluyen los edificios, subestaciones, señalizaciones y las obras de superestructura e infraestructura de las vías.

Al cierre del presente ejercicio se constituyó provisiones por deterioro respecto al material rodante de propiedad de la Matriz por un valor M\$ 2.880.000.

Los Otros Activos Fijos incluyen obras en curso y materiales nuevos y de reemplazo. La reducción de saldo, respecto al año anterior, es consecuencia básicamente de la puesta en marcha de las obras del proyecto SEC (Sistema de Electrificación y Comunicaciones) por valor de M\$ 92.344.551 traspasados al rubro de Construcción y Obras de Infraestructura.

Al cierre de Diciembre de 2009, las provisiones constituidas ascienden a M\$ 21.992.571 (M\$ 23.335.226 en 2008), desagregadas en los siguientes conceptos:

- » Construcciones e Infraestructura M\$ 14.744.641 (M\$ 11.540.455 en 2008)
- » Maquinarias y Equipos M\$ 9.434.764 (M\$ 9.718.600 en 2008) y
- » Otros Activos Fijos M\$ 731.686 (M\$ 2.076.171 en 2008).

Nota 13. Transacciones de venta con retroarrendamiento

Esta nota no contiene texto.

Nota 14. Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2009 totalizan M\$ 4.975.681 (M\$ 4.630.955 en 2008).

a) Coligada Inmobiliaria Paseo Estación S.A.

La participación de EFE en esta coligada corresponde al 17%, valorizado en M\$ 3.747.418 (M\$ 3.210.896 en 2008). El 83% restante de la propiedad pertenece a Parque Arauco S.A.

RUT	Sociedades	País de Origen	Moneda Control Inversión	Número Acciones	Porcentaje Participación		Patrimonio Sociedades		Resultado del Ejercicio	
					2009	2008	2009	2008	2009	2008
96.794.010-0	Desarrollo inmobiliario San Bernardo	Chile	Pesos	1.078	35,00	35,00	3.509.322	3.047.954	461.367	-65.287
96.547.010-7	Inmobiliaria Paseo Estación S.A.	Chile	Pesos	65	17,00	17,00	22.043.638	18.887.626	4.245.683	3.559.372
96.850.680-3	Transporte Suburbanos de Pasajeros	Chile	Pesos	10	33,33	33,33	-31.109	-31.201	92	-346
96.504.160-5	Isapre Ferrosalud	Chile	pesos	0	0,00	99,85	0	900.750	0	-413.845
TOTAL										

RUT	Sociedades	Resultado Devengado		VP / VPP		Resultado No Realizados		Valor Contable de la Inversión	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
96.794.010-0	Desarrollo inmobiliario San Bernardo	161.478	-22.851	1.228.263	1.066.783	0	0	1.228.263	1.066.783
96.547.010-7	Inmobiliaria Paseo Estación S.A.	721.766	605.093	3.747.418	3.210.896	0	0	3.747.418	3.210.896
96.850.680-3	Transporte Suburbanos de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0
96.504.160-5	Isapre Ferrosalud	0	-162.310	0	353.276	0	0	0	353.276
TOTAL				4.975.681	4.630.955	0	0	4.975.681	4.630.955

Nota 15. Inversiones en otras Sociedades

Esta nota no contiene texto.

Nota 16. Menor y Mayor Valor de Inversiones

Esta nota no contiene texto.

Nota 17. Intangibles

El detalle del rubro intangible, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Marca Comercial	216.289	213.714
Licencias Computacionales	1.114.379	1.105.359
Subtotal	1.330.668	1.319.073
Amortización acumulada	(966.396)	(984.907)
Totales	364.272	334.166

Nota 18. Otros (de Otros activos)

Este rubro lo integran los siguientes conceptos y montos:

	2009	2008
	M\$	M\$
Descuentos sobre bonos	459.421	487.558
Bienes en proceso de desarme o para la venta(a)	4.525.479	4.422.752
Bienes inactivos por tiempo indefinido (b)	5.224.011	5.203.492
Bienes enajenables (c)	13.017.847	13.466.207
Gastos emisión de bonos (Nota 32)	470.194	3.398.830
Carta crédito importaciones	3.947.618	0
Compras Nacionales en Tránsito	458.350	0
Importaciones en Tránsito	4.953.361	0
Proyecto habilitamiento Edificio Morandé	0	67.929
Otros	1.217	35.557
Totales	33.057.498	27.082.325

a) Bienes en proceso de desarme o para la venta.

Este saldo corresponde a aquellos bienes que la Empresa ha dado administrativamente de baja del activo fijo, ya sea para desarmarlos o enajenarlos en las condiciones en que se encuentran. Estos activos se presentan a su valor libro.

Los principales activos son:

	2009	2008
	M\$	M\$
Terrenos	794.494	794.494
Edificios y Construcciones	197.388	192.847
Superestructura de la vía	2.036.169	1.989.337
Comunicaciones	323.153	315.722
Equipo Tractor y Rodante	1.451.440	1.418.057
Otros Bienes menores	1.782.637	1.761.108
Valor Bruto	6.585.281	6.471.567
Provisión Dif. Desarme y material obsoleto	(2.059.802)	(2.048.815)
Valor Neto	4.525.479	4.422.752

b) Bienes inactivos por tiempo indefinido

Son aquellos bienes que independiente de su estado de conservación no están siendo usados en la operación de la compañía y no se contempla su puesta en servicio ni su enajenación en los programas actuales. Su reincorporación a la operación está sujeta a una evaluación técnico-económica.

Al 31 de diciembre de 2009, estos bienes se presentan netos de una provisión de M\$6.163.613 (M\$6.163.163 en 2008).

c) Bienes enajenables.

Corresponde a bienes que la Empresa tiene la intención de vender, por ser considerados prescindibles para la operación.

Los principales activos que conforman los rubros (b) y (c) anteriores son los siguientes:

	2009	2008
	M\$	M\$
Terrenos	22.017.947	22.547.104
Edificios y Construcciones	417.501	430.331
Superestructura de la vía	807.658	789.082
Equipo Tractor y rodante	965.542	944.268
Otros bienes menores	196.823	122.527
Valor Bruto	24.405.471	24.833.312
Provisión Menor Valor por Deterioro	(6.163.613)	(6.163.613)
Valor Neto	18.241.858	18.669.699

Nota 19. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Corto Plazo

Matriz

En noviembre de 2008, se obtuvo un crédito de refinanciamiento por USD 234 millones, parte del cual se utilizó para cancelar todos los créditos de corto plazo con BNP, SOCIETE GENERALE y el Banco del Desarrollo.

Filial Metro Regional de Valparaíso

El saldo al 31 de diciembre 2009, corresponde a la porción corto plazo de un crédito automotriz con Banderrollo de M\$6.621, cuyo vencimiento final será el 15 de octubre de 2010.

RUT	Banco o Institución Financiera	Tipos de Moneda		U.F.		\$ No Reajutable		Totales	
		Dólares		U.F.					
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Corto Plazo									
97.018.000-1	Banco Scotiabank	0	0	0	0	3.280	3.341	3.280	3.341
99.537.360-2	Banderrollo Factoring	0	0	0	0	528.628	529.038	528.628	529.038
	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	0	0	0	0	531.908	532.379	531.908	532.379
	Monto Capital Adeudado					531.908	532.379	531.908	532.379
	Tasa int prom anual					17,76%	17,76%		
Largo Plazo									
0-E	BNP PARIBAS	9.106.971	10.485.455	0	0	0	0	9.106.971	10.485.455
97.080.000-K	Banco BICE	0	0	791.562	831.348	0	0	791.562	831.348
97.919.000-K	Banco ABN AMRO	0	0	550.268	1.081.498	0	0	550.268	1.081.498
97.053.000-2	Banco SECURITY	0	0	148.540	270.375	0	0	148.540	270.375
0-E	SOCIETE GENERALE	15.128.287	1.437.104	0	0	0	0	15.128.287	1.437.104
	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	24.235.258	11.922.559	1.490.370	2.183.221	0	0	25.725.628	14.105.780
	Monto Capital Adeudado	22.259.158	9.318.069	1.284.276	1.948.128	0	0	23.543.434	11.266.197
	Tasa int prom anual	3,98%	4,43%	4,52%	3,88%				

Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%) 94,2100
 Porcentaje obligaciones moneda nacional (%) 5,7900

Nota 20. Otros Pasivos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, en este rubro se presentan los siguientes conceptos:

	2009	2008
	M\$	M\$
Garantías (1)	830.517	678.932
Descuento Ley 19.170 (2)	207.999	201.668
Contratos Derivados	0	86.238
Venta activo fijo	11.626	11.163
Crédito diferido bonos corto plazo	2.041.840	2.043.428
Otros	291.909	319.224
Total	3.383.891	3.340.653

- (1) Las garantías recibidas corresponden principalmente a cauciones recibidas de terceros, retenciones de estados de pagos, arriendos comerciales y habitacionales, gestionados por INVIA S.A.
- (2) La ley 19.170 facultó a la Empresa para otorgar una indemnización compensatoria a los trabajadores que al 31 de mayo de 1991 se encontraban prestando servicios en ella, siempre que fueran desvinculados por necesidades de la Empresa, dentro del plazo de 3 años contados desde la fecha de publicación de esta Ley.
- (3) Corresponde al mayor valor obtenido en la colocación de bonos serie D, E, G, H, K, L, M, N, O, P, Q, R, S y T.

Nota 21. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Largo Plazo

Matriz

- 1) El 30 de septiembre de 2008, se firmó y concretó con Societé Générale el crédito por US\$ 337.000.000, la contratación del Convenio de Crédito fue autorizada mediante el Decreto Exento N° 95 del 31 de enero de 2008, modificado por medio de los Decretos Exentos N° 653 de fecha 19 de junio de 2008 y N° 1030 de fecha 09 de octubre de 2008, de los Ministerios de Hacienda y de Economía de la República de Chile, del cual USD 160.000.000 cuentan con garantía del Estado de Chile.

Los usos contemplados en este Convenio de Crédito de refinanciamiento son:

1. Reprogramar pasivos financieros nacionales e internacionales de Corto Plazo.
2. Reprogramar pasivos financieros internacionales de Mediano y Largo plazo.
3. Financiar algunos créditos de proveedores y necesidades de caja.

Fecha de Desembolsos	USD
13 Noviembre del 2008	233.900.000
30 Marzo 2009	40.500.000
30 Septiembre 2009	38.300.000
30 Septiembre 2010	24.300.000

- a) El 30 de marzo de 2009 y 30 de septiembre, se efectuaron los desembolsos, por un monto de USD 40.500.000 y USD 38.300.000 respectivamente. Los recursos entraron directamente a EFE para cubrir necesidades de caja.
- b) El 20 de mayo de 2009, se suscribió un nuevo contrato crédito con SOCIETE GENERALE por un monto de USD 22.000.000, el uso es para financiar los pagos a la empresa Consorcio Tecdra, por el contrato de provisión de Infraestructura Ferroviaria CPIF NORTE de fecha 05 de octubre de 2005.

Fecha de Desembolsos	USD
29 Mayo del 2009	5.500.000
02 Octubre del 2009	5.500.000
31 Marzo del 2010	5.500.000
01 Octubre del 2010	5.500.000

- a) Al 31 de diciembre de 2009, se han efectuado los 2 primeros desembolsos del crédito con Societé Générale para cubrir el pago al proveedor Tecdra.

2. Con fecha 26 de noviembre de 2009 y 27 de enero de 2010, Empresa de Ferrocarriles del Estado otorgó un mandato a los bancos BNP Paribas y Societé Générale, a fin de que éstos estructuraran un financiamiento por hasta USD 88,5 millones, con garantía soberana de la República de Chile de hasta USD 60 millones, cuyos recursos se destinarán a financiar las inversiones correspondientes al Plan Trienal de Desarrollo 2008-2010 de Empresa de Ferrocarriles del Estado. Éste financiamiento ha sido autorizado mediante Decreto Supremo N° 1745 de los Ministerios de Hacienda y Economía, de fecha 26 de diciembre de 2008 y su Decreto modificatorio, que se encuentra en proceso de emisión y refrendación por parte de la Contraloría General de la República. El Decreto Supremo antes indicado fue emitido en virtud del artículo 32 número 6 de la Constitución Política de Chile; el artículo 44 del Decreto Ley número 1.263 de 1975; el Decreto Ley. Número 2.349 de 1978; el Decreto Supremo N° 1009 de Hacienda de 1978 y sus modificaciones, el artículo 11 de la Ley número 18.196; el artículo 15 de la Ley número 18.382; el artículo 22 del Decreto Ley número 3.529 de 1980; los artículos 1° y 2° de la Ley número 19.847; el artículo número 6 de la Ley número 19.993; la Ley número 18.550; y el Convenio de Programación número 4 de 2002 y sus modificaciones, suscrito entre el Comité Sistema de Empresas de la Corporación de Fomento de la Producción y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se espera cerrar este financiamiento dentro del primer cuatrimestre del año 2010.

RUT	Banco o Institución Financiera	Años de Vencimiento					Fecha Cierre		Fecha Cierre
		Moneda Índice de Reajustes	Mas de 1 hasta 2	Mas de 2 hasta 3	Mas de 3 hasta 5	Mas de 5 hasta 10	Total Largo Plazo	Tasa de Intereses Anual Promedio	Periodo Anterior
0-E	BNP PARIBAS	Dólares	22.326.169	10.502.773	25.421.100	10.513.313	68.763.355	5,50%	146.678.039
97.080.000-K	Banco BICE	U.F.	1.674.425	631.038	1.945.701	0	4.251.164	6,25%	5.566.983
97.919.000-K	Banco ABN AMRO BANK	U.F.	2.558.092	1.520.574	4.688.436	0	8.767.102	6,25%	10.779.104
97.053.000-2	Banco SECURITY	U.F.	639.523	380.143	1.172.109	0	2.191.775	6,25%	2.694.775
97.018.000-1	Banco SCOTIABANK	Pesos no reajusta	0	0	0	0	0	0	3.205
0-E	SOCIETE GENERALE	Dólares	19.335.246	18.477.077	36.954.154	89.381.793	164.148.270	6.785% LIBO +160PB	117.393.980
TOTAL			46.533.455	31.511.605	70.181.500	99.895.106	248.121.666		283.116.086

Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%) 93,8700
 Porcentaje obligaciones moneda nacional (%) 6,1300

Nota 22. Obligaciones con el Público Corto y Largo Plazo (Pagares y Bonos)

a) Todas las series de bonos cuentan con un 100% de garantía del Estado y no admiten prepagos por parte del emisor.

b) Los gastos incurridos en la emisión y colocación de bonos asciende a M\$ 470.194 al 31 de diciembre de 2009 (M\$3.398.830 en 2008), los cuales se incluyen en el rubro Otros Activos y se amortizan en el plazo de los documentos 30 años (nota 32).

El 20 de noviembre de 2009, El Servicio de Impuestos Internos, Resolvió dejar sin efecto la Resolución exenta N 157 de 27.10.2003 y proceder con la devolución la suma de M\$ 2.235.727 por concepto de Impuestos de Timbres y Estampillas, acogiendo el dictamen N 51.038 de la Contraloría General de la República emitido el 30 de octubre de 2008.

c) El mayor valor obtenido en la colocación de bonos asciende a M\$ 50.545.512 (M\$ 52.678.536 en 2008), se clasifica como Otros Pasivos de Corto y Largo Plazo y se amortiza en el plazo de los documentos.

N° Instrumento	Serie	Monto Nominal Vigente	Unidad Reajuste Bono	Tasa Interés	Plazo Final	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o Extranjero
						Pago Interés	Pago Amortización	31-12-2009	31-12-2008	
Bonos largo plazo - porción corto plazo										
169	D	75.000	UF	6.75%	01-08-2009	Semestral	Semestral	1.787.393	1.832.152	Nacional
183	F	15.227	UF	6.00%	01-10-2009	Semestral	Semestral	478.007	483.062	Nacional
190	G	29.091	UF	6.50%	01-07-2009	Semestral	Semestral	1.301.101	1.321.616	Nacional
200	H	0	UF	6.50%	01-10-2009	Semestral	Semestral	219.336	219.507	Nacional
205	I	0	UF	6.80%	01-10-2009	Semestral	Semestral	121.553	121.647	Nacional
212	J	0	UF	6.00%	01-07-2009	Semestral	Semestral	210.506	210.670	Nacional
235	K	0	UF	6.40%	01-09-2009	Semestral	Semestral	315.054	315.299	Nacional
273	L	0	UF	5.50%	01-10-2009	Semestral	Semestral	215.890	216.058	Nacional
286	M	0	UF	6.00%	01-09-2009	Semestral	Semestral	334.760	335.021	Nacional
333	N	0	UF	5.7%	01-09-2009	Semestral	Semestral	781.170	781.777	Nacional
333	O	0	UF	5.7%	01-08-2009	Semestral	Semestral	910.217	910.925	Nacional
366	P	0	UF	5.7%	01-07-2009	Semestral	Semestral	1.412.642	1.413.740	Nacional
366	Q	0	UF	5.7%	01-10-2009	Semestral	Semestral	803.718	804.343	Nacional
406	R	0	UF	5.2%	01-07-2009	Semestral	Semestral	1.881.651	1.883.114	Nacional
433	S	0	UF	4.00%	01-10-2009	Semestral	Semestral	536.527	536.944	Nacional
459	T	0	UF	4.00%	01-07-2009	Semestral	Semestral	1.093.882	1.094.731	Nacional
Total porción corto plazo								12.403.407	12.480.606	
Bonos largo plazo - porción largo plazo										
169	D	300.000	UF	6.75%	01-08-2014	Semestral	Semestral	6.282.864	7.859.686	Nacional
183	F	502.500	UF	6.00%	01-10-2019	Semestral	Semestral	10.523.799	10.851.131	Nacional
190	G	1.003.637	UF	6.50%	01-01-2026	Semestral	Semestral	21.019.039	21.645.100	Nacional
200	H	660.000	UF	6.50%	01-10-2027	Semestral	Semestral	13.822.301	13.833.046	Nacional
205	I	350.000	UF	6.80%	01-04-2028	Semestral	Semestral	7.330.008	7.335.707	Nacional
212	J	340.000	UF	6.00%	01-07-2029	Semestral	Semestral	7.120.579	7.126.115	Nacional
235	K	720.000	UF	6.40%	01-09-2030	Semestral	Semestral	15.078.874	15.090.596	Nacional
273	L	765.000	UF	5.50%	01-10-2031	Semestral	Semestral	16.021.303	16.033.758	Nacional
286	M	815.000	UF	5.50%	01-03-2031	Semestral	Semestral	17.068.447	17.081.716	Nacional
333	N	2.000.000	UF	5.70%	01-03-2033	Semestral	Semestral	41.885.760	41.918.322	Nacional
333	O	1.860.000	UF	5.70%	01-08-2033	Semestral	Semestral	38.953.757	38.984.039	Nacional
336	P	2.400.000	UF	5.70%	01-01-2034	Semestral	Semestral	50.262.912	50.301.986	Nacional
336	Q	2.750.000	UF	5.70%	01-04-2034	Semestral	Semestral	57.592.920	57.637.693	Nacional
406	R	3.500.000	UF	5.20%	01-01-2035	Semestral	Semestral	73.300.080	73.357.063	Nacional
433	S	2.600.000	UF	4.00%	01-04-2035	Semestral	Semestral	54.451.488	54.493.818	Nacional
459	T	2.400.000	UF	4.00%	01-07-2036	Semestral	Semestral	50.262.913	50.301.985	Nacional
Total porción largo plazo								480.977.044	483.851.761	

Nota 23. Provisiones y Castigos

Las provisiones presentadas, corresponden a los siguientes conceptos:

CORTO PLAZO	2009 M\$	2008 M\$
Provisión indemnización años de servicio	695.891	227.803
Vacaciones del personal	2.124.081	1.544.819
Energía Tracción	47.700	43.581
Mantenición Automotores	745.608	586.930
Mantenición Aseo Trenes	29.905	0
Servicio Guarda Cruces	529.510	1.003.601
Mantenición Vías	4.080.782	2.395.849
Mantenición señalización	665.074	0
Provisión obra Nilahue	0	977.000
Impuesto Timbres y Estampillas	0	679.486
Otros	2.631.285	3.467.166
Totales	11.549.026	10.926.235

LARGO PLAZO	2009 M\$	2008 M\$
Provisión indemnización años de servicio	993.870	978.451
Contingencias (nota 35)	681.380	1.919.089
Mantenición Automotores	854.895	697.176
Otros	10.368	13.727
Totales	2.540.513	3.608.443

Provisiones Rebajadas de Activos

Las provisiones rebajadas de las respectivas cuentas de activo, corresponden a los siguientes conceptos:

CUENTAS POR COBRAR	2009 M\$	2008 M\$
Est. Deudas Inc. Deudores por Venta	3.156.110	3.739.765
Est. Deudas Inc. Deudores Varios	2.481.885	1.749.386
Est. Deudas Inc. Deudores Largo plazo	3.226.846	3.118.692
Sub-Total	8.864.841	8.607.843

ACTIVO FIJO	2009 M\$	2008 M\$
Provisión Proyecto SEC (1)	14.254.454	5.161.152
Provisión Menor Maquinaria y Equipo	9.434.764	6.293.405
Provisión Material de Reemplazo	735.449	735.449
Provisión Material Obsoleto	1.084.922	0
Sub-Total	25.509.589	12.190.006

OTROS ACTIVOS	2009 M\$	2008 M\$
Provisión Menor Valor Activado	0	9.915.694
Provisión Diferencia en Desarmes	1.620.325	1.619.448
Provisión Material Obsoleto	439.477	429.369
Provisión Otros Activos Fijos	6.163.613	6.163.613
Sub-Total	8.223.415	18.128.124
TOTAL	42.597.845	38.925.973

(1) Corresponde a la estimación de los bienes que van a ser dado de baja, a consecuencia del avance e implementación por cambio tecnológico del proyecto SEC.

Nota 24. Indemnizaciones al Personal por Años de Servicio

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la provisión por este concepto es la siguiente:

Indemnizaciones por Años de Servicio	2009 M\$	2008 M\$
Saldo Inicial	1.009.018	915.681
Incrementos del período (1)	754.509	651.410
Incrementos año 2008	610.317	0
Pagos	(684.083)	(581.280)
Totales	1.689.761	985.811
Clasificación		
Corto Plazo	695.891	45.013
Largo Plazo	993.870	940.798
Totales	1.689.761	985.811

(1) Incluye el personal que a contar del año 1999 está bajo contrato con indemnización a todo evento.

Nota 25. Otros Pasivos a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos:

Pasivos Largo Plazo	2009 M\$	2008 M\$
Proyecto Convento Viejo	0	368.945
Aporte Futuras Capitalizaciones IV Etapa Merval (1)	0	35.082.244
Créditos diferidos de Bonos (2)	48.503.672	50.635.109
Otros	333.377	693.088
Totales	48.837.049	86.779.386

(1) El saldo del año 2008 por Aporte Futuras Capitalizaciones IV Etapa Merval, (Nota 6) corresponden a:

Pasivos Largo Plazo	2009 M\$
Obras por capitalizar en EFE	21.567.117
Obras Par Vial Viana - Alvarez (no ferroviarias)	14.341.015
Total	35.908.132

(1) Al cierre del presente ejercicio se procedió a capitalizar, con abono a Otras Reservas, el saldo de M\$ 21.567.117, correspondiente a los aportes estatales recibido para obras de mejoramiento del Proyecto IV Etapa de Merval del período 2001-2003. Estos recursos se originaron en transferencias de capital autorizadas por la ley orgánica de EFE artículo 47 que a su vez en su artículo 28 letra h, dispone que las sumas que anualmente consulta la Ley de presupuesto de la Nación y las cantidades que se le asigne por otras leyes y decretos, pasan a integrar el patrimonio de la Empresa, especialmente cuando se indica expresamente, como es este caso. Estos recursos se encuentran contemplados en las cuentas de transferencias de Capital de la Ley de Presupuesto a través del Ministerio de Transporte y Telecomunicación con glosa explicativa del registro contable indicado. Nota 27.

Asimismo, se procedió a ajustar el pasivo de largo plazo de obras Par Vial Viana M\$ 14.341.015 contra el saldo incluido en Otros Activos Fijos, correspondiente a las obras no ferroviarias Par Vial Viana, significando un cargo a resultados no operacionales ascendentes a M\$ 1.779.000.

(2) Los créditos diferidos corresponden a valores de colocación sobre la par de los bonos series D, E, H, K, L, M, R, S y T. (nota 22).

Nota 26. Interés Minoritario

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el detalle es el siguiente:

Sociedad	Patrimonio	Resultado	Patrimonio	Resultado
	Minoritario	Minoritario	Minoritario	Minoritario
	2009	2009	2008	2008
	M\$	M\$	M\$	M\$
INVIA S.A.	290.233	(42)	283.634	(73)
MERVAL S.A.	3.526	(126)	1	0
SS TRENES TERRA S.A.	1	1	3	0
TRENES METROPOLITANO	0	1	3	0
FESUB S.A.	22	0	27	(7)
I.T.F S.A.	(49)	(3)	(48)	3
FCALP S.A.	(38)	(1)	(38)	3
	293.695	(170)	283.582	(74)

Nota 27. Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se registraron los siguientes movimientos en las cuentas de patrimonio:

a) Otras Reservas

Otras Reservas	2009	2008
	M\$	M\$
Reservas Retasación Técnica 1987	203.497.964	203.497.964
Reserva Retasación Técnica 1993 (1)	(601.954.599)	(601.954.599)
Reserva Futuras Capitalizaciones (2)	1.164.363.528	1.142.796.411
Res. Fut. Empresa Portuaria de Arica (3)	3.158.693	3.158.693
Otras	32.906.714	32.906.714
Totales	801.972.300	780.405.183

(1) La Reserva de Retasación Técnica del activo fijo corresponde al menor valor de los bienes del activo inmovilizado, el que fue fijado por D.S. N° 171 de fecha 24 de septiembre de 1993. En esa oportunidad, la empresa encargó a consultores externos, la tasación de los bienes de conformidad a lo ordenado por la Ley N° 19.170. El mayor y/o menor valor tasado está incorporado en cada bien del activo fijo que fue definido por el D.S señalado.

(2) Al cierre del presente ejercicio se procedió a capitalizar, con abono a Otras Reservas, el saldo de M\$ 21.567.117, correspondiente a los aportes estatales recibido para obras de mejoramiento del Proyecto IV Etapa de Merval del periodo 2001-2003. Estos recursos se originaron en transferencias de capital autorizadas por la ley orgánica de EFE artículo 47 que a su vez en su artículo 28 letra h, dispone que las sumas que anualmente consulta la Ley de presupuesto de la Nación y las cantidades que se le asigne por otras leyes y decretos, pasan a integrar el patrimonio de la Empresa, especialmente cuando se indica expresamente, como es este caso. Estos recursos se encuentran contemplados en las cuentas de transferencias de Capital de la Ley de Presupuesto a través del Ministerio de Transporte y Telecomunicación con glosa explicativa del registro contable indicado. Nota 27

Asimismo, se procedió a ajustar el pasivo de largo plazo de obras Par Vial Viana M\$ 14.341.015 contra el saldo incluido en Otros Activos Fijos, correspondiente a las obras no ferroviarias Par Vial Viana, significando un cargo a resultados no operacionales ascendentes a M\$ 1.779.000.

(3) Corresponde al aporte fiscal para la Rehabilitación del Ferrocarril Arica la Paz. En virtud del Mandato de Administración entre EFE y la Empresa Portuaria de Arica EPA (nota 5).

Rubros	Capital Pagado	Reserva Valoriza Capital	Sobreprecio Venta Acciones	Otras Reservas	Reservas Futuros Dividendos	Resultados Acumulados	Dividendos Provisorios	Déficit Periodo Desarrollo	Resultado Ejercicio
31-12-2009									
Saldo Inicial	420.447.333	0	0	798.777.055	0	-1.145.135.063	0	0	89.756.248
Distribución Resultado Ejercicio Anterior	0	0	0	0	0	-89.756.248	0	0	-89.756.248
Dividendo Definitivo Ejercicio Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento Capital con Emisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización Reservas y/o Utilidades	0	0	0	21.567.117	0	0	0	0	0
Déficit Acumulado Periodo de Des	0	0	0	0	0	-3.988	0	0	0
Revalorización Capital Propio	-9.670.289	0	0	-18.371.872	0	28.402.500	0	0	9.934.229
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos Provisorios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Final	410.777.044	0	0	801.972.300	0	-1.206.492.799	0	0	9.934.229
31-12-2008									
Saldo Inicial	386.085.705	0	0	730.527.091	0	-1.013.776.437	0	0	-37.773.200
Distribución Resultado Ejercicio Anterior	0	0	0	0	0	-37.773.200	0	0	37.773.200
Dividendo Definitivo Ejercicio Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento Capital con Emisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización Reservas y/o Utilidades	0	0	0	3.064.505	0	0	0	0	0
Déficit Acumulado Periodo de Des	0	0	0	0	0	2.495	0	0	0
Revalorización Capital Propio	34.361.628	0	0	65.185.459	0	-93.587.920	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	-89.756.248
Dividendos Provisorios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Final	420.447.333	0	0	798.777.055	0	-1.145.135.062	0	0	-89.756.248
Saldos Actualizados	410.777.044	0	0	780.405.183	0	-1.118.796.956	0	0	-87.691.854

Serie	Capital Suscrito	Capital Pagado
UNICA	410.777.044	410.777.044

Nota 28. Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos:

a) Otros Ingresos Fuera de Explotación

Otros Ingresos Fuera de Explotación	2009 M\$	2008 M\$
Aporte Ministerio de Transportes (1)	33.726.643	34.617.112
Aporte Plan Trienal	33.986.276	13.285.012
Indemnización Ley 19.170 (2)	8.421.175	8.661.538
Utilidad de bienes retirados anticipados	73.075	0
Utilidad en venta de activos	737.460	601.536
Utilidad Venta Acciones	437.766	0
Reintegro Provisión Varias Años Anteriores	89.167	0
Otros	3.010.629	1.109.316
Totales	80.482.191	58.274.514

(1) Corresponde a los recursos transferidos por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por M\$ 33.726.643 (M\$ 34.617.112 en 2008), destinados a cancelar obligaciones.

(2) En conformidad a lo establecido en el Art.1 Transitorio de la Ley N° 19.170 texto refundido por DFL N° 1 de 1993, se facultó a la Empresa para otorgar una indemnización compensatoria a los trabajadores que al 31 de mayo de 1991 se encontraban prestando servicios en ella, siempre que fueran desahuciados por necesidades de la Empresa, dentro del plazo de tres años contados desde la fecha de publicación de esta Ley.

b) Otros Egresos Fuera de Explotación

Otros Egresos Fuera de Explotación	2009 M\$	2008 M\$
Plan de egreso (1)	3.016.628	5.385.334
Provisión contingencias	372.082	2.362.857
Gasto Indemnización Ley 19.170 (2)	8.421.175	8.661.538
Gasto Remuneración Ley 2.259 (3)	1.743.862	0
Castigo Cuenta por Cobrar Proyecto Bio Vías (4)	5.698.963	0
Gasto Mantenimiento Trenes de filiales	1.084.922	0
Indemnización Años de Servicio y Feriados 2008	892.117	0
Dif IVA Crédito Fiscal	0	2.162.019
Impuestos y Multas	791.469	416.343
Amortizaciones	145.794	249.006
Depreciación bienes fuera de la explotación	7.876	63.538
Perdida Bss retirados anticipadamente	11.501	75.088
Gastos Diferido Edificio Morandé	44	141.501
Perdida en Vta de Acciones	0	206.839
Provisión Obra Nilahue	0	977.000
Provisión Otros (5)	3.878.000	735.450
Ajuste por deterioro automotores	2.700.316	0
Otros	6.727.352	2.144.753
Totales	35.492.101	23.581.266

(1) El plan de retiro establecido en marzo de 2008 tuvo por finalidad realizar ajustes en los niveles de dotaciones de la compañía, para lo cual se propuso a los trabajadores, que estuvieran en condiciones de acogerse a retiro anticipado, un sistema indemnizatorio mejorado que consideró el nivel de rentas, la antigüedad en la empresa y el tipo de remuneración fijo o variable, según cada caso.

(2) En conformidad a lo establecido en el Art.1 Transitorio de la Ley N° 19.170 texto refundido por DFL N° 1 de 1993, se facultó a la Empresa para otorgar una indemnización compensatoria a los trabajadores que al 31 de mayo de 1991 se encontraban prestando servicios en ella, siempre que fueran desahuciados por necesidades de la Empresa, dentro del plazo de tres años contados desde la fecha de publicación de esta Ley.

(3) El artículo 14 del D.S. N° 2259, permite que determinado personal, acogido a licencia médica por accidentes de servicio, pueda percibir su remuneración vigente, con cargo a los resultados de la empresa. Dicho personal se encuentra acogido a licencia médica permanente, en consecuencia no desarrollan labores en la empresa.

(4) En nota 5, correspondiente a Deudores de Largo Plazo se explica el presente cargo en resultado.

(5) Al cierre de 2009, los principales registro corresponden a provisiones de materiales M\$ 261.795, reconocimiento de intereses proyecto SEC por M\$ 1.654.000 y el Proyecto Par Vial Viana por M\$ 1.778.634.

Nota 29. Corrección Monetaria

La composición de los saldos de la corrección monetaria al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Rubro: Corrección Monetaria	Índice de Reajustabilidad	Monto	
		31-Dic-2009	31-Dic-2008
ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS			
Existencias	IPC	-206.853	729.404
Activo Fijo	IPC	-19.730.520	70.414.148
Inversiones en Empresas Relacionadas	IPC	122.279	3.483.652
Otros Activos No Monetarios	IPC	221.754	371.663
Otros Activos No Monetarios	UF	-944	2.686.363
Cuentas de Gastos y Costos	IPC	-320.292	4.085.342
TOTAL (CARGOS) ABONOS		-19.914.576	81.770.572
PASIVOS (CARGOS) / ABONOS			
Patrimonio	IPC	-360.339	-5.959.167
Pasivos No Monetarios	IPC	58.911	0
Pasivos No Monetarios	UF	12.091.723	-60.243.369
Cuentas de Ingresos	IPC	367.174	-3.955.629
TOTAL (Cargos) Abonos		12.157.469	-70.158.165
(Perdida) Utilidad por Corrección Monetaria		-7.757.107	11.612.407

Nota 30. Diferencias de Cambio

La composición de los saldos de la diferencia de cambio al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Rubro: DIFERENCIAS DE CAMBIO	Moneda	Monto	
		31-Dic-2009	31-Dic-2008
ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS			
Pacto Retrocompra	USD	-71.358	756.933
Disponible	USD	-9.080	1.407.287
Deudores por Venta	USD	-769.267	187.755
Otros Activos Circulantes	USD	1.700.149	-190.964
TOTAL (CARGOS) ABONOS		850.444	2.161.011
PASIVOS (CARGOS) / ABONOS			
Cuentas por Pagar Corto Plazo	USD	923.397	1.011.431
Documentos por Pagar Largo Plazo	USD	5.946.435	-24.707.164
Obligación con Banco e Inst. Largo Plazo porción CP	USD	1.681.658	-9.663.878
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras LP	USD	56.606.678	-16.624.832
Otros Pasivos Circulantes	USD	0	-121
TOTAL (Cargos) Abonos		65.158.168	-49.984.564
<i>(Perdida) Utilidad por Diferencia de Cambio</i>		<i>66.008.612</i>	<i>-47.823.553</i>

Nota 31. Ítemes Extraordinarios

Esta nota no contiene texto.

Nota 32. Gastos de Emisión y Colocación de Títulos Accionarios y de Títulos de Deudas

El gasto de emisión y colocación de Bonos de las Series K a T, se encuentra activado en el rubro Otros Activos (nota 18), cuyo detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2009	2008
	M\$	M\$
Comisión de colocación	267.693	391.645
Gasto de imprenta	62.484	21.294
Impuesto de timbre y estampillas (1)	0	2.859.605
Derechos de registro e inspección	50.993	15.931
Asesorías legales y financieras	15.877	65.416
Rep. Tenedores de Bonos	73.147	44.939
TOTALES	470.194	3.398.830

Nota 33. Estado de Flujo Efectivo

La empresa presenta estados de flujos de efectivo, bajo el método indirecto.

Estado Flujo Efectivo	2009	2008
	M\$	M\$
Disponible	3.950.770	1.610.032
Depósitos a Plazos	25.631.637	1.001.329
Valores negociables	4.198.137	38.612.198
Pacto retrocompra	1.868.910	32.129.983
TOTAL	35.649.454	73.353.542

Nota 34. Contratos Derivados

Al cierre del 31 de diciembre de 2009, no existen posiciones Forward vigentes.

Nota 35. Contingencias y Restricciones

MATRIZ

Existe un total de 92 juicios civiles interpuestos en contra de la Empresa, de los cuales 80 casos no fueron revelados, debido a que la Administración estima obtener un resultado favorable, por lo cual se están realizando las acciones que permitan resolverlos en tal sentido.

Se deja constancia que de conformidad con el numeral 3.7 del avenimiento firmado entre EFE y FEPASA con fecha 1 de agosto del 2008 ante el Juez Arbitro Sr. Miguel Luis Amunategui, verificada la entrega de las obras comprometidas en el numeral 3.2 del mismo acuerdo, las partes debían levantar un Acta de Recepción conforme de las Obras Urgentes, hecho que hasta la fecha no se ha materializado. Adicionalmente, se deja constancia que EFE solicitó la recepción formal de las Obras Urgentes con fecha de 1 de agosto de 2009, como estaba pactado y FEPASA las recibió conforme, mediante acta firmada por su Gerente de Operaciones, con fecha 15 de septiembre del mismo año.

Para responder a posibles contingencias derivadas de ellos, la Empresa mantiene una provisión ascendente a M\$ 681.380 al 31 de diciembre 2009 (M\$ 1.919.089 en 2008), que se presenta en el rubro Provisiones de Largo Plazo.

Restricciones

No existen restricciones a la gestión o límite a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores, con requisitos contractuales, las que son verificadas por los administradores de contratos.

Nota 36. Caucciones Obtenidas de Terceros

La Matriz ha obtenido garantías de terceros principalmente por contratos de ejecución de obras ferroviarias, tales como CPIX Zona Centro, CPIX Zona Norte y adquisición de activos fijos.

FILIALES

	2009	2008
	M\$	M\$
Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.		
Total Caucciones	34.469	30.162

	2009
	M\$
Filial Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	
Servicios Integrales Ltda.	8.201
Soc. Inversiones Big Marketing Ltda.	6.032

	2009	2008
	M\$	M\$
Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.		
Viajes Iberojet Ltda.	1.476	0
Soc. Hotelera la Cascada	2.094	0
Servicios Integrales Ltda.	35.000	0
Julia Salazar Crane	5.000	0
Pedro Figueroa González	500	0
Constructora Centro Sur	2.500	0
Doce	0	2.071
Total	46.570	2.071

Estas cauciones se producen por contratos de Publicidad, Servicio de combinación de buses, Aseo de estaciones y Ventas de pasajes.

Nota 37. Moneda Nacional y Extranjera

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Rubro: ACTIVOS	Moneda	Monto	
		31-Dic-2009	31-Dic-2008
ACTIVOS CIRCULANTES			
Disponible	\$	3.950.770	1.610.032
Depósitos a Plazo	\$	4.361.124	1.001.329
Depósitos a Plazo	USD	21.270.513	0
Deudores por Venta	\$	2.004.714	4.708.120
Documentos por Cobrar	\$	36.121	72.933
Deudores Varios	\$	10.287.172	4.849.260
Documentos y Ctas por cobrar Empresa Relacionada	UF	15.922	104.464
Existencias	\$	53.579	934.241
Impuestos por Recuperar	\$	12.955.901	2.290.074
Gastos Pagados por Anticipados	\$	565.888	105.292
Impuestos Diferidos	\$	21.615	38.828
Otros Activos	\$	1.917.148	32.311.850
Valores Negociables	\$	4.198.137	6.438.388
Valores Negociables	USD	2.528.816	32.173.810
ACTIVOS FIJOS			
Terrenos	\$	92.149.063	92.283.156
Construcciones y Obras Infraestructura	\$	650.462.031	538.221.135
Maquinaria y Equipos	\$	183.986.812	189.501.534
Otros Activos Fijos	\$	34.139.747	135.995.973
Depreciación	\$	-127.836.887	-102.864.038
OTROS ACTIVOS			
Inversiones Empresa Relacionadas	\$	4.975.681	4.630.955
Inversiones Otras Sociedades	\$	25.504	24.917
Deudores a Largo Plazo	\$	900.000	6.992.210
Impuestos Diferidos	\$	173.060	114.209
Intangibles	\$	1.330.668	1.319.073
Amortizaciones	\$	-966.396	-984.907
Otros Activos	\$	33.057.498	27.082.325
	\$	912.748.950	946.676.889
TOTAL ACTIVOS	USD	23.799.329	32.173.810
	UF	15.922	104.464

Rubro: PASIVOS CIRCULANTES	Moneda	Hasta 90 días				90 días hasta 1 año			
		31-Dic-2009		31- Dic -2008		31- Dic -2009		31- Dic -2008	
		Monto	Tasa int.	Monto	Tasa Int.	Monto	Tasa Int.	Monto	Tasa Int.
Obligaciones Bancos e Inst. C.Plazo	UF	182.134		1.342.035	5,20%	1.308.235		841.184	
Obligaciones Bancos e Inst. C.Plazo	USD	546.553		7.229.628	0	23.688.596		4.692.933	0
Obligaciones Bancos e Inst. L.Plazo porción C.P.	USD	0	3,79%	0	3,75%	0		0	
Obligaciones con el Publico Bonos	UF	1.783.250		5.049.523		10.620.157		7.431.083	
Cuentas por Pagar	\$	15.612.946		5.597.005		0		1.662.184	
Cuentas por Pagar	USD	3.569.506		141.441		2.789.050		8.105.929	
Cuentas por Pagar	UF	848.815		114.048		837.171		619.864	
Acreedores Varios	\$	40.151		75.638		0		0	
Documentos por Pagar Empresa Relacionada	UF	91.220		91.334		273.832		274.002	
Provisiones	\$	7.493.025		8.213.812		2.572.499		1.407.187	
Retenciones	\$	109.272		114.770		0		0	
Ingresos Percibidos por Adelantado	\$	0		0		0		0	
Otros Pasivos Circulantes	\$	1.569.077		523.433		523.026		1.519.994	
Otros Pasivos Circulantes	UF	169.362		86.238		830.517		657.952	
	UF	3.074.781		6.683.178		13.869.912		9.824.085	
	USD	4.116.059		7.371.069		26.477.646		12.798.862	
	\$	24.824.471		14.524.658		3.095.525		4.589.365	

Rubro: PASIVOS LARGO PLAZO Período Actual 31-12-2009	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		Más de 10 años	
		Monto	Tasa Int.	Monto	Tasa Int.	Monto	Tasa Int.	Monto	Tasa Int.
Obligaciones con el Público	UF	7.259.449	6,42%	11.730.409	6,42%	17.064.062	6,43%	445.070.607	5,61%
Otros Pasivos L.Plazo	UF	7.403.795	3,75%	7.806.245	6,00%	0		0	
Obligaciones con Banco e Inst. L.Plazo	USD	70.641.265	3,75%	62.375.254	6,00%	99.895.107	12,5%	0	
Obligaciones con Banco e Inst. L.Plazo	\$	1.247		0		0		0	
Otros Pasivos a Largo Plazo	UF	6.276.310		4.184.206		10.460.516		27.582.640	
Otros Pasivos a Largo Plazo	\$	0		0		0		0	
Documentos por Pagar	USD	16.734.300	6,2%	11.156.200		8.367.150		0	
Documentos por Pagar	UF	5.556.418		3.787.122		1.899.184		0	
Documentos por Pagar Empresa Relacionada	\$	6.567.858		0		0		0	
Provisiones	\$	1.773.048		0		0		0	
	UF	26.495.972		27.507.982		29.423.762		472.653.247	
	USD	87.375.565		73.531.454		108.262.257		0	
	\$	8.342.153		0		0		0	

Rubro: PASIVOS LARGO PLAZO Período Anterior 31-12-2008	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		Más de 10 años	
		Monto	Tasa Int.	Monto	Tasa Int.	Monto	Tasa Int.	Monto	Tasa Int.
Obligación con el Público Bonos LP	UF	5.852.685	6,55%	7.944.974	6,46%	21.083.425	6,44%	448.970.678	5,99%
Otros Pasivos L.Plazo	UF	2.786.720		4.187.459		12.413.404		31.940.614	
Otros Pasivos L.Plazo	\$ no reajuste	35.451.189		0		0		0	
Documentos por pagar EERR	UF	1.096.010		730.673		1.826.683		6.576.060	
Obligación Bco. e Inst. Financiera LP	USD	77.848.674	3,75%	58.077.447	6,00%	111.985.531	12,5%	16.160.194	
Obligación Bco. e Inst. Financiera LP	UF	8.698.030	3,75%	5.067.447	6,00%	5.278.590	12,5%	0	
Obligación Bco. e Inst. Financiera LP	\$	532.379		0		0		0	
Documentos por Pagar	USD	21.388.858		13.679.856		17.099.820		0	
Documentos por Pagar	UF	6.089.107		3.781.850		3.885.856		0	
Provisiones Largo Plazo	\$ no reajuste	3.515.715		92.729		0		0	
	UF	24.522.552		21.712.403		44.487.958		487.487.352	
	\$ no reajuste	38.966.904		92.729		0		0	
	USD	99.237.532		71.757.303		129.085.351		16.160.194	
	\$	532.379		0		0		0	

Nota 38. Sanciones

MATRIZ

Durante el ejercicio del año 2009 y 2008, no existen sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros ni de otras autoridades administrativas.

FILIALES

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

Durante el ejercicio al 31 de diciembre 2009 y 2008, no existen Sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros ni de otras autoridades administrativas.

Filial Trenes Metropolitanos S.A.

Durante el ejercicio del 31 diciembre 2009 y 2008, no existen Sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros ni de otras autoridades administrativas.

Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

Durante el ejercicio del 31 de diciembre 2009 y 2008, no existen Sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros ni de otras autoridades administrativas.

Filial Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

El 19 de marzo de 2008, se impuso una sanción de censura al Gerente General de la empresa Sr. Nelson Hernández Roldán, a los directores Sr. Jorge Inostroza Sánchez y el Sr. Antonio Douërthe Castrillón por infracción al pto. 2.1, A.4.1 letra b) de la sesión II de la norma de carácter General N 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se realizó reclamo administrativo de esta sanción y la SVS determinó según resoluciones exentas 235,236 y 237 de fecha 17 de abril de 2008, mantener la sanción de censura.

Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

El 07 de abril de 2008, se recibe respuesta de reposición de fecha 31 de marzo de 2008 presentada por esta Administración ante la Superintendencia de valores y Seguros en contra resolución exenta N 156 del 19 de marzo de 2008, en donde se mantiene firme la censura aplicada a los Directores y Gerente general de esta empresa por infracción a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de este organismo, esto es, presentación de la FECU a junio de 2007, sin informe de la revisión financiera interina de los auditores externos.

Filial Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.

El 17 de abril de 2008, se recibe respuesta de reposición de fecha 9 de abril de 2008 presentada por esta Administración ante la Superintendencia de valores y Seguros en contra resolución exenta N 159 del 19 de marzo de 2008, en donde se mantiene firme la censura aplicada a los Directores y Gerente General de esta empresa por infracción a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N 30 de este organismo, esto es, presentación de la FECU a junio de 2007, sin informe de la revisión financiera interina de los auditores externos.

Filial Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.

El 17 de abril de 2008, se recibe respuesta de reposición de fecha 9 de abril de 2008 presentada por esta Administración ante la Superintendencia de valores y Seguros en contra resolución exenta N 155 del 19 de marzo de 2008, en donde se mantiene firme la censura aplicada a los Directores y Gerente general de esta empresa por infracción a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de este organismo, esto es, presentación de la FECU a junio de 2007, sin informe de la revisión financiera interina de los auditores externos.

Nota 39. Hechos Posteriores**MATRIZ**

Entre el 31 de diciembre de 2009 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, han ocurrido los siguientes hechos:

1. Con fecha 04 de enero de 2010, se cancelaron M\$995.833 por capital e intereses del bono G y M\$ 4.595.707 por concepto de intereses J, P, R, y T.
2. Con fecha 05 de febrero y mediante decreto N° 145 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de fecha 29 de diciembre de 2009, se recibió Aporte Fiscal de M\$5.000.000 para financiamiento de inversiones del Plan Trienal 2008-2010 y que estaban considerados dentro de ley de presupuesto del año 2009.

FILIALES**Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.**

La administración de INVÍA S.A. esta realizando un estudio exhaustivo de los bienes inmuebles que forman parte de las existencias y que podría afectar los saldos y/o interpretación de los presentes estados financieros.

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente las cifras en ellos contenidas, como tampoco su interpretación.

Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente las cifras en ellos contenidas, como tampoco su interpretación.

Filial Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente las cifras en ellos contenidas, como tampoco su interpretación.

Filial Trenes Metropolitanos S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente las cifras en ellos contenidas, como tampoco su interpretación.

Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. y de Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente las cifras en ellos contenidas, como tampoco su interpretación.

Nota 40. De las sociedades sujetas a normas especiales

Esta nota no contiene texto.

Nota 41. Medio Ambiente

a) MATRIZ

Para el presente año, se está trabajando en la implementación de un sistema de gestión ambiental SGA, basado en cuatro programas:

- a) Manejo ambiental
- b) Capacitación ambiental
- c) Comunicación y difusión
- d) Auditoría

En términos generales se tienen contemplados una serie de proyectos y actividades en el marco de los cuatro programas del SGA.

b) FILIALES

Metro regional de Valparaíso S.A. Con motivo del desarrollo de los trabajos derivados del PROYECTO IV ETAPA 2002-2006. La comisión regional del medio ambiente resolvió calificar favorablemente el proyecto " Interconexión vial Valparaíso Viña del mar - IV Etapa" según resolución exenta N° 176/2002 de fecha 02 de septiembre de 2002 y desde esa fecha no se han registrado situaciones que pudiesen afectar el medio ambiente.

Filiales Inmobiliaria Nueva Vía S.A., Servicio de Trenes Regionales Terra S.A., Ferrocarriles de Pasajeros S.A., Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. y Ferrocarriles de Arica a la Paz S.A. No han efectuado inversiones a la fecha de cierre de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que pudieran afectar directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

Nota 42. Compensación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2009, la Empresa no ha recibido ingresos por subsidios de compensación fiscal, tal como lo perciben otros medios de transporte terrestre, en conformidad a lo dispuesto en D.S N° 88 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Nota 43. Indemnización Compensatoria Ley N 19170

En conformidad a lo establecido en el Art.1 Transitorio de la Ley N° 19.170 texto refundido por DFL N° 1 de 1993, se facultó a la Empresa para otorgar una indemnización compensatoria a los trabajadores que al 31 de mayo de 1991 se encontraban prestando servicios en ella, siempre que fueran desahuciados por necesidades de la Empresa, dentro del plazo de tres años contados desde la fecha de publicación de esta Ley.

Asimismo en el artículo 4 transitorio, se establece que la Ley de Presupuestos podrá autorizar, anualmente, transferencias a la Empresa para financiar o reembolsar el gasto que origine el término de servicios del personal que tenga derecho a la indemnización por años de servicios y a las especiales establecidas en los artículos anteriormente mencionados.

Al 31 de diciembre del 2009, se han transferido M\$ 8.496.587(M\$ 8.661.538 en 2008), por este concepto.

Nota 44. Compromisos Gravámenes Auales y Otros

a) Por Ley No 19.170 del 03 de octubre de 1994, se autorizó al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado hasta por un monto máximo de UF 7.000.000, con la cual se emitieron Bonos Serie D, E, F, G, H, I, J, K, L y M.

b) En el año 2003 se otorgó la garantía del Estado sobre la cual se emitieron los Bonos Series "N" y "O" hasta por un monto de UF 3.860.000.

c) El año 2004 se autorizó la garantía del Estado para la emisión hasta por un monto máximo de UF 5.150.000, sobre la cual se efectuó la colocación de los Bonos Serie "P" por UF 2.400.000 al 23 de marzo de 2004 y los Bonos Serie "Q" por UF 2.750.000, cuya colocación se efectuó el 18 de junio de 2004.

d) En el año 2005 se autorizó la garantía del Estado hasta por un monto de UF 3.500.000, sobre la cual se efectuó la colocación de Bonos Serie "R" con fecha 08 de abril de 2005 y además, la Serie "S" por un monto de UF 2.600.000 en septiembre de 2005.

- e) El año 2006 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.400.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "T" con fecha de 10 de mayo de 2006.
- f) En septiembre de 2008 se firmó contrato de crédito por US\$ 370 millones con la Société Générale, con garantía del Estado por US\$ 160 millones.
- g) Con fecha 26 de diciembre de 2008, se autorizó a EFE a contratar uno o más créditos a objeto de financiar el Plan Trienal de Inversiones 2008-2010, por un monto de hasta USD 88,5 millones, con una garantía del Estado por un máximo de USD 60 millones.

En este contexto, EFE se encuentra gestionando un crédito con instituciones financieras extranjeras, por un monto de USD 88,5 millones, con la garantía estatal señalada, encontrándose el Decreto modificatorio respectivo en proceso de emisión y refrendación por parte de la Contraloría General de la República.

Nota 45. Remuneraciones del Directorio

MATRIZ

Según Decreto con Fuerza de Ley N° 24, relacionado con las remuneraciones del directorio, establece honorarios por asistencia de 6 UTM mensuales, con un tope mensual máximo de 12 UTM y permite una remuneración mensual a 7 UTM mensuales, que EFE no cancela. El Presidente del Directorio o quien lo subroga, percibirá igual retribución, aumentada en un 100%.

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son las siguientes:

Nombre Director	Cargo	RUT	Profesión	Establecimiento Educativo	2009 M\$	2008 M\$
Jorge Rodríguez Grossi (1)	Presidente Directorio	5.141.139-9	Ingeniero Comercial	U. de Chile	18.241	15.194
Fidel Miranda Bravo	Director	6.923.830-0	Ingeniero Comercial	U. de Chile	8.420	7.828
Jaime Binder Rosas	Director	7.807.873-1	Abogado		8.199	6.204
Juan Cavada Artigues	Director	4.209.625-3	Ingeniero Comercial	U. de Chile	2.837	6.895
Luis Rodríguez Cuevas	Director	7.256.950-4	Abogado	U. de Chile	8.641	8.489
Luis Matte Lira	Director	8.257.631-2	Ingeniero Civil Industrial	U. de Chile	7.969	7.591
José Fernando Aguirre Díaz	Director	7.440.493-6	Ingeniero Civil	U. de Chile	4.185	0
Jorge Cristian Echeverría Valenzuela	Director	8.530.512-3	Ingeniero Comercial	U. Católica de Chile	630	0
Marcos Büchi Buc	Director	7.383.017-6	Ingeniero Civil	U. de Chile	0	0
Griselda Valenzuela Rodríguez	Representante de Trabajadores	8.421.216-6	Abogado	U. de Concepción	8.420	8.272
TOTALES					67.542	60.473

Vigente al 31 Diciembre 2009

Sr. Büchi no cobra dietas.

En 23a. Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 27 de diciembre de 2007, se nombra a don Marcos Büchi Buc como Director a contar del 15 de diciembre de 2007, quién renuncia voluntariamente a percibir la dieta del directorio.

Con fecha 19 de mayo de 2009, se designó como directores de la Empresa a los Sres. Jorge Rodríguez Grossi; Luis Manuel Rodríguez Cuevas; Luis Matte Lira; Sr. Fidel Miranda Bravo; Sr. Jaime Binder Rosas y Sr. Marcos Büchi Buc.

Con fecha 12 de junio de 2009, La Dirección Ejecutiva del SEP designó a don José Fernando Aguirre Díaz, como Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, quien se desempeña en esta calidad a contar del 1 de junio de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.

Con fecha 07 de diciembre de 2009, por Resolución N° 467, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a la Empresa, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.536, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Jaime Binder Rosas al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, designando en su reemplazo a don Jorge Cristián Echeverría Valenzuela, quien ejercerá el cargo entre el 1° de diciembre de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.

Asimismo, mediante la misma Resolución indicada, se aceptó la renuncia de don Marcos Büchi Buc al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a contar del 10 de noviembre de 2009.

FILIALES

Las remuneraciones pagadas a los directores de las otras filiales por concepto de Dieta, por asistencia a sesiones son las siguientes:

Directorio Filiales	2009 M\$	2008 M\$
Merval S.A.	46.619	50.410
Fesub S.A.	21.972	0
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	32.833	0
Trenes Metropolitanos S.A.	21.972	0

Nota 46. Derechos de Agua

La sociedad posee derechos de agua en las siguientes localidades:

Región	Localidad
V Región	Estación Ocoa Estación Llay-Llay
Región Metropolitana	Estación Til-Til Estación Montenegro Estación Polpaico Estación Rungue
VI Región	Estación de Rancagua Estación San Fernando
VII Región	Estación Talca Estación Itahue Estación Curicó
VII Región Provincia Bío Bío	Estación Monte Águila Estación San Rosendo Estación El Turco Estación Santa Fe Estación Diguín
VII Región Provincia Ñuble	Estación Bulnes Estación San Carlos Estación Chillán
VII Región Provincia de Concepción	Estación Talcamávida Estación Gomero

Nota 47. Depósitos a Plazos

MATRIZ

Los valores reflejados en depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2009, corresponden a inversiones en instituciones financieras a plazo fijo renovables en pesos y no reajustables.

Institución	Moneda	Fecha Vencimiento	Tasa	Monto M\$
Banco Estado	\$	13.Ene.10	0,36% 30 días	2.783.372
Banco Chile	\$	04.Ene.10	0,72% 30 días	4.924.727
Banco Chile	USD	04.Ene.10	1,65% 360 días	936.611
Banco Chile	USD	07.Ene.10	1,75% 360 días	14.312.338
Banco Chile	USD	18.Ene.10	2,80% 360 días	840.783
Banco Estado	USD	02.Ene.10	3,84% 360 días	256.054
TOTAL				24.053.885

Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

Institución	Moneda	Fecha Vencimiento	Tasa	Monto M\$
Chile	\$	02.Feb.10	0,0350%	315.516
Chile	\$	13.Ene.10	0,0700%	488.511
Chile	\$	25.Ene.10	0,0817%	213.570
Chile	\$	01.Feb.10	0,0817%	140.010
Chile	\$	27.Ene.10	0,0817%	420.145
Sub-Total				1.577.752
TOTAL				25.631.637

Institución Diciembre 2008	Moneda	Fecha Vencimiento	Tasa	Monto M\$
Chile	\$	09.Jun.09	2,1156%	309.824
Chile	\$	06.Abr.09	1,2833%	481.744
Chile	\$	04.Mar.09	0,6883%	209.761
TOTAL				1.001.329

Nota 48. Cuentas por Pagar

Matriz

El detalle de las cuentas por pagar de corto plazo al 31 de diciembre 2009 y 2008 son las siguientes:

Cuentas por Pagar	2009 M\$	2008 M\$
Cuentas por pagar Edificio Morandé	-	91.446
Proveedores por pagar	14.764.317	5.597.005
Cuentas por pagar IVA diferido	780.457	1.399.088
Cuentas por pagar CPIF Norte y Centro	7.610.880	8.498.099
Honorarios por pagar	3.654	0
Otros	1.750.966	1.495.693
TOTAL	24.910.274	17.081.331

Nota 49. Situación Financiera y Desarrollo Operacional

MATRIZ

EFE presenta en su situación financiera, resultados que muestran un déficit operacional. No obstante, desde el punto de vista del flujo de caja, este presenta equilibrio, cubierto tanto con aportes estatales, recursos propios y endeudamiento con terceros, con y sin garantía del estado.

Durante el año 2009, se logró asegurar las fuentes de financiamiento necesarias y contener las pérdidas operacionales en consistencia con el Plan estratégico. Desde el punto de vista no operacional, la situación cambiaria favoreció los resultados de la empresa, revirtiendo los efectos negativos del año 2008, mejorando su situación patrimonial.

Desde la mirada de negocios y gestión interna, se continuó trabajando en generar las condiciones de crecimiento, inversión y contención de gastos que permitan alcanzar equilibrio operacional en el año 2016.

En este contexto el Directorio de EFE en noviembre de 2009, aprobó un Plan Estratégico revisado que considera el impacto de la crisis internacional en el negocio de carga en el 2009 y proyecta crecimientos esperados de ingresos, fundamentalmente desarrollando proyectos en este negocio.

Este Foco Estratégico se sustenta fuertemente en la innovación y desarrollo del negocio de carga, y en la racionalización y optimización de los servicios de pasajeros, que permitan consolidarla como una organización adecuada a estándares de eficiencia razonables, y que dan certidumbre de su viabilidad futura.

Al mismo tiempo y como complemento a lo anterior, el directorio ha señalado que se hace necesario avanzar en un marco institucional que pueda reconocer formalmente los reales beneficios sociales que ciertos servicios de pasajeros pueden proveer, de modo de legitimarlos y permitirles recibir subsidios si ellos sirven para pagarle a Ferrocarriles aquellas externalidades sociales valiosas comprobadas según criterios técnicamente respetados y que hoy nadie le remunera (descongestión, descontaminación, mayor durabilidad de caminos, entre otros).

Los principales procesos que la empresa se encuentra ejecutando en el marco del plan estratégico y financiero son:

- » Plan Trienal 2008-2010: el "Plan de Desarrollo Estratégico 2008-2010", plan trienal de negocios e inversiones que contempla la definición de todos los aspectos relevantes asociados a las actividades operacionales futuras de la Empresa, fue aprobado según Decreto N° 43 y totalmente tramitado con fecha 25 de julio de 2008, y contempla inversiones por un total de USD 291,6 millones. Por otra parte, el Congreso Nacional aprobó como parte del mencionado Plan, el aporte fiscal para inversiones en el año 2009 por un monto de USD 65 millones, lo que constituye una clara señal de viabilidad futura de EFE. Este plan de inversiones atiende fundamentalmente a asegurar la carretera ferroviaria, esto es, la infraestructura y las vías, potenciando principalmente el transporte de carga.
- » Negociación Colectiva 2008-2011: se lograron importantes acuerdos para los trabajadores y para la empresa en la negociación colectiva para un periodo de 3 años, con una expansión del gasto en remuneraciones final y total de 0,81% real (para todo el periodo), totalmente enmarcada dentro de los parámetros establecidos.
- » Crédito de Refinanciamiento: a través de una licitación internacional, con fecha 30 de septiembre de 2008 la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha firmado un Convenio de Crédito Financiero con un sindicato de bancos internacionales liderados por Societé Générale actuando como Agente y Coordinador Global, por hasta USD 337 millones con una porción garantizada por el Estado (USD 160 millones), lo cual le permitirá cubrir las

necesidades de caja y las obligaciones financieras contempladas para los años 2008, 2009 e inicios de 2010. Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2008, se emitió el Decreto N° 1745, a través del cual, se autorizó a EFE para que contratara uno o más créditos destinados a financiar el Plan Trienal de Inversiones 2008-2010, por un monto de hasta USD 88,5 millones, con una garantía estatal de hasta USD 60 millones. Este crédito esta siendo estructurado en la forma de un club deal liderada por los bancos BNP Paribas y Societé Générale, suscribiéndose un mandato con fecha 26 de noviembre de 2009, lo cual se explica en la nota 21.

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

Durante el período Enero-Septiembre 2009 el desarrollo operacional de la Empresa continúa centrándose en la consolidación del servicio de transporte de pasajeros, lo cual se materializa a través de la optimización en la gestión de la flota y sistemas de apoyo a la operación, así como con la implementación de estrategias comerciales y de negocio, orientadas a la integración modal con empresas de transporte colectivo de la comuna de Limache.

Con todo, se registró un aumento del 13.6% en la cantidad de pasajeros transportados (incremento de 1,2 millones de pasajeros), respecto de igual período del año anterior. El alza en la afluencia ya referida se sustenta, fundamentalmente, en la demanda agregada que significó la entrada en operación de una nueva estación de transferencia en Limache, que permitió la conexión (bus + metro) con la comuna de La Calera.

Se desarrollan también, en este período, diversos estudios internos enfocados a expandir el concepto de integración modal, considerando la inclusión de otros polos urbanos de interés para la empresa y la comunidad asociada, entre las cuales se encuentra el Plan de Valparaíso (trolebuses), Quilpué y Villa Alemana.

Sumado a lo anterior, la administración ha analizado en forma interna distintos escenarios operacionales con el objetivo de evaluar y dimensionar, en el año 2009, los requerimientos técnicos, de infraestructura y comerciales que se impondrán para enfrentar una demanda anual de 18 millones de pasajeros a partir del año 2012, con el mismo estándar de servicio global que se logra en este período. Lo anterior se sustenta en que, a esa fecha, las autoridades sectoriales y regionales implementarán un nuevo, plan de transporte para el Gran Valparaíso a través de una nueva licitación, para la concesión de recorridos, actualmente denominada TMV. Este plan de transporte y su propuesta final se espera considere un conjunto de servicios integrados de transporte regional, donde Metro Valparaíso se constituya en el eje integrador de las cinco comunas de la región.

La administración estima que para el último trimestre del año 2009 se mantendrá operacionalmente con tasas de crecimiento positivas pero más atenuadas.

Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

Inmobiliaria Nueva Vía S.A. es filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, encarga de colocar en el mercado las propiedades de EFE que han sido consideradas prescindibles para la operación ferroviaria. Esto significa, buscar un uso alternativo para numerosos recintos situados a lo largo de la red ferroviaria, de tal forma de asignarles un valor comercial y posibilitar la adecuada mantención de los mismos.

Por decisión del Directorio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, EFE, en el que se consideró que la gestión inmobiliaria no es parte de sus actividades propias, se decidió poner término, ordenando a las actividades de su filial INVIA, para resumir progresivamente la gestión de sus activos inmobiliarios, dados en administración o en propiedad.

Filial Trenes Metropolitanos S.A.

La Sociedad se encontraba en etapa de desarrollo desde el 29 de septiembre de 1995 hasta el 30 de septiembre de 2008, a partir del 01 de octubre del 2008, dio inicio a sus actividades en forma normal dejando su estado de puesta en marcha.

Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

La Sociedad se encontraba en etapa de desarrollo desde el 29 de septiembre de 1995 hasta el 30 de septiembre de 2008, a partir del 01 de octubre del 2008, dio inicio a sus actividades en forma normal dejando su estado de puesta en marcha.

Nota 50. Etapa de Desarrollo y Gastos de Investigación

Filial Ferrocarriles de Arica a la Paz S.A.

La Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo desde el 29 de septiembre de 1995 hasta la fecha de cierre de este informe, por lo que sus actividades están orientadas a incrementar y desarrollar su organización y las actividades propias de su negocio. Todos los gastos preoperacionales en que ha incurrido la Sociedad a esa fecha, se presentan en los estados de resultados de acuerdo a lo señalado por la Circular No 1819 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Filial Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.

La Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo desde el 29 de septiembre de 1995 hasta la fecha de cierre de este informe, por lo que sus actividades están orientadas a incrementar y desarrollar su organización y las actividades propias de su negocio. Todos los gastos preoperacionales en que ha incurrido la Sociedad a esa fecha, se presentan en los estados de resultados de acuerdo a lo señalado por la Circular No 1819 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 51. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No. 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, a contar del 1 de enero de 2010, Empresa Ferrocarriles del Estado adoptarán las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha.

Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular No. 457 de fecha 20 de junio de 2008. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los de aquí presentados.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros el estudio de moneda funcional, definición de políticas contables y efectos de saldos iniciales del año 2009, derivados de la aplicación de normas IFRS.

Valoración del Activo Fijo

En diciembre de 2008, la matriz contrato la ejecución de un estudio técnico con la sociedad de profesionales Ernst & Young sobre la valuación de sus activos fijos en operación, que permitió establecer que existían bienes sobre-valorados contablemente y otros bienes que se encontraban registrados a un valor inferior a su tasación comercial.

La empresa procedió a ajustar M\$ 16.209.990, el valor contable de aquellos bienes cuyo valor de tasación resultó inferior al valor libro registrado. Aplicando ésta disminución del valor a provisiones de deterioro ya constituidas por la Administración, durante el ejercicio 2007, sin haber afectado la valuación del material rodante.

Como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) durante el ejercicio 2009 EFE y sus filiales efectuaron un estudio interno, que permitiera mantener los actuales criterios activación de la revisiones mayores, en consecuencia con el desarrollo de su Plan EBITDA Cero al año 2016, daño al impacto de un cambio de criterio en el EBITDA a futuro.

Lo enunciado anteriormente se fundamenta en el hecho de asegurar que las mantenciones efectuadas al material rodante de las filiales, se consideren en el valor de los activos y con ello, no reconocerlas como gasto impactando negativamente los resultados del año de la revisión. Para materializar lo anterior, se disminuirá la vida útil de los trenes en función de las revisiones de mantención mayores quedando valorados al valor costo de ésta, la cual se irá depreciando en la cantidad de años hasta la próxima revisión.

Bajo el criterio contable a adoptar se producirá un efecto importante en la valorización de los activos los cuales implicarían una disminución de M\$ 43.440.981 en el valor de los bienes que serán reconocidos como una disminución de patrimonio.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2009

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Empresa de los Ferrocarriles del Estado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos examinado los estados financieros de las sociedades coligadas Inmobiliaria Paseo Estación S.A. y Desarrollo Inmobiliario San Bernardo Ltda., los cuales producto de la aplicación del método del valor patrimonial proporcional representan una inversión total de M\$ 4.975.681 y M\$ 4.277.769 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente y una utilidad devengada de M\$883.244 y M\$582.242 por los años terminados en esas fechas. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas compañías, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a base de los criterios descritos en Nota 2(b), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 14. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

4. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en el informe de otros auditores, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de los Ferrocarriles del Estado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2(b).

5. Según se desprende de la lectura de los estados financieros, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado presenta un resultado operacional y capital de trabajo negativo por M\$ 37.548.327, y M\$ 16.004.018 respectivamente, al 31 de diciembre de 2009. Los planes de la Administración que satisfacen el financiamiento y continuidad operacional se presentan en Nota 37.

6. Como se explica en la Nota 47 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2010 Empresa de los Ferrocarriles del Estado adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera.

"La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Sociedad Auditada"

Nombre de la persona autorizada a firmar Héctor del Campo R.
Rut de la persona autorizada a firmar 6.978.142-K

Santiago, 19 de febrero de 2010

HECHOS RELEVANTES INDIVIDUAL

Los Hechos Relevantes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado son los siguientes:

- 1) El 26 de enero de 2009, se suscribió el avenimiento con TRANSAP que pone término al juicio arbitral, cuyas principales consideraciones son las siguientes:
 - a) El pago de UF 44.500 a TRANSAP por concepto de indemnización compensatoria de cualquier perjuicio derivado del hecho que las vías no cumplieran con las condiciones convenidas en el contrato de acceso.
 - b) TRANSAP reconoce adeudar a EFE la suma de UF 22.842, IVA incluido, suma que será descontada de la indemnización compensatoria aludida en el punto anterior.
 - c) Se pacta vía obligación de EFE de llevar a estándar las líneas férreas del tramo Talcahuano-Temuco, en un plazo de 25 meses.
 - d) Respecto de las líneas férreas de la 8a Región, se pactó que las obras que son consideradas urgentes para cumplir con el estándar pactado en el contrato de acceso se ejecutarán en un plazo de 60 días y, las restantes obras a realizar se efectuarán antes del 10 de julio de 2009.
- 2) El 02 de enero de 2009, se pagaron M\$1.040.625 de capital e interés del bono serie G y M\$4.710.296, por concepto de intereses del bono serie J, P, R y T.
- 3) Con fecha 27 de febrero de 2009, el directorio de la empresa de los Ferrocarriles del Estado ha tomado conocimiento de que el patrimonio de la Empresa al 31 de diciembre de 2008, es negativo en la cifra de M\$15.667, producto de las importantes pérdidas por Diferencias de Cambio debido al incremento de este y su efecto sobre los niveles de endeudamiento de la Empresa.
- 4) Al 26 de marzo de 2009, Isapre Ferrosalud no ha suscrito la escritura de dación en pago mediante la cual se lleva a efecto el acuerdo de disminución de capital adoptado en la junta de accionistas de esa sociedad, celebrada con fecha 12 de junio del año 2008. Para exigir el cumplimiento forzado de la obligación de hacer, derivada del acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes señalada, la empresa de los Ferrocarriles del Estado ha presentado con fecha de 09.marzo.2009 una demanda ejecutiva en contra de la referida Isapre, la que esta siendo tramitada ante el 19 Juzgado Civil de Santiago.
- 5) Con fecha 19 de mayo de 2009, Mediante Acuerdo del Consejo Directivo del SEP N° 1.461 de fecha 30 de abril de 2009, puesto en ejecución por Resolución (A) 346 de esa misma fecha, se designó como directores de la Empresa a los Sres. Jorge Rodríguez Grossi; Luis Manuel Rodríguez Cuevas; Luis Matte Lira; Sr. Fidel Miranda Bravo; Sr. Jaime Binder Rosas y Sr. Marcos Büchi Buc. Los directores antes designados desempeñarán sus funciones en el periodo comprendido entre el 01 de Mayo del 2009 y hasta el 30 de abril del 2011.
- 6) Con fecha 12 de junio de 2009, El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.480, adoptado en la sesión de fecha 28 de mayo del año en curso, y puesto en ejecución por la Resolución (A) N° 349, de esa misma fecha, de la Dirección Ejecutiva del SEP, se designó a don José Fernando Aguirre Díaz, como Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, quien se desempeña en esta calidad a contar del 1 de junio de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.
- 7) El 17 de agosto de 2009, 1a Empresa ha suscrito un contrato de transacción con Isapre Ferrosalud S.A., en virtud del cual se ha puesto término al litigio existente entre ambas instituciones. Según consta del referido contrato de transacción, y en los demás actos y contratos celebrados y/o suscritos por las partes con esa misma fecha, se acordó lo siguiente:
 - a) Dejar sin efecto los acuerdos sobre variación de capital de Isapre Ferrosalud S.A., que fueran adoptados en Juntas Extraordinarias de Accionistas de dicha Isapre, celebradas con fechas 12 de Junio del año 2008 y 30 de abril del año 2009.
 - b) Rescindir y dejar sin efecto la Cesión de Acciones que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hiciera a NRG Inversiones S.A. con fecha 01 de agosto del año 2008.
 - c) Vender, ceder y transferir a la Empresa de Ferrocarriles del Estado en la suma de \$660.000.000, el inmueble inscrito a nombre de Isapre Ferrosalud S.A. denominado Lote N° 14, en que se encuentra el Hospital Ferroviario Barón de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de 5.350 metros cuadrados y se encuentra situado en el Cerro Barón de Valparaíso, signado con el número 449 de la Avenida Portales.
 - d) Ceder y transferir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la suma de \$1, las 807.012.185 acciones de la sociedad Serpacif S.A., de las cuales era dueña Isapre Ferrosalud S.A.
 - e) Vender, ceder y transferir a la sociedad NRG Inversiones S.A., la totalidad de las acciones que, como resultado de los acuerdos indicados en los números 1 y 2 anteriores, sea dueña La Empresa de los Ferrocarriles del Estado en Isapre Ferrosalud S.A. Dicha venta se efectuó en la suma de \$1.660.000.000 y que NRG Inversiones S.A. paga de la siguiente manera:

Asumiendo por novación, la obligación de pagar a Isapre Ferrosalud S.A. la suma de \$660.000.000 derivada de la venta del inmueble a que se hace referencia en el NO 4 anterior.

Con \$20.924.277 que fueron enterados a EFE con anterioridad a esa fecha,

Con \$79.075.733 que se pagarán el día 20 de Noviembre de 2009 y,

Con \$900.000.000, equivalentes a esta fecha a UF42.948, las que se pagarán en un plazo de treinta y seis meses a contar de esa misma fecha, en la forma y condiciones convenidas en dicho instrumento. Adicionalmente, informamos que como resultado del referido contrato de transacción, se acordó modificar el arriendo existente entre Isapre Ferrosalud y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sobre los locales comerciales adosados al edificio ubicado en calle Exposición 85, de propiedad de dicha Isapre, cuya vigencia se prorrogó hasta el 31 de Diciembre del año 2037.

8) *Con fecha 7 de diciembre de 2009, por Resolución N° 467, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a la Empresa, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.536, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Jaime Binder Rosas al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, designando en su reemplazo a don Jorge Cristián Echeverría Valenzuela, quien ejercerá el cargo entre el 1° de diciembre de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012. Asimismo, mediante la misma Resolución indicada, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a EFE, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.535, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Marcos Büchi Buc al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a contar del 10 de noviembre de 2009.*



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

El análisis razonado de los estados financieros, ha sido preparado de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter No 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El análisis comparativo y lo expuesto en los estados financieros, están referidos a los períodos de enero a diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

1. ANALISIS DEL BALANCE

a) Estructura del Activo

Al cierre de 2009, los activos de la empresa ascienden a M\$ 936.122.442, inferior en 5% respecto de igual período de 2008.

La baja en los activos asciende a M\$ 49.747.207 que se explica por los siguientes componentes:

Reducción del Activo Circulante	M\$	(25.693.933)
Disminución del Activo Fijo	M\$	(8.695.555)
Aumento de otros Activos	M\$	15.357.719

a.1) Activo Circulante

El activo circulante totaliza M\$61.956.743, valor que se compara negativamente respecto los M\$87.650.676 del ejercicio anterior.

Fundamentalmente, la reducción de inversiones financieras explica el menor valor indicado.

a.2) Activo Fijo

El activo fijo neto asciende a M\$ 711.651.872, equivalentes al 76% del activo total a diciembre de 2009 (73% en 2008).

El rubro más importante, lo constituye las Construcciones y Obras de Infraestructura.

En relación al ejercicio anterior, el activo fijo se redujo en M\$ 8.695.555 por efectos de depreciación.

b) Estructura del Pasivo

Al cierre del ejercicio, la estructura de las fuentes de financiamiento corresponden a deudas de corto plazo por M\$ 77.960.761, deudas de largo plazo por M\$ 841.970.907 y el patrimonio de M\$ 16.190.774 (Negativo M\$ 15.306.584 en diciembre de 2008).

Respecto el ejercicio anterior, tales componentes muestran las siguientes variaciones:

Aumento del Pasivo Circulante	M\$	15.889.468
Reducción de Pasivo a Largo Plazo	M\$	(97.134.033)
Incremento del Patrimonio	M\$	(31.497.358)

b.1) Pasivo Circulante

El incremento es consecuencia principalmente del traspaso a corto plazo, de obligaciones con bancos e instituciones financieras a más de un año.

b.2) Pasivo a Largo Plazo

Presenta una baja de 10%, respecto el ejercicio anterior, producto de traspaso de obligaciones a corto plazo y traspaso a Otras Reservas por capitalización de aportes recibidos del Proyecto IV Etapa Merval y regularización del proyecto Par Vial Viana, cuyos detalles se explica en nota 25 de FECU.

b.3) Patrimonio

Al cierre del ejercicio, presenta un saldo de M\$ 16.190.774 el que contrasta con el patrimonio negativo del año anterior de M\$15.306.584.

La utilidad generada en el período de M\$9.934.229 más la capitalización de aportes recibidos del Proyecto IV Etapa Merval por valor de M\$ 21.567.117 permitieron revertir al patrimonio negativo del año 2008.

Este último efecto se explica en nota 27 de FECU.

2. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Al cierre de 2009 la empresa presenta una utilidad neta de M\$9.934.229, constituida por los siguientes conceptos:

	Año 2009 M\$	Año 2008 M\$
Resultado Operacional	(37.548.327)	(38.884.624)
Resultado no Operacional	47.482.556	(48.807.231)
Resultado Neto	9.934.229	(87.691.855)

La desagregación y análisis de dichos componentes es la siguiente:

Resultado Operacional

- » El resultado de operación históricamente se ha mostrado negativo y en el presente ejercicio muestra una reducción de 3.4% respecto el año anterior.
- » Tal efecto positivo es consecuencia de movimientos en distintas direcciones, relacionados a disminución de ingresos por M\$ 3.886.611, reducción de costos de explotación por M\$ 1.376.692 e importante reducción de gastos de administración y ventas por M\$ 3.846.216.
- » El análisis de los componentes del resultado de operación, muestra lo siguiente:

a) Ingresos de Explotación

Al cierre de 2009 asciende a M\$ 25.484.285, valor que es inferior en M\$ 3.886.611 respecto el año anterior. Tal baja responde fundamentalmente a los menores ingresos del transporte de carga, la cual se vio afectada por la caída general de la demanda y actividad económica del país.

b) Costos de Explotación

Los costos de explotación incluyen gastos de personal pertenecientes a la operación, los consumos de energía, mantenciones, depreciaciones y otros.

Al cierre de diciembre pasado, ascienden a M\$ 51.300.799, valor que contrasta positivamente con los M\$ 2.677.491 a igual período del año anterior.

Básicamente la optimización de pagos relacionados a personal del área de operaciones y otros, explican la reducción de este tipo de costos.

c) Gastos de Administración y Ventas

A diciembre pasado ascienden a M\$ 11.731.813 valor que es 25% inferior a los incurridos a igual período del año anterior.

Tal reducción se explica básicamente por restitución de excesos de provisiones de incobrables y reducción del IVA no recuperable como crédito fiscal del ejercicio pasado.

Resultado No Operacional

- » Presenta una utilidad de M\$ 47.482.556, (pérdida de M\$ 48.807.231 del ejercicio anterior).
- » El mejoramiento de dicho resultado fuera de explotación, es consecuencia de aumentos de ingresos fuera de explotación y diferencias de cambios positivas, entre otros movimientos.
- » Los componentes del resultado fuera de explotación, muestran lo siguiente:

a) Ingresos Fuera de Explotación

Este concepto aportó a la compañía la suma de M\$72.983.419 generados básicamente por aportes fiscales recibidos para inversiones por M\$ 33.986.276 y aportes recibidos para servicios de la deuda por M\$33.726.643, entre otros.

b) Egresos Fuera de Explotación

A diciembre de 2009 totalizan M\$25.500.863 constituidos fundamentalmente por pagos por indemnizados ley 19.170, gastos financieros por M\$ 41.818.169 compensados con el positivo efecto del tipo de cambio por M\$54.979.912.

Por su parte la corrección monetaria significó un ingreso de M\$6.529.435 explicados por el descalce neto de monedas indexadas a IPC y UF, sobre el activo fijo y obligaciones con bonos, respectivamente.

El positivo efecto de la diferencia de cambios, es consecuencia del menor valor del dólar, ocurrido en el ejercicio 2009, sobre las posiciones pasivas netas en dicha moneda.

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La compañía presente el estado de flujos de efectivo, sobre la base del método indirecto.

Al cierre del ejercicio los flujos netos de efectivo y su equivalente, significaron un egreso neto de M\$42.056.348 desagregados por pagos relacionados operación por M\$14.772.307, recursos obtenidos por financiamiento de M\$16.876.042 y aplicaciones para inversiones en activo fijo y otras, por valor de M\$44.160.083.

4. INDICADORES FINANCIEROS Y DE ACTIVIDAD

a) **Liquidez**

Al cierre de diciembre de 2009, se produce capital de trabajo negativo por \$16.004 millones, debido básicamente a la reducción de inversiones financieras y el traspaso a corto plazo de deudas a más de un año.

La liquidez corriente se redujo, pasando de 1.41 veces al cierre 2008 a 0.79 veces al cierre de diciembre 2009.

El índice de test ácido, para ambos periodos, son similares a la liquidez corriente, debido a la ausencia de inventarios por parte de la matriz.

Es necesario señalar que el crecimiento observado en el pasivo circulante, cuenta con el financiamiento respectivo para el año 2010, a través del presupuesto anual de caja aprobado para EFE.

b) **Endeudamiento**

El endeudamiento total asciende a MM\$ 919.932 el cual contrasta positivamente con los MM\$ 1.001.176 a diciembre del año anterior. La proporción de corto plazo corresponde al 8.5% (6.2% en 2008) hecho que ha impactado en la liquidez y exigibilidad de los compromisos.

c) **Rentabilidad**

La rentabilidad del patrimonio al cierre de 2009 asciende a 61.4% lo que se compara positivamente con el indicador del año anterior, que estuvo determinado por patrimonio negativo y pérdida del ejercicio.

d) **Indicadores de Actividad**

Los efectos de la crisis global, han significado importantes reducciones en la actividad económica de la compañía, traducido en menor demanda de carga por parte de los portadores, conforme los siguientes volúmenes operacionales:

Indicadores Operacionales Carga	31-Dic-2009	31-Dic-2008	Diferencia	%
Toneladas Fepasa	7.171.160	8.046.491	-875.331	-10,9%
Toneladas Transap	2.747.836	2.757.748	-9.913	-0,4%
TOTALES	9.918.996	10.804.240	-885.244	-8.2%

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

5.1. Diferencia entre el valor libro y valores de mercado de los principales activos

El valor libro de los activos de la empresa, se calculan conforme Principios de Contabilidad aplicables en Chile, los cuales comprenden los valores de adquisición ajustados monetariamente, netos de depreciaciones y de provisiones de incobrabilidad, entre otros.

Por su parte, el valor de mercado de tales activos, depende precisamente de la existencia de un mercado de adquisición de bienes usados. Este mercado en el ámbito nacional es muy reducido y el mercado internacional, comprende principalmente a países aledaños como Argentina, Perú, Bolivia, el cual también es restringido por razones técnicas (diferentes trochas, sistemas de electrificación y de distancias para su transporte).

Las normas y principios contables actuales, no permiten reconocer los mayores valores que pudiesen presentar los activos de la empresa, sin embargo, las normas IFRS que serán implementadas, si lo permitirían.

5.2. Factores de Riesgos

- Las catástrofes naturales y la acción de terceros, son factores de riesgos muy relevantes, lo cual afecta la infraestructura que permite el normal funcionamiento de los servicios de transporte de pasajeros y de carga, afectando consecuentemente los ingresos de la matriz y empresas filiales.
- En el ámbito financiero, la empresa mantiene una alta exposición a riesgo cambiario, dada las significativas posiciones pasivas en moneda extranjera.
- Los riesgos de deterioro de la infraestructura, han significado elevadas inversiones para preservar el valor de los activos de la empresa y mantener bajo control, el riesgo en la operación de los trenes y mejorar la competitividad de los servicios de carga y de pasajeros.

BALANCE GENERAL - ACTIVOS
Individual

ACTIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	61.956.743	87.650.676
Disponibles	2.371.802	318.722
Depósitos a plazo	24.053.885	0
Valores negociables (neto)	4.198.137	38.612.198
Deudores por venta (neto)	1.948.849	4.615.097
Documentos por cobrar (neto)	33.471	72.860
Deudores varios (neto)	9.209.119	3.943.676
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	5.291.823	5.675.916
Impuestos por recuperar	12.911.025	2.168.224
Gastos pagados por anticipado	341.979	0
Otros activos circulantes	1.596.653	32.243.983
TOTAL ACTIVOS FIJOS	711.651.872	720.347.427
Terrenos	90.652.773	90.786.867
Construcción y obras de infraestructura	647.038.082	534.829.359
Maquinarias y equipos	49.171.816	51.859.510
Otros activos fijos	34.011.372	135.850.404
Depreciación	(109.222.171)	(92.978.713)
TOTAL OTROS ACTIVOS	162.513.827	177.871.546
Inversiones en empresas relacionadas	84.453.341	70.809.109
Inversiones en otras sociedades	25.504	24.917
Deudores a largo plazo	900.000	6.844.103
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	51.541.640	81.183.589
Intangibles	1.328.923	1.319.073
Amortización	(966.387)	(984.907)
Otros	25.230.806	18.675.662
TOTAL ACTIVOS	936.122.442	985.869.649

BALANCE GENERAL - PASIVOS
Individual

PASIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	77.960.761	62.071.293
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo - porción corto plazo	25.725.628	14.105.780
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	12.403.407	12.480.606
Cuentas por pagar	23.657.488	16.240.471
Acreedores varios	40.151	75.638
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	2.867.309	6.411.600
Provisiones	10.065.524	9.620.999
Retenciones	109.272	114.770
Otros pasivos circulantes	3.091.982	3.021.429
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	841.970.907	939.104.940
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	248.121.666	283.112.881
Obligaciones con el público largo plazo (bonos)	480.977.044	483.851.761
Documentos por pagar largo plazo	47.647.857	65.925.348
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	14.947.620	17.174.954
Provisiones largo plazo	1.773.048	2.953.698
Otros pasivos a largo plazo	48.503.672	86.086.298
TOTAL PATRIMONIO	16.190.774	(15.306.584)
Capital pagado	410.777.044	410.777.044
Otras reservas	801.972.300	780.405.183
Utilidades retenidas (sumas)	(1.196.558.570)	(1.206.488.811)
Pérdidas acumuladas	(1.206.492.799)	(1.118.796.956)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	9.934.229	(87.691.855)
TOTAL PASIVOS	936.122.442	985.869.649

ESTADO DE RESULTADOS
Individual

ESTADO DE RESULTADOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	(37.548.327)	(38.884.624)
MARGEN DE EXPLOTACION	(25.816.514)	(23.306.595)
<i>Ingresos de explotación</i>	25.484.285	29.370.896
<i>Costos de explotación</i>	(51.300.799)	(52.677.491)
<i>Gastos de administración y ventas</i>	(11.731.813)	(15.578.029)
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	47.482.556	(48.807.231)
<i>Ingresos financieros</i>	8.573.488	3.789.692
<i>Utilidad inversiones empresas relacionadas</i>	883.244	605.093
<i>Otros ingresos fuera de la explotación</i>	80.146.386	57.881.911
<i>Pérdida inversión empresas relacionadas</i>	(16.619.699)	(21.583.536)
<i>Gastos financieros</i>	(41.818.169)	(38.331.415)
<i>Otros egresos fuera de la explotación</i>	(32.133.171)	(23.453.081)
<i>Corrección monetaria</i>	(6.529.435)	8.665.871
<i>Diferencias de cambio</i>	54.979.912	(36.381.766)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ITEMES EXTRAORDINARIOS	9.934.229	(87.691.855)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	9.934.229	(87.691.855)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	9.934.229	(87.691.855)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	9.934.229	(87.691.855)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – INDIRECTO
Individual

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – INDIRECTO	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(14.772.307)	165.559
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	9.934.229	(87.691.855)
Resultado en venta de activos	(772.484)	(155.092)
(Utilidad) Pérdida en venta de activos fijos	(772.484)	(155.092)
Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	(3.289.687)	115.610.424
Depreciación del ejercicio	16.503.470	14.915.513
Amortización de intangibles	147.821	17.354
Castigos y provisiones	13.883.198	47.777.282
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	(883.244)	(605.093)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	16.619.699	21.583.536
Corrección monetaria neta	6.529.435	(8.665.871)
Diferencia de cambio neto	(54.979.912)	36.381.766
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	(6.836.912)	(1.141.478)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	5.726.758	5.347.415
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución	(11.804.892)	(29.344.526)
Deudores por venta	5.055.026	12.576.808
Existencias	(237.205)	0
Otros activos	(16.622.713)	(41.921.334)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución)	(8.839.473)	1.746.608
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(3.727.826)	1.918.307
Intereses por pagar	1.064.069	1.045.510
Impuesto a la Renta por pagar (neto)	(6.313.013)	1.146.253
I.V.A. y otros similares por pagar (neto)	137.297	(2.363.462)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	16.876.042	101.309.437
Colocación de acciones de pago	0	3.158.025
Obtención de préstamos	50.849.763	191.226.763
Obligaciones con el público	91.959	552.141
Préstamos documentados de empresas relacionadas	13.333.198	22.290.908
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas	762	0
Otras fuentes de financiamiento	4.819.200	0
Pago de préstamos	(8.203.652)	(81.918.812)
Pago de obligaciones con el público	(25.994.024)	(11.097.889)
Pago préstamos documentados de empresas relacionadas	(18.021.164)	(22.901.699)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(44.160.083)	(35.739.176)
Ventas de activo fijo	0	323.384
Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas	10.485.146	5.859.738
Incorporación de activos fijos	(32.224.635)	(28.118.369)
Inversiones permanentes	0	(129.281)
Préstamos documentados a empresas relacionadas	(22.420.594)	(13.674.648)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	(42.056.348)	(65.735.820)
EFEECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.515.303	(882.149)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(40.541.045)	64.853.671
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	72.733.779	6.207.232
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	32.192.734	71.060.903

NOTAS SIMPLIFICADAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

31 de Diciembre 2009 y 2008

A juicio de la Administración, estas notas representan información suficiente, pero menos detalladas que la contenida en los Estados Financieros que fueron emitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado es una entidad autónoma regida por el Decreto Fuerza de Ley No 1 del año 1993 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cuyo capital pertenece en un 100% al Estado de Chile. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el No 253, y está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

Nota 2. Criterios Contables Aplicados

a) Período Contable

Los estados financieros corresponden al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y se presentan comparados con igual ejercicio del año 2008.

b) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). En el caso de existir discrepancias, priman las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Excepto por las inversiones en filiales, las que se encuentran registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del período ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos para los efectos de hacer un análisis individual de la Empresa, y en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile.

c) Bases de Presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, han sido actualizadas extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor entre noviembre 2008 y noviembre 2009. La variación para los presentes estados financieros fue igual a un -2,3%.

d) Corrección Monetaria

Los presentes estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, ello con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda en los ejercicios pertinentes. Las actualizaciones fueron determinadas por la variación del Índice de Precios al Consumidor calculada con un mes de desfase. Para tales efectos, se aplicaron porcentajes de actualización al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

e) Bases de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades reajustables y monedas extranjeras, han sido traducidos a pesos mediante la aplicación de las tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre de cada ejercicio.

f) Depósito a plazo

Las inversiones en depósitos a plazo se presentan a su valor de colocación más los intereses y reajustes devengados al 31 de diciembre 2009 y 2008.

g) Valores Negociables

Las cuotas de fondos mutuos de renta fija se presentan bajo el rubro valores negociables, a su valor de cuota al cierre de cada ejercicio.

h) Provisión de Deudores Incobrables

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la empresa ha constituido provisiones para deudores incobrables, las que a juicio de la administración cubren la potencial pérdida por incobrabilidad. Esta provisión se presenta rebajando los rubros Deudores por Venta, Deudores Varios, Documentos por cobrar y Deudores de Largo Plazo; Para estos efectos se considera el 100% de las deudas cuya antigüedad sea superior a 180 días.

i) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados de acuerdo al costo de adquisición y/o retasaciones técnicas más corrección monetaria, netos de depreciación. Las existencias de repuestos nuevos y materiales de reemplazo, se encuentran valorizadas al costo de adquisición corregido monetariamente. Tales existencias han sido clasificadas bajo el rubro Otros Activos Fijos, en atención a que corresponden a repuestos para equipos de tracción y rodantes, elementos de subestaciones eléctricas, materiales de accesorios de vías y para mantenciones preventivas. Los equipos tractor y rodante incorporados en el rubro Maquinarias y Equipos, mantienen una provisión por M\$9.434.764 (M\$6.549.764 en año 2008), correspondientes a la estimación de la administración por el posible deterioro del valor de tales activos, en virtud de lo dispuesto en Oficio Circular No 150 de la Superintendencia de Valores y Seguros. En el año 2008 la Administración efectuó un análisis de deterioro del valor de los activos fijos, reconociendo las eventuales pérdidas con cargo a provisiones. En nota 12 se detalla el alcance y efectos del estudio efectuado en el activo fijo.

j) Depreciación Activo Fijo

Las depreciaciones se han calculado sobre los valores actualizados del activo fijo a base del método lineal, a tasas determinadas en función de los años de vida útil remanente de los bienes.

k) Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en sociedades relacionadas, en la cual la Empresa tiene la capacidad de ejercer influencia significativa, se presentan valorizadas de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), según lo establecido en la Circular No 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

l) Operaciones con Pacto Retrocompra

Las operaciones de instrumentos financieros con pacto de retrocompra se incluyen en el rubro Otros Activos Circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio.

m) Inversiones en Otras Sociedades

Las inversiones en otras sociedades, compuesta principalmente por acciones de cooperativa eléctrica, en que no se tiene la capacidad de ejercer influencia significativa y por tanto se encuentra valorizada al costo de adquisición.

n) Intangibles

Los valores intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico No 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G y corresponden a marcas comerciales y licencias computacionales, las cuales se amortizan en 5 años.

ñ) Obligaciones con el Público

Las obligaciones por colocación de bonos en el mercado nacional se presentan al valor par de los bonos suscritos. La diferencia entre el valor par y el de colocación, es decir descuento o sobreprecio, se difiere y amortiza sobre la base del interés real de cada transacción.

o) Indemnización por Años de Servicio

La Empresa mantiene constituida una provisión por este concepto, para cubrir la obligación emanada de los acuerdos contractuales suscritos con sus trabajadores. Su cálculo se efectúa en base al método del valor presente de la obligación devengada, a las fechas de cierre de cada ejercicio, utilizando una tasa de descuento del 5,5%. En el balance se clasifica bajo el rubro Provisiones del pasivo circulante y de largo plazo, según corresponda.

p) Impuesto a la Renta e Impuesto Diferido

El impuesto a la renta se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aún cuando existen pérdidas tributarias. La Empresa no ha contabilizado impuestos diferidos, debido que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

q) Vacaciones del Personal

Las vacaciones del personal se registran sobre base devengada, según Boletines Técnicos No 47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

r) Estado de Flujos de Efectivo

La Empresa ha considerado como Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos mantenidos en caja, en cuentas corrientes bancarias sin restricciones, los depósitos a plazo, valores negociables rescatables dentro del plazo de 90 días a contar de la fecha de colocación y las compras de instrumentos financieros con compromiso de retrocompra, clasificadas como Otros Activos Circulantes, que presentan un mínimo riesgo de pérdida de valor. Los Flujos Originados por Actividades de la Operación se presentan por el método indirecto e incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro operacional de la empresa, incluyendo todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o de financiamiento.

s) Otros Activos de Largo Plazo

Corresponden principalmente a bienes declarados prescindibles y en desuso, los cuales se presentan a su valor libro menos una provisión realizada por la Administración, destinada a cubrir el posible deterioro del valor de los bienes clasificados en este rubro.

t) Ingresos de la Explotación

Los ingresos de la Empresa se originan principalmente por transporte de carga, cobros por derecho de atravesio, paralelismo, arriendos de faja vías, peajes y arriendos de propiedades. Estos ingresos se registran sobre base devengada y se presentan en las correspondientes líneas del estado de resultado.

u) Gastos de Emisión de Bonos

Los gastos de emisión de bonos se encuentran activados y se amortizan linealmente, en conformidad al plazo de vencimiento de ellos. Estos gastos se presentan en el rubro Otros Activos de corto plazo y largo plazo, según corresponda.

v) Contingencias

La Empresa ha adoptado el criterio de provisionar un porcentaje estimativo superior al 50% de los juicios iniciados y cuantificados y, un 100% cuando existen indicios de una posible sentencia adversa para la Empresa.

w) Software Computacional

Las licencias computacionales adquiridas (SAP) y desarrollos externos de sistemas computacionales especializados, no destinados a su comercialización, se contabilizan dentro del rubro Intangibles y se amortizan en un plazo de 5 años.

x) Contratos Derivados

La Empresa mantuvo contratos forward de cobertura de partidas al 31 de diciembre de 2008, con el objeto de protegerse contra el riesgo de la variación de monedas. Estos instrumentos de cobertura se registraron a su valor de mercado y las variaciones de valor que se producen en estos contratos, se cargan en resultados en caso de pérdidas, y las utilidades se realizan al término de los contratos. Al 31 de diciembre de 2009 la empresa no mantiene contratos forward de monedas.

y) Uso de Estimaciones

La Administración de la Empresa ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación y valorización de ciertos activos y pasivos, revelación de contingencias y de ciertos resultados, ello con el fin de emitir los estados financieros de conformidad a normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile. Los resultados reales a posteriori, podrían diferir de dichos estimados.

Nota 3. Cambios Contables

Durante el presente ejercicio, se canceló la suma de M\$ 14.594.396 (M\$ 15.717.190 el 2008) por concepto de remuneraciones, de las cuales para el año 2009, se cargaron como egreso fuera de explotación la suma de M\$ 1.314.168, correspondientes trabajadores acogidos a licencia médica permanente, conforme lo establecido en el DS 2259. En el ejercicio 2008, todas las remuneraciones pagadas se cargaron como gastos de operación.

Nota 49. Situación Financiera

EFE presenta en su situación financiera, resultados que muestran un déficit operacional. No obstante, desde el punto de vista del flujo de caja, este presenta equilibrio, cubierto tanto con aportes estatales, recursos propios y endeudamiento con terceros, con y sin garantía del estado.

Durante el año 2009, se logró asegurar las fuentes de financiamiento necesarias y contener las pérdidas operacionales en consistencia con el Plan estratégico. Desde el punto de vista no operacional, la situación cambiaria favoreció los resultados de la empresa, revirtiendo los efectos negativos del año 2008, mejorando su situación patrimonial.

Desde la mirada de negocios y gestión interna, se continuó trabajando en generar las condiciones de crecimiento, inversión y contención de gastos que permitan alcanzar equilibrio operacional en el año 2016. En este contexto el Directorio de EFE en noviembre de 2009, aprobó un Plan Estratégico revisado que considera el impacto de la crisis internacional en el negocio de carga en el 2009 y proyecta crecimientos esperados de ingresos, fundamentalmente desarrollando proyectos en el negocio de carga.

Este Foco Estratégico se sustenta fuertemente en la innovación y desarrollo del negocio de carga, y en la racionalización y optimización de los servicios de pasajeros, que permitan consolidarla como una organización adecuada a estándares de eficiencia razonables, y que dan certidumbre de su viabilidad futura.

Al mismo tiempo y como complemento a lo anterior, el directorio ha señalado que se hace necesario avanzar en un marco institucional que pueda reconocer formalmente los reales beneficios sociales que ciertos servicios de pasajeros pueden proveer, de modo de legitimarlos y permitirles recibir subsidios si ellos sirven para pagarle a Ferrocarriles aquellas

externalidades sociales valiosas comprobadas según criterios técnicamente respetados y que hoy nadie le remunera (descongestión, descontaminación, mayor durabilidad de caminos, entre otros).

Los principales procesos que la empresa se encuentra ejecutando en el marco del plan estratégico y financiero son:

- a) Plan Trienal 2008-2010: el "Plan de Desarrollo Estratégico 2008-2010", plan trienal de negocios e inversiones que contempla la definición de todos los aspectos relevantes asociados a las actividades operacionales futuras de la Empresa, fue aprobado según Decreto N° 43 y totalmente tramitado con fecha 25 de julio de 2008, y contempla inversiones por un total de USD 291,6 millones. Por otra parte, el Congreso Nacional aprobó como parte del mencionado Plan, el aporte fiscal para inversiones en el año 2009 por un monto de USD 65 millones, lo que constituye una clara señal de viabilidad futura de EFE. Este plan de inversiones atiende fundamentalmente a asegurar la carretera ferroviaria, esto es, la infraestructura y las vías, potenciando principalmente el transporte de carga.
- b) Negociación Colectiva 2008-2011: se lograron importantes acuerdos para los trabajadores y para la empresa en la negociación colectiva para un periodo de 3 años, con una expansión del gasto en remuneraciones final y total de 0,81% real (para todo el período), totalmente enmarcada dentro de los parámetros establecidos.
- c) Crédito de Refinanciamiento: a través de una licitación internacional, con fecha 30 de septiembre de 2008 la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha firmado un Convenio de Crédito Financiero con un sindicato de bancos internacionales liderados por Societé Générale actuando como Agente y Coordinador Global, por hasta USD 337 millones con una porción garantizada por el Estado (USD 160 millones), lo cual le permitirá cubrir las necesidades de caja y las obligaciones financieras contempladas para los años 2008, 2009 e inicios de 2010.
- d) Crédito para financiar Inversiones de Plan Trienal 2008-2010: con fecha 28 de diciembre de 2008, se emitió el Decreto N° 1745, a través del cual, se autorizó a EFE para que contratara uno o más créditos destinados a financiar el Plan Trienal de Inversiones 2008-2010, por un monto de hasta USD 88,5 millones, con una garantía estatal de hasta USD 60 millones. Este crédito esta siendo estructurado en la forma de un club deal liderada por los bancos BNP Paribas y Societé Générale, suscribiéndose un mandato con fecha 26 de noviembre de 2009, lo cual se explica en la nota 21.

Nota 51. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No. 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, a contar del 1 de enero de 2010, Empresa Ferrocarriles del Estado adoptarán las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha. Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular No. 457 de fecha 20 de junio de 2008. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los de aquí presentados.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, se informo a la Superintendencia de Valores y Seguros el estudio de moneda funcional, definición de políticas contables y efectos de saldos iniciales del año 2009, derivados de la aplicación de normas IFRS.

Valoración del Activo Fijo

En diciembre de 2008, la matriz contrato la ejecución de un estudio técnico con la sociedad de profesionales Ernst & Young sobre la valuación de sus activos fijos en operación, que permitió establecer que existían bienes sobre-valorados contablemente y otros bienes que se encontraban registrados a un valor inferior a su tasación comercial. La empresa procedió a ajustar M\$ 16.209.990, el valor contable de aquellos bienes cuyo valor de tasación resultó inferior al valor libro registrado. Aplicando ésta disminución del valor a provisiones de deterioro ya constituidas por la Administración, durante el ejercicio 2007, sin haber afectado la valuación del material rodante.

Como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) durante el ejercicio 2009 EFE y sus filiales efectuaron un estudio interno, que permitiera mantener los actuales criterios activación de la revisiones mayores, en consecuencia con el desarrollo de su Plan Ebitda Cero al año 2016, daño al impacto de un cambio de criterio en el Ebitda a futuro. Lo enunciado anteriormente se fundamenta en el hecho de asegurar que las mantenciones efectuadas al material rodante de las filiales, se consideren en el valor de los activos y con ello, no reconocerlas como gasto impactando negativamente los resultados del año de la revisión. Para materializar lo anterior, se disminuirá la vida útil de los trenes en función de las revisiones de mantención mayores quedando valorados al valor costo de ésta, la cual se irá depreciando en la cantidad de años hasta la próxima revisión. Bajo el criterio contable a adoptar se producirá un efecto importante en la valorización de los activos los cuales implicarían una disminución de M\$ 43.440.981 en el valor de los bienes que serán reconocidos como una disminución de patrimonio.

FILIAL METRO REGIONAL VALPARAÍSO S.A.

La Empresa METRO REGIONAL DE VALPARAÍSO S.A., Merval, se constituyó por escritura pública el 29 de septiembre de 1995 ante el Notario Suplente del Titular de la Primera Notaría de Providencia, Santiago, doña Mercedes Moreno Guemes. Se inscribió en el Registro de Comercio, Conservador de Valparaíso, a fojas 877 N°779 del año 1975 y en el registro de Valores N°0587, a contar del 02 de octubre de 1996. Su extracto se publicó en el Diario Oficial de la República del 03 de noviembre de 1995.

El objeto de la sociedad es:

- a) Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en la red ferroviaria de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ubicada en la Quinta Región.
- b) La explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.



Directorio

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son las siguientes:

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	Establecimiento Educativo	2009 M\$	2008 M\$
Presidente	Sergio Solís Mateluna	7.256.370-0	Ingeniero en Sistemas de Información	U. Técnica Federico Sta. María.	17.506	9.960
Vicepresidente	Eduardo Dockendorff Vallejos	6.260.047-0	Arquitecto	U. de Chile	13.130	5.744
Director	Fidel Mirando Bravo	6.923.830-0	Ingeniero Comercial	U. de Chile	7.004	5.371
Director	Juan Carlos Muñoz Abogabir	9.005.541-0	Ingeniero Civil	U. Católica de Chile	8.405	8.304
Director	Franco Faccilongo Forno	5.902.973-8	Ingeniero Civil Electrónico	U. Federico Santa María	0	0
Secretario	Cristián Ruíz Santibáñez	9.080.700-5	Abogado	U. Católica de Valparaíso	0	0
Ex-Presidente	Juan E. Coeymans Avaria	3.397.510-4	Ingeniero Civil	U. Católica de Chile	0	11.096
Ex-Vicepresidente	Jorge Rodríguez Grossi	5.141.013-0	Ingeniero Comercial	U. de Chile	0	3.846
Ex-Director	Alexander Fernández Montenegro	9.604.686-3	Administrador de Empresas	Rutgers University- EEUU	0	2.253
Ex-Director	Ariel Capetillo Méndez	8.474.495-6			0	2.573
TOTAL					46.045	49.147

Principales Ejecutivos

Marisa Kausel Contador

Gerente General
R.U.T. 8.003.616-7
Ingeniero Civil - Universidad de Chile

Leonardo Contreras Rivera

Gerente de Administración y Finanzas
R.U.T. 7.813.235-3
Ingeniero Civil - Universidad de Chile

José Miguel Obando Neira

Subgerente General / Gerente de Operaciones
R.U.T. 7.100.552-6
Ingeniero Civil - Universidad de Chile

Manuel Aránguiz Alonso

Gerente Marketing y Ventas
R.U.T. 8.845.098-1
Ingeniero Comercial - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Álvaro Valenzuela Alcalde

Asesor Ejecutivo Unidad de Peajes y Desarrollo
R.U.T. 7.081.300-9
Ingeniero Civil - Universidad de Chile

Remuneraciones percibidas por los Ejecutivos

Las remuneraciones y bonos totales percibidas por los gerentes, pagadas el año 2009, ascienden a M\$299.226 y M\$30.381, respectivamente.

Las remuneraciones y bonos totales percibidas por los Gerentes, pagadas el año 2008, ascienden a M\$260.053 y M\$37.268, respectivamente.

Durante el ejercicio 2009 se encontraban vigentes planes de incentivo contractuales para los siguientes ejecutivos:

- » Marisa Kausel C., Gerente General
- » José Miguel Obando N., Subgerente General/Gerente de Operaciones
- » Manuel Aránguiz A., Gerente de Marketing y Ventas
- » Leonardo Contreras R., Gerente de Administración y Finanzas
- » Álvaro Valenzuela A., Asesor Ejecutivo Unidad de Peajes y Desarrollo

En términos generales, el devengo, la cuantía y la base sobre la cual se calculan estos incentivos contractuales, se encuentran vinculados al porcentaje de cumplimiento del Convenio de Metas que anualmente la Empresa suscribe con el sistema de Empresas Públicas (SEP).

Dotación

Al 31 de diciembre de 2009 la dotación de la empresa Metro Valparaíso, incluyendo a los gerentes, es de 178 trabajadores, de los cuales el 89% corresponde a hombres y el 11% a mujeres. La edad promedio de los trabajadores es de 43 años y con una antigüedad promedio en la empresa de 4 años.

Cargos	Dotación 2009	Dotación 2008
Ejecutivos y Profesionales	18	16
Técnicos, Administración y Tracción	126	113
Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia	34	37
Total Dotación (2)	178	166

Participación Porcentual

Participación	%
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,99
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. (Ex Ferrocarriles del Sur)	00,01

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2009**

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de Metro Regional de Valparaíso S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Metro Regional de Valparaíso S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Metro Regional de Valparaíso S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Metro Regional de Valparaíso S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

4. Como se explica en la Nota 30 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2010 Metro Regional de Valparaíso S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Como se desprende de la lectura de los estados financieros, la Sociedad presenta capital de trabajo y un resultado operacional negativos por M\$1.417.679 y M\$5.852.280 respectivamente, al 31 de diciembre de 2009. Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que la entidad continuará como empresa en marcha. Los planes de la administración al respecto se describen en la Nota 29.

"La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Sociedad Auditada"

Nombre de la persona autorizada: HECTOR DEL CAMPO R.
RUT de la persona autorizada: 6.978.142-K

Santiago, 19 de febrero de 2010

Balance General – Activos

ACTIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	2.268.021	5.568.548
Disponibles	211.053	832.812
Deudores por venta (neto)	18.147	18.641
Documentos por cobrar (neto)	2.593	73
Deudores varios (neto)	1.014.584	894.306
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	736.735	3.644.260
Existencias (neto)	32.342	0
Impuestos por recuperar	14.660	13.279
Gastos pagados por anticipado	223.909	105.292
Otros activos circulantes	13.998	59.885
TOTAL ACTIVOS FIJOS	81.585.704	87.579.004
Terrenos	1.496.290	1.496.290
Construcción y obras de infraestructura	3.407.615	3.391.774
Maquinarias y equipos	88.845.082	91.693.782
Otros activos fijos	19.568	83.311
Depreciación	(12.182.851)	(9.086.153)
TOTAL OTROS ACTIVOS	72.432	2.032.748
Deudores a largo plazo	0	148.107
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	72.432	1.884.641
TOTAL ACTIVOS	83.926.157	95.180.300

Balance General – Pasivos

PASIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	3.685.700	6.368.794
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	531.908	532.379
Cuentas por pagar	974.502	730.838
Documentos por pagar	12.000	16.015
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	718.636	3.376.861
Provisiones	721.215	1.029.763
Retenciones	64.025	53.671
Ingresos percibidos por adelantado	383.607	314.052
Otros pasivos circulantes	279.807	315.215
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	44.982.569	78.422.070
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	0	3.205
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	43.828.766	77.024.624
Provisiones largo plazo	854.895	734.829
Otros pasivos a largo plazo	298.908	659.412
TOTAL PATRIMONIO	35.257.888	10.389.436
Capital pagado	60.378.722	34.254.887
Sobrepeso en venta de acciones propias	25.436	25.436
Utilidades retenidas (sumas)	(25.146.270)	(23.890.887)
Pérdidas acumuladas	(23.890.887)	(7.736.186)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(1.255.383)	(16.154.701)
TOTAL PASIVOS	83.926.157	95.180.300

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	(5.852.280)	(5.918.481)
MARGEN DE EXPLOTACION	(3.337.505)	(3.503.423)
Ingresos de explotación	6.696.799	5.856.840
Costos de explotación	(10.034.304)	(9.360.263)
Gastos de administración y ventas	(2.514.775)	(2.415.058)
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	4.596.897	(10.236.220)
Ingresos financieros	1.254	0
Otros ingresos fuera de la explotación	292.470	309.167
Gastos financieros	(2.564.134)	(2.443.365)
Otros egresos fuera de la explotación	(2.844.408)	(116.933)
Corrección monetaria	(1.316.985)	3.456.697
Diferencias de cambio	11.028.700	(11.441.786)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ITEMES EXTRAORDINARIOS	(1.255.383)	(16.154.701)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	(1.255.383)	(16.154.701)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(1.255.383)	(16.154.701)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(1.255.383)	(16.154.701)

Estado de Flujo Efectivo – Directo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – INDIRECTO	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(2.836.801)	(2.175.769)
Recaudación de deudores por venta	7.169.713	6.089.867
Ingresos financieros percibidos	1.255	0
Otros ingresos percibidos	394.481	502.107
Pago a proveedores y personal	(10.026.932)	(8.240.333)
Intereses pagados	0	(46.203)
Otros gastos pagados	(6.332)	(59.366)
I.V.A. y otros similares pagados	(368.986)	(421.841)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	368.537	2.755.987
Colocación de acciones de pago	0	2.718.868
Obtención de préstamos	0	1.186.983
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas	368.537	0
Otras fuentes de financiamiento	0	523.548
Pago de préstamos	0	(1.673.412)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	1.826.213	155.014
Ventas de activo fijo	0	157.559
Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas	1.847.293	0
Incorporación de activos fijos	(21.080)	(2.545)
LUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	(642.051)	735.232
EFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	20.292	(20.134)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(621.759)	715.098
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	832.812	117.714
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	211.053	832.812

Conciliación Flujo - Resultado

Conciliación Flujo - Resultado	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(1.255.383)	(16.154.701)
Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	(1.885.642)	13.053.985
Depreciación del ejercicio	3.316.326	3.172.700
Castigos y provisiones	2.498.432	761.491
Corrección monetaria neta	1.316.985	(3.456.697)
Diferencia de cambio neto	(11.028.700)	11.441.787
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	2.011.315	1.134.704
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución	2.678.768	(1.201.765)
Deudores por venta	494	2.138
Existencias	(32.342)	0
Otros activos	2.710.616	(1.203.903)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución)	(2.374.544)	2.126.712
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(2.377.105)	886.088
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación	0	1.242.028
I.V.A. y otros similares por pagar	2.561	(1.404)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(2.836.801)	(2.175.769)

Notas Simplificadas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2009 y 2008

A juicio de la Administración, estas notas presentan información suficiente pero menos detallada que la contenida en los estados financieros que fueron remitidos al organismo regulador las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

Nota 1. Inscripción en el Registro de valores

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0587 con fecha 2 de Octubre de 1996 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. El giro principal de la empresa es el transporte ferroviario de pasajeros.

Nota 2. Criterios Contables Aplicados

a) Períodos Contables

Los Estados Financieros corresponden a los períodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009 y 2008.

b) Bases de preparación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile AG. y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias entre ellas, primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros sobre las primeras.

c) Bases de presentación

Para los efectos de facilitar una mejor comparación, los Estados Financieros del período anterior y sus correspondientes notas, han sido actualizados extracontablemente en un (2,3%).

d) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y los flujos de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Para tales efectos, se aplicaron los porcentajes de actualización al 31 de Diciembre de 2009 y 2008.

e) Existencias

Bajo este rubro se presenta el stock de tarjetas de transporte, valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente. El método de costeo utilizado por la sociedad es el precio medio ponderado.

La Sociedad ha optado por registrar las compras de tarjetas de PVC como existencias a contar del 30 de Septiembre de 2009.

f) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición o de construcción, actualizado de acuerdo a normas de corrección monetaria. Las obras en ejecución se registran de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 31 y 33, registrándose todos los desembolsos incurridos hasta el momento de su puesta en funcionamiento, incluidos los costos de financiamiento.

Los gastos de mantenimiento que se realizan regularmente en cada período para mantener el bien en operación normal, se contabilizan con cargo a resultados en el período en que se incurren. Para mantenciones mayores de material rodante, estas son provisionadas mensualmente en base devengada considerando las estimaciones del área técnica hasta que se genere el gasto efectivo por dicha mantención, estas se presentan en provisiones de largo plazo. Esta provisión se realiza para cubrir el mantenimiento mayor de los automotores cuando estos cumplan 1.200.000 kilómetros, aproximadamente en diez años de operación. La fórmula de cálculo se compone de una parte en UF y otra en Euros y que se prorateó a lo largo de 121 meses.

g) Depreciación

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método de depreciación lineal, considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente y el valor residual de los mismos.

h) Bases de Conversión

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y en Unidades de Fomento, existentes al 31 de Diciembre de 2009 y 2008, se presentan convertidos a pesos de acuerdo a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

i) Estimación Deudores Incobrables

Se ha constituido una provisión para el 100% de los deudores, documentos por cobrar y deudores varios que presentan una morosidad superior a seis meses.

j) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad reconoce activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La Sociedad reconoce los efectos por impuestos diferidos relacionados con la pérdida tributaria determinada al cierre del período. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuesto son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. El importe de los activos por impuestos diferidos es reducido en su totalidad ya que, en base a la evidencia disponible, se estima que este no será realizado.

k) Vacaciones del personal

El costo correspondiente a las vacaciones del personal se registra sobre base devengada, según lo señala el Boletín Técnico N° 47.

l) Indemnización por años de servicio

La Sociedad ha registrado en los ejercicios 2009 y 2008 una provisión de indemnización por años de servicio conforme a lo establecido en los respectivos contratos de trabajo, con ejecutivos y jefaturas que pactaron indemnización a todo evento. Al 31 de Diciembre de 2009 ya no existen contratos con indemnización a todo evento, las provisiones que existían fueron consumidas a dicha fecha.

m) Ingresos de la Explotación

Los ingresos de la explotación tales como venta de pasajes y tarjetas, se registran como ingreso en el momento que se presta el servicio y cuando se entrega la tarjeta respectivamente. La venta de pasajes que al cierre de cada período no han sido utilizadas por los usuarios, se presentan como ingresos percibidos por adelantado y se registran en resultados en la medida que los usuarios utilizan el servicio de transporte.

n) Software computacional

Los software adquiridos son amortizados con cargo a resultados linealmente en cuatro años. La Empresa no ha desarrollado software en forma interna.

o) Uso de Estimaciones

La Administración de la Sociedad ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

p) Ingresos Fuera de la Operación

Los ingresos fuera de la operación que se producen, son registrados en el momento en que se perfecciona la operación, estén o no percibidos. Estos ingresos pueden ser por ventas eventuales de activos fijos u otros servicios que no se definieron dentro de la operación ferroviaria, tales como arriendos de terrenos y edificios, lucro cesante, comisiones, intereses y reajustes no financieros.

q) Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile AG., la Sociedad ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos monetarios en caja y cuentas corrientes bancarias sin restricciones y aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y que se pueden convertir rápidamente en montos de efectivo conocidos, existiendo la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y con un riesgo mínimo de pérdida de valor. Se ha considerado como flujo operacional todo lo relacionado al giro ferroviario de la Empresa.

Nota 3. Cambios Contables

Existe un cambio contable al 31 de Diciembre de 2009 respecto del período 2008. Este se refiere al tratamiento en el registro, valorización y control de las compras de tarjetas de PVC, que se venden al público. Las compras de tarjetas se registran como existencias a contar del 30.09.2009.

Esta decisión se ha tomado considerando el incremento en las ventas de este producto, al stock que queda al 31.12.2009 y que reflejaría de mejor forma los activos y resultados al término de cada ejercicio.

Nota 29. Desarrollo Operaciones Actual de la Sociedad

Desarrollo Operacional

Metro Valparaíso fue concebido para ser un elemento estructural del sistema integrado de transporte en el Gran Valparaíso. Sin embargo, el proceso de licitación del transporte público para el Gran Valparaíso, conocido como Transvalparaíso, no siguió ese lineamiento y, por ende, la estructura de recorridos de transporte público que comenzó a operar el 6 de enero de 2007 no se integró con el servicio que presta Metro Valparaíso. Consecuencia de ello ha sido, entre otros, que el servicio tenga una demanda inferior a la proyectada y un consecuente déficit operacional a la fecha.

Durante el año 2009 el desarrollo operacional de la Empresa se centró en la consolidación del servicio de transporte de pasajeros, lo cual se materializó a través de la optimización en la gestión de flota y sistemas de apoyo a la operación, así como con la implementación de estrategias comerciales y de negocio, orientadas a la integración modal con empresas de transporte colectivo de la comuna de Limache.

Con todo, se registró un aumento del 8,9% en la cantidad de pasajeros transportados (incremento de 1,1 millones de pasajeros), respecto del año anterior. El alza en la afluencia ya referida se sustenta, fundamentalmente, en la demanda agregada que significó la entrada en operación de una nueva estación de transferencia en Limache, que permitió la conexión (bus + metro) con la comuna de La Calera.

Durante este período, se ha dado inicio a diversos estudios internos enfocados a expandir el concepto de integración modal, considerando la inclusión de otros polos urbanos de interés para la empresa y la comunidad asociada, entre las cuales se encuentra el Plan de Valparaíso (trolebuses), Quilpué y Villa Alemana.

La licitación de recorridos vigente en el Gran Valparaíso expira el día 4 de enero de 2012, lo que abre la posibilidad de dar un gran impulso a una racionalización del transporte público en el Gran Valparaíso donde Metro Valparaíso sea el eje articulador, en un esquema con reestructuración de los recorridos, sistema integrado de cobros y adecuación de la capacidad del Metro.

Tomando en cuenta lo anterior, la administración ha realizado estudios bajo distintos escenarios operacionales con el objetivo de evaluar y dimensionar las necesidades técnicas, de infraestructura y comerciales que serán requeridas para enfrentar una demanda anual de 18 millones de pasajeros a partir del año 2012, manteniendo la calidad de servicio actual.

Situación Financiera

Basados en estudios externos destinados a analizar la situación futura de la Empresa bajo el método de simulación de su operación actual bajo el esquema de "empresa modelo", aplicado al sector sanitario, y una proyección de la situación financiera para los próximos 30 años, la Administración estima que el déficit presupuestario de la Empresa para los años 2010 a 2012, alcanzará aproximadamente a MM\$ 2.500 anual (medido en moneda al 31 de diciembre de 2009).

Durante el año 2009, la empresa se financió a través de los ingresos generados por la operación, cubriendo el déficit a través del uso de la cuenta corriente mercantil que se mantiene con EFE, que comenzó a operar en el mes de abril de 2009. Cabe señalar que durante el año se solicitaron fondos por MM\$ 2.223 y se abonaron MM\$ 1.856 producto de la recuperación de cuentas por cobrar a EFE. Por lo tanto, al final del año 2009 se tiene un saldo deudor con la matriz de MM\$ 367.

Por otra parte, es importante destacar que a fines del año 2009 se aprobó un aumento de capital por MM\$ 73.000, los cuales se materializarán en un periodo de 3 años. El día 30 de diciembre de 2009 se efectuó el primer aporte por un monto de MM\$ 26.123, mediante la capitalización de una parte de la deuda que se mantiene con EFE por la compra de

automotores. Con esto, la situación patrimonial de Metro Valparaíso mejora en forma importante. El patrimonio neto financiero al 31 de diciembre de 2009 asciende a MM\$ 35.258 (MM\$ 10.389 en 2008).

Para los años futuros, existe el compromiso entre el Ministerio de Hacienda, la empresa matriz EFE y Metro Valparaíso, en el sentido de buscar los mecanismos que permitan disponer de fuentes de financiamiento requeridos para mantener la operación de la Empresa hasta el año 2010.

Nota 30. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o IFRS

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular N° 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, a contar del 1 de enero de 2010, Metro Regional de Valparaíso S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha. Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular N° 457 de fecha 20 de junio de 2008.[1] Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los de aquí presentados.

FILIAL TRENES METROPOLITANOS S.A.

Esta sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, y su objetivo es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transportes complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; y la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado y además bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La sociedad se encuentra inscrita con el N° 579 del Registro de Valores.



Directorio

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son las siguientes:

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	Establecimiento Educativo Superior	2009 M\$	2008 M\$
Presidente	Juan Cavada Artigues	4.209.625-3	Ingeniero Comercial	U. de Chile	8.372	0
Vicepresidente	Juan Enrique Coeymans Avaria	3.397.510-4	Ingeniero Civil	U. Católica De Chile	10.476	0
Director	Jaime Pilowsky Greene	9.528.387-K	Abogado	U. Católica de Chile	6.984	0
Director	Luis Manuel Rodríguez Cuevas	7.256.950-4	Abogado	U. de Chile	2.442	0
Director	Franco Faccilongo Forno	5.902.973-8	Ingeniero Civil Electrónico	U. Técnica Federico Sta. María	0	0
ExDirector	Exequiel Silva Ortiz	9.405257-2	Médico Veterinario	U. Austral de Chile	3.495	0
TOTAL					31.769	0

Año 2008 Directorio no recibió pago de dieta.

Principales Ejecutivos

Jorge Inostroza Sánchez

Gerente General

R.U.T. 6.478.244-4

Ingeniero en Ejecución – Universidad de Santiago de Chile

Diplomado en Administración - U. de Chile Master Business Administration (MBA) Universidad Adolfo Ibáñez

Alejandro Socías Ibáñez

Gerente de Administración y Finanzas

R.U.T. 6.056.877-4

Ingeniero Agrónomo – Universidad de Chile

Diplomado en Gestión y Estrategias Financieras U de Chile

Cristian Moya Silva

Gerente de Operaciones

R.U.T. 10.398.971-K

Ingeniero de Transporte – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Diplomado en Gestión de Empresas U. de Chile - Mater Business Administration (MBA) U. de Chile

Rafael Lubascher Ramírez

Gerente Comercial

R.U.T. 14.475.092-6

Ingeniero Civil Industrial – Universidad de Chile

Dotación

Cargos	Dotación 2009	Dotación 2008
Ejecutivos y Profesionales	6	4
Técnicos, Administración y Tracción	75	12
Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia	0	8
Total Dotación	81	24

Participación Porcentual

Participación	%
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,999927
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	00,000073

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2009**

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de Trenes Metropolitanos S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Trenes Metropolitanos S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Trenes Metropolitanos S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Trenes Metropolitanos S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. Como se explica en Nota 1 a los estados financieros la Sociedad inició sus operaciones a partir del 1 de octubre de 2008.
5. Como se explica en la Nota 41 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2010 Trenes Metropolitanos S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Según se desprende de la lectura de los estados financieros, Trenes Metropolitanos S.A. presenta un resultado operacional y capital de trabajo negativo por M\$3.933.207 y M\$1.713.690 respectivamente, al 31 de diciembre de 2009. Los planes de la Administración que satisfacen el financiamiento y continuidad operacional se presentan en Nota 37.

"La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Sociedad Auditada"

Nombre de la persona autorizada que firma: Héctor del Campo R.
RUT de la persona autorizada que firma: 6.978.142-K

Santiago, 19 de febrero de 2010

Balance General – Activos

ACTIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	486.271	1.554.617
Disponibles	181.548	8.277
Deudores por venta (neto)	3.088	0
Deudores varios (neto)	1.623	0
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	12	1.543.521
Impuestos por recuperar	0	2.819
Otros activos circulantes	300.000	0
TOTAL ACTIVOS FIJOS	9.475.067	11.751.549
Construcción y obras de infraestructura	16.334	0
Maquinarias y equipos	11.965.318	11.965.319
Otros activos fijos	19.277	0
Depreciación	(2.525.862)	(213.770)
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.111	0
Intangibles	1.111	0
TOTAL ACTIVOS	9.962.449	13.306.166

Balance General – Pasivos

PASIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	2.199.961	2.380.828
Cuentas por pagar	124.799	16.061
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	1.788.643	2.194.590
Provisiones	268.905	163.801
Retenciones	17.614	6.376
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	52.944	51.726
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	52.944	51.726
TOTAL PATRIMONIO	7.709.544	10.873.612
Capital pagado	12.755.523	11.975.414
Sobrepeso en venta de acciones propias	154	154
Utilidades retenidas (sumas)	(5.046.133)	(1.101.956)
Pérdidas acumuladas	(1.101.957)	(63.441)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(3.944.176)	(1.038.515)
TOTAL PASIVOS	9.962.449	13.306.166

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	(3.933.207)	(1.041.837)
MARGEN DE EXPLOTACION	(1.864.772)	(648.694)
Ingresos de explotación	6.308.942	1.546.482
Costos de explotación	(8.173.714)	(2.195.176)
Gastos de administración y ventas	(2.068.435)	(393.143)
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	(10.969)	3.322
Ingresos financieros	768	0
Otros ingresos fuera de la explotación	1.950	0
Gastos financieros	(745)	(743)
Otros egresos fuera de la explotación	(265)	(658)
Corrección monetaria	(12.677)	4.723
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	(3.944.176)	(1.038.515)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	(3.944.176)	(1.038.515)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(3.944.176)	(1.038.515)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(3.944.176)	(1.038.515)

Estado de Flujo Efectivo – Directo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – INDIRECTO	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(1.398.827)	8.770
Recaudación de deudores por venta	4.729.096	19.430
Ingresos financieros percibidos	768	0
Otros ingresos percibidos	1.950	0
Pago a proveedores y personal	(6.130.641)	(8.970)
Intereses pagados	0	(1.690)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.906.263	0
Colocación de acciones de pago	784.029	0
Préstamos documentados de empresas relacionadas	1.579.846	0
Pago préstamos documentados de empresas relacionadas	(457.612)	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(38.429)	0
Incorporación de activos fijos	(38.429)	0
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	469.007	8.770
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	4.264	(493)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	473.271	8.277
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	8.277	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	481.548	8.277

Conciliación Flujo - Resultado

Conciliación Flujo - Resultado	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(3.944.176)	(1.038.515)
Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	2.427.727	209.047
Depreciación del ejercicio	2.313.799	213.770
Castigos y provisiones	101.251	0
Corrección monetaria neta	12.677	(4.723)
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución	(1.826)	(1.543.858)
Deudores por venta	0	(1.543.521)
Otros activos	(1.826)	(337)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución)	119.448	2.382.096
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	119.448	2.382.096
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(1.398.827)	8.770

Notas Simplificadas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2009 y 2008

A juicio de la Administración, estas notas representan información suficiente, pero menos detalladas que la contenida en los Estados Financieros que fueron emitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

La sociedad fue constituida por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El objeto de la Sociedad será; a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el No 579 con fecha 02 de septiembre de 1996 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La sociedad se encontraba en etapa de desarrollo desde el 5 de diciembre de 1995 hasta el 30 de septiembre de 2008. A partir del 1 de octubre de 2008, comenzó sus actividades en forma normal, dejando su estado de puesta en marcha.

Con fecha 16 de diciembre de 2008, en Junta Extraordinaria de Accionistas número 1, se acuerda modificar la Razón Social y nombre de fantasía de la sociedad, a "Trenes Metropolitanos S.A." para la razón social y "T.M." para el nombre de fantasía.

Nota 2. Criterios Contables Aplicados

a) Periodo Contable

Los estados financieros corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2009, y se presentan comparados con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

b) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile AG., y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile AG., y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primarán las primeras.

c) Bases de Presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del periodo anterior, han sido actualizadas extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor, la variación para los presentes estados financieros fue igual a -2,3%.

d) Corrección Monetaria

Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda en los periodos pertinentes. Las actualizaciones fueron determinadas por la variación del Índice de Precios al Consumidor calculada con un mes de desfase. Para tales efectos, se aplicaron porcentajes de actualización al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

e) Bases de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades reajustables y monedas extranjeras, han sido traducidos a pesos, mediante la aplicación de las tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre de cada ejercicio.

f) Provisión de Deudores Incobrables

Al 31 diciembre de 2009 y 2008, la empresa no registra provisiones para deudores incobrables, debido a que aún no se presentan deudores con morosidad superior a 180 días.

g) Activo Fijo

El activo fijo está valorizado a su costo de adquisición o aporte, corregido monetariamente, según corresponda.

h) Depreciación de Activo Fijo

La depreciación de los bienes del activo fijo se determina según el método lineal, considerando los valores netos actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

i) Intangibles

En este rubro se registran los activos que representan derechos o privilegios que se han adquirido con la intención que aporten beneficios a las operaciones de la entidad, más allá del periodo en el cual fueron adquiridos y corresponden principalmente a derechos de marca, los que son amortizados en un plazo máximo de 20 años.

j) Estado de Flujo de Efectivo

La Matriz y sus filiales han considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo, valores negociables rescatables dentro del plazo de 90 días a contar de la fecha de colocación y las compras de instrumentos financieros con compromiso de retroventa clasificadas como otros activos circulantes, que presentan un mínimo riesgo de pérdida de valor. En el Flujo Originado por Actividades de la Operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o de financiamiento.

k) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes. La sociedad no ha registrado una provisión de impuesto a la renta por presentar pérdidas tributarias. La sociedad no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

l) Ingresos de Explotación

Los ingresos de la Empresa se originan principalmente por venta de pasajes y adicionalmente se registran ingresos comerciales (ingresos publicitarios y arriendos de espacio). Estos ingresos se registran sobre base devengada y se presentan en las correspondientes líneas del estado de resultado.

m) Uso de Estimaciones

La Administración de la Empresa ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación y valorización de ciertos activos y pasivos, revelación de contingencias y de ciertos resultados, ello con el fin de emitir los estados financieros de conformidad a normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile. Los resultados reales a posteriori, podrían diferir de dichos estimados.

Nota 3. Cambios Contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, no se registraron cambios en la aplicación de principios de contabilidad en relación con el período anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Nota 44. Adopción de las Normas IFRS

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular N° 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, a contar del 1 de enero de 2010, Trenes Metropolitanos S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales, al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha. Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad, han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular N° 556 de fecha 3 de diciembre de 2009. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los aquí presentados.

En diciembre de 2008, la Matriz contrató la ejecución de un estudio técnico con la sociedad de profesionales Ernst & Young para la valuación de sus activos fijos en operación, que permitió establecer que existían bienes sobre-valorados contablemente y otros bienes que se encontraban registrados a un valor inferior a su tasación comercial.

La empresa procedió a ajustar en M\$16.209.990, el valor contable de aquellos bienes cuyo valor de tasación resultó inferior al valor libro registrado; aplicando esta disminución del valor, a provisiones de deterioro ya constituidas por la Administración, durante el ejercicio 2007, sin haber afectado la valuación del material rodante.

Como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) durante el ejercicio 2009 EFE y sus filiales efectuaron estudios internos, que permitieran mantener los actuales criterios de activación de la revisiones mayores, en consecuencia con el desarrollo de su Plan EBITDA Cero al año 2016, evitando afectar este indicador con el cambio en los criterios contables. Lo enunciado anteriormente se fundamenta en el hecho de asegurar que las mantenciones efectuadas al material rodante de las filiales, se consideren en el valor de los activos y con ello, no reconocerlas como gasto impactando negativamente los resultados del año de la revisión. Para materializar lo anterior, se disminuirá la vida útil de los trenes en función de las revisiones de mantención mayores quedando valorados al valor costo de ésta, la cual se irá depreciando en la cantidad de años hasta la próxima revisión.

Bajo el criterio contable a adoptar se producirá un efecto importante en la valorización de los bienes del Activo Fijo, conformados principalmente por material rodante, los cuales implicarán una disminución de M\$8.689.550; valor considerado en la información entregada a la Superintendencia de Valores y Seguros, el 31 de diciembre de 2009.

FILIAL SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A.

La Sociedad Ferrocarriles del Sur S.A. fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, ante Notario Público de Santiago Don Camilo Valenzuela Riveros.

Según consta en escritura pública de dicha fecha, el objeto de la Sociedad es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas y a la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones y demás muebles e inmuebles que están vinculados al transporte de pasajeros.

La Sociedad no se encuentra inscrita en el Registro de Valores, no obstante, dada su condición de filial de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, inscrita con el No 253, se encuentra sujeta indirectamente a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Directorio

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son las siguientes:

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	Establecimiento Educativo Superior	2009 M\$	2008 M\$
Presidente	Alberto Libedinsky Scharanger	5.787.660-3	Ingeniero Civil Matemáticos	U. de Chile	13.968	0
Director	Enrique Cabrera Seguel	7.347.320-9	Ingeniero Civil	U. de Santiago	10.484	0
Director	Edmundo Salas de la Fuente	3.344.417-6	Relacionador Publico	U. Católica de Talcahuano	6.987	0
Director	Exequiel Silva Ortiz	9.405.257-2	Médico Veterinario	U. Austral de Chile	1.394	0
Director	Franco Faccilongo Forno	5.902.973-8	Ingeniero Civil Electrónico	U. Técnica Federico Sta. María	0	0
TOTAL					32.833	0

Principales Ejecutivos

Antonio Doúrthe Castrillón

Gerente General
R.U.T. 7.044.632-4
Ingeniero Civil - Universidad de Chile

Jorge Del Río Zaraqeta

Gerente de Administración y Finanzas
R.U.T. 9.854.878-5
Contador Auditor - Universidad de Santiago de Chile

María Soledad Caro Caro

Gerente de Operaciones
R.U.T. 9.571.542-7
Ingeniero Comercial - Universidad de Santiago de Chile

Marcelo Díaz Fuentes

Gerente Comercial
R.U.T. 10.866.269-7
Ingeniero Comercial - Universidad de Santiago de Chile

Dotación

<i>Cargos</i>	<i>Dotación 2009</i>	<i>Dotación 2008</i>
<i>Ejecutivos y Profesionales</i>	18	6
<i>Técnicos, Administración y Tracción</i>	102	45
<i>Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia</i>	7	4
<i>Total Dotación</i>	127	55

Participación Porcentual

<i>Participación</i>	<i>%</i>
<i>Empresa de los Ferrocarriles del Estado</i>	99,99
<i>Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.</i>	00,01

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2009**

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de Trenes Regionales Terra S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Trenes Regionales Terra S.A. (ex – Ferrocarriles del Sur S.A.), al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Trenes Regionales Terra S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Trenes Regionales Terra S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad aceptados en Chile.
4. Como se explica en Nota 1 a los estados financieros la Sociedad inicio sus operaciones a partir del 1 de octubre de 2008.
5. Como se explica en Nota 42 a los estados financieros, a partir del 1 enero de 2010 Trenes Regionales Terra S.A. adoptarán las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Según se desprende de la lectura de los estados financieros, Trenes Regionales Terra S.A., presenta un resultado operacional y pérdida neta por M\$ 6.218.367 y M\$ 6.232.831 respectivamente, al 31 de diciembre de 2009. Los planes de la Administración que satisfacen el financiamiento y continuidad operacional se presentan en Nota 43.
7. Como se explica en Nota 1 a los estados financieros, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2009, se acordó el cambio de razón social de Ferrocarriles del Sur S.A. a Trenes Regionales Terra S.A.

"La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Sociedad Auditada"

Nombre de la persona autorizada que firma: Héctor del Campo R.
RUT de la persona autorizada que firma: 6.978.142-K

Santiago, 19 de febrero de 2010

Balance General – Activos

ACTIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	2.963.586	900.887
Disponibles	1.119.716	34.492
Deudores por venta (neto)	1.336	0
Documentos por cobrar (neto)	57	0
Deudores varios (neto)	54.784	0
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	1.765.511	858.483
Impuestos por recuperar	22.182	9.912
TOTAL ACTIVOS FIJOS	18.244.668	20.303.936
Maquinarias y equipos	20.480.009	20.479.064
Otros activos fijos	26.786	0
Depreciación	(2.262.127)	(175.128)
TOTAL OTROS ACTIVOS	626	0
Intangibles	635	0
Amortización (menos)	(9)	0
TOTAL ACTIVOS	21.208.880	21.204.823

Balance General – Pasivos

PASIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	3.243.605	83.229
Cuentas por pagar	1.795	42.176
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	2.769.162	0
Provisiones	437.303	28.811
Retenciones	27.345	12.242
Otros pasivos circulantes	8.000	0
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	4.078.064	1.703.799
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	4.078.064	1.700.471
Provisiones largo plazo	0	3.328
TOTAL PATRIMONIO	13.887.211	19.417.795
Capital pagado	21.244.293	20.529.124
Sobreprecio en venta de acciones propias	1.339	1.339
Utilidades retenidas (sumas)	(7.358.421)	(1.112.668)
Pérdidas acumuladas (menos)	(1.112.668)	(74.428)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(6.245.753)	(1.038.240)
TOTAL PASIVOS	21.208.880	21.204.823

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	(6.218.367)	(1.039.854)
MARGEN DE EXPLOTACION	(3.754.092)	(1.039.854)
Ingresos de explotación	4.222.332	1.012.073
Costos de explotación	(7.976.424)	(2.051.927)
Gastos de administración y ventas	(2.464.275)	0
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	(27.386)	1.614
Otros ingresos fuera de la explotación	2.811	815
Pérdida inversión empresas relacionadas	0	(28)
Gastos financieros	(807)	(862)
Otros egresos fuera de la explotación	(731)	(1.060)
Corrección monetaria	(28.659)	2.749
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	(6.245.753)	(1.038.240)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	(6.245.753)	(1.038.240)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(6.245.753)	(1.038.240)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(6.245.753)	(1.038.240)

Estado de Flujo Efectivo – Directo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – DIRECTO	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(3.872.147)	32.209
Recaudación de deudores por venta	3.474.880	151.924
Pago a proveedores y personal	(7.118.751)	(102.990)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados	(228.276)	(16.725)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	5.824.563	284
Préstamos documentados de empresas relacionadas	5.824.563	0
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas	0	284
Otras fuentes de financiamiento	717.840	0
Pago préstamos documentados de empresas relacionadas	(717.840)	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(886.818)	0
Préstamos documentados a empresas relacionadas	(103.915)	0
Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)	(782.903)	0
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	1.065.598	32.493
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	20.861	0
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.086.459	32.493
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	33.257	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.119.716	32.493

Conciliación Flujo - Resultado

Conciliación Flujo - Resultado	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(6.245.753)	(1.038.240)
Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	2.460.864	1.263.038
Depreciación del ejercicio	2.086.969	175.128
Amortización de intangibles	9	0
Castigos y provisiones	1.051.386	3.328
Pérdida devengada en inversiones en empresa relacionada	0	28
Corrección monetaria neta	28.659	(2.749)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	(706.159)	(860.965)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	0	1.948.268
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución	(68.214)	(1.569.723)
Deudores por venta	(56.177)	0
Otros activos	(12.037)	(1.569.723)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución)	(19.044)	1.377.134
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(41.375)	1.364.891
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación	8.000	0
Impuesto al valor agregado y otros similares por pagar (neto)	14.331	12.243
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(3.872.147)	32.209

Notas Simplificadas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2009 y 2008

A juicio de la Administración, estas notas representan información suficiente, pero menos detalladas que la contenida en los Estados Financieros que fueron emitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad Ferrocarriles del Sur S.A. fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, ante Notario Público de Santiago Don Camilo Valenzuela Riveros. Según consta en escritura pública de dicha fecha, el objeto de la Sociedad es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas y a la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones y demás bienes muebles e inmuebles que están vinculados al transporte de pasajeros.

En Junta Extraordinaria de Accionistas efectuada el día 05 de agosto de 2009, se determina que la sociedad Ferrocarriles del Sur S.A., cambiará de razón social a Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. Ferrocarriles del Sur S.A. el día 20 de agosto de 2009 presenta la inscripción al registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, por encontrarse en este proceso está obligada a presentar su información financiera de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2009 la empresa se encuentra en etapa de explotación, dejando atrás su etapa de puesta en marcha la cuál se sostuvo hasta el 30 de septiembre del 2008.

Nota 2. Criterios Contables Aplicados

a) Periodo contable

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2009, y se presentan comparados con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Bases de presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, han sido actualizadas extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor entre noviembre 2008 y noviembre 2009, la variación aplicada para los presentes estados financieros fue igual a -2,3%.

d) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda en los periodos pertinentes. Las actualizaciones fueron determinadas por la variación del Índice de Precios al Consumidor calculada con un mes de desfase, para tales efectos, se aplicaron porcentajes de actualización al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades reajustables y monedas extranjeras, han sido traducidos a pesos mediante la aplicación de las tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre de cada período.

f) Provisión de Deudores Incobrables

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa no ha constituido provisiones para deudores incobrables, debido a que aún no se presentan deudores con un retraso superior a los 180 días.

g) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados de acuerdo al costo de adquisición y/o retasaciones técnicas más corrección monetaria, netos de depreciación. Periódicamente la Administración efectuará un análisis de deterioro en el valor de los activos fijos, registrando en resultado las eventuales pérdidas que se puedan producir.

h) Depreciación Activo Fijo

Las depreciaciones se han calculado sobre los valores actualizados del activo fijo a base del método lineal, a tasas determinadas en función de los años de vida útil remanente de los bienes.

i) Gastos en Periodo de Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2008, la empresa recién comenzaba a salir de su condición de puesta en marcha (Nota 42). Los gastos que se originaron durante esta etapa, fueron registrados en los resultados del ejercicio en que se originaron, de acuerdo a las instrucciones impartidas en la circular No 1819 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Al 31 de diciembre de 2009, no existen gastos de periodo de desarrollo, dado que la empresa se encuentra en etapa de explotación.

j) Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo ha sido confeccionado en base al método directo. La política de la Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente los saldos en caja, en cuentas corrientes bancarias e inversiones financieras cuyo vencimiento es inferior a 90 días y no se encuentran afectos al riesgo de pérdida significativa del valor.

k) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aún cuando existe pérdida tributaria. La Sociedad no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

l) Ingresos de la Explotación

Los ingresos de la Empresa se originan principalmente por transporte de pasajeros, exceso de equipaje de los mismos, publicidad (arriendo de tren para grabaciones de spot publicitarios, comerciales, etc.). Estos ingresos se registran sobre base devengada y se presentan en las correspondientes líneas del estado de resultado.

m) Uso de estimaciones

La Administración de la Sociedad ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias a fin de preparar estos estados financieros, de conformidad con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

n) Software computacional

Las licencias computacionales adquiridas (SAP) son de cargo de la Matriz traspasando el gasto proporcional a la filial, las licencias computacionales de Windows adquiridos por la sociedad, no destinados a su comercialización, se contabilizan dentro del rubro Intangibles y se amortizan en un plazo de 5 años.

o) Intangibles

Los valores intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico No 55 del Colegio de Contadores de Chile AG. y corresponden a licencias computacionales, las cuales se amortizan en 5 años.

Nota 3. Cambios Contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 no se registraron cambios en la aplicación de principios de contabilidad en relación con el periodo anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros. Los principios y criterios descritos en la nota 2 han sido aplicados uniformemente durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Nota 45. Adopción de las Normas IFRS

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No. 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, a contar del 1 de enero de 2010, Servicio de Trenes Regionales S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha.

Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad han sido cuantificados y notificados a la SVS por SEIL el día 30 de diciembre de 2009, de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular No. 556.

Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los presentados en este informe.

En diciembre de 2008, la matriz contrató la ejecución de un estudio técnico con la sociedad de profesionales Ernst & Young sobre la valuación de sus activos fijos en operación, que permitió establecer que existían bienes sobrevalorados

contablemente y otros bienes que se encontraban registrados a un valor inferior a su tasación comercial. La Matriz procedió a ajustar M\$ 16.209.990, el valor contable de aquellos bienes cuyo valor de tasación resultó inferior al valor libro registrado. Aplicando ésta disminución del valor a provisiones de deterioro ya constituidas por la Administración, durante el ejercicio 2007, sin haber afectado la valuación del material rodante.

Como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) durante el ejercicio 2009 EFE y sus filiales efectuaron un estudio interno, que permitiera mantener los actuales criterios de activación de la revisiones mayores, en consecuencia con el desarrollo de su Plan Ebitda Cero al año 2016. Lo enunciado anteriormente se fundamenta en el hecho de asegurar que las mantenciones efectuadas al material rodante de las filiales, se consideren en el valor de los activos y con ello, no reconocerlas como gasto impactando negativamente los resultados del año de la revisión.

Para materializar lo anterior, se disminuirá la vida útil de los trenes en función de las revisiones de mantención mayores quedando valorados al valor costo de ésta, la cual se irá depreciando en la cantidad de años hasta la próxima revisión.

Bajo el criterio contable a adoptar se producirá un efecto importante en la valorización de los activos, los cuales implicarían una disminución de M\$ 19.402.264 en el valor de los bienes, que serán reconocidos como una disminución de patrimonio.

FILIAL FERROCARRILES SUBURBANOS DE CONCEPCIÓN S.A.

La Sociedad fue constituida por Escritura Pública de fecha 29 de septiembre de 1995, otorgada por la Notaría de Don Camilo Valenzuela Riveros, de Santiago. La Sociedad se encuentra inscrita a fs.25.997 N° 21.027 del registro de Comercio de Santiago del año 1995.

Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 02 de octubre de 2003, reducida a escritura pública con fecha 10 de octubre de 2003, saneada por Junta extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de febrero de 2004, reducida a escritura pública con fecha 07 de abril de 2004, inscrita en el Registro de Comercio de Concepción con fecha 29 de abril de 2004 a fs. 714 N° 475. Esta modificación se refirió a cambio en el Nombre, Domicilio, Objeto Social, capital, Directorio y otros.

Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de agosto de 2004 reducida a escritura pública el 04 de octubre de 2004, e inscrita con fecha 08 de noviembre de 2004 a fs.1804 en el Registro de Comercio de Concepción. En virtud de esta Junta se aclararon los términos de la modificación de capital acordada en Junta anterior.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, su objeto social es:

- a) Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviarios suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros, a realizarse por medios de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en lo relativo al transporte ferroviario urbano e interurbano, y
- b) La explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o cualquier título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.



Directorio

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 ascienden a M\$ 21.972 y 2008 no se pagaron remuneraciones.

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	Establecimiento Educativo Superior	2009 M\$	2008 M\$
Presidente (1)	Luis Sánchez Castellón	6.579.043-2	Abogado	U. de Chile	0	0
Vicepresidente	Mario Seguel Santana	4.819.694-2	Ingeniero Civil Metalúrgico	U. de Concepción	9.067	0
Director	Juan Antonio Carrasco Montagna	12.881.063-3	Ingeniero Civil de Industrias	U. Católica de Chile	6.627	0
Director	Norman Partarrieu Padilla	4.403.948-6	Ingeniero Civil	U. de Chile	6.278	0
Director (1)	Franco Faccilongo Forno	5.902.973-8	Ingeniero Civil Electrónico	U. Técnica Federico Santa María	0	0
Total General					21.972	0

(1) Directores sin pago de dietas durante el año 2008 y 2009

Principales Ejecutivos

Nelson Hernández Roldan

Gerente General
R.U.T. 7.967.866-K
Ingeniero Comercial – Universidad de Concepción

Jessica Pérez Aravena

Jefe Administración y Finanzas
R.U.T. 11.900.521-3
Contador Auditor – Universidad de Concepción
Diplomado en Gestión Tributaria - Universidad de Concepción

Ricardo Burgos Castillo

Jefe de Operaciones
R.U.T. 9.550.435-3
Ingeniero Civil Industrial - Universidad del Bío Bío
Diplomado en Gestión Tributaria - Universidad de Concepción

Mario Riveros Ávalos

Jefe Comercial
R.U.T. 8.917.020-6
Ingeniero Comercial – Universidad del Bío Bío
Diploma en Finanzas- Diplomado en Administración – Título Contador Auditor Universidad de Concepción

Dotación

Cargos	Dotación 2009	Dotación 2008
Ejecutivos y Profesionales	13	8
Técnicos, Administración y Tracción	5	4
Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia	39	37
Total Dotación	57	47

Participación Porcentual

Participación	%
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,999
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	00,001

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2009**

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en estas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. Como se explica en la Nota 2b a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2010 Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., adoptará las Normas Internacionales de Información Financieras.
5. Según se desprende de la lectura de los estados financieros, Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., presenta un resultado operacional y capital de trabajo negativo por M\$ 4.682.063 y M\$ 141.770 respectivamente, al 31 de diciembre de 2009. Los planes de la Administración al respecto se presentan en Nota 21.
6. Tal como se menciona en la Nota 17 a los estados financieros, la Compañía está en proceso de evaluar los potenciales efectos del terremoto que ocurrió el pasado 27 de febrero de 2010, en sus estados financieros. Los estados financieros antes mencionados no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre.

Nombre de la persona autorizada: Héctor del Campo R.
RUT de la persona autorizada: 6.978.142-K

Santiago, 19 de Febrero de 2010, excepto Nota 17 de fecha 1 de marzo de 2010

Balance General – Activos

ACTIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	42.653	24.914
Disponibles	40.494	17.542
Deudores varios (neto)	599	7.372
Impuestos por recuperar	1.560	0
TOTAL ACTIVOS FIJOS	11.917.383	13.118.404
Maquinarias y equipos	13.466.008	13.445.569
Depreciación (menos)	(1.548.625)	(327.165)
TOTAL ACTIVOS	11.960.036	13.143.318

Balance General – Pasivos

PASIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	184.423	105.135
Cuentas por pagar	145.264	74.340
Provisiones	21.666	17.081
Retenciones	17.493	13.714
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	3.485.893	2.314.868
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	3.485.893	2.314.868
TOTAL PATRIMONIO	8.289.720	10.723.315
Capital pagado	15.807.329	13.496.950
Utilidades retenidas (sumas)	(7.517.609)	(2.773.635)
Pérdidas acumuladas	(2.773.635)	(334.815)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(4.743.974)	(2.438.820)
TOTAL PASIVOS	11.960.036	13.143.318

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	(4.682.063)	(2.507.527)
MARGEN DE EXPLOTACION	(3.912.421)	(2.305.645)
Ingresos de explotación	1.009.540	583.802
Costos de explotación	(4.921.961)	(2.889.447)
Gastos de administración y ventas	(769.642)	(201.882)
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	(60.125)	68.707
Otros ingresos fuera de la explotación	257	0
Gastos financieros	(3.792)	0
Corrección monetaria	(56.590)	68.707
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	(4.742.188)	(2.438.820)
IMPUESTO A LA RENTA	(1.786)	0
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	(4.743.974)	(2.438.820)
UTILIDAD (PERDIDA) LÍQUIDA	(4.743.974)	(2.438.820)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(4.743.974)	(2.438.820)

Estado de Flujo Efectivo – Directo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – DIRECTO	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(3.398.538)	(2.051.237)
Recaudación de deudores por venta	1.002.867	573.683
Otro ingresos percibidos	13.667	0
Pago a proveedores y personal	(4.367.530)	(2.601.744)
Impuesto a la renta pagados	(1.792)	0
Otros gastos pagados	(18.075)	(10.836)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados	(27.675)	(12.340)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3.433.858	15.274.310
Colocación de acciones de pago	2.317.330	13.209.889
Préstamos documentados de empresas relacionadas	3.216.067	2.064.421
Pago préstamos documentados de empresas relacionadas	(2.099.539)	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(12.781)	(13.209.889)
Incorporación de activos fijos	(12.781)	(13.209.889)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	22.539	13.184
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	413	(387)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	22.952	12.797
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17.542	4.745
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	40.494	17.542

Conciliación Flujo - Resultado

Conciliación Flujo - Resultado	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(4.743.974)	(2.438.820)
Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	1.369.457	322.137
Depreciación del ejercicio	1.213.759	327.165
Castigos y provisiones	106.223	18.136
Corrección monetaria neta	49.475	(68.708)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	0	45.544
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución	5.386	(7.372)
Otros activos	5.386	(7.372)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución)	(29.407)	72.818
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(32.392)	58.788
Impuesto al valor agregado y otros similares por pagar (neto)	2.985	14.030
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(3.398.538)	(2.051.237)

Notas Simplificadas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2009 y 2008

A juicio de la Administración, estas notas representan información suficiente, pero menos detalladas que la contenida en los Estados Financieros que fueron emitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

La sociedad Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, según consta en escritura pública, ante el Notario Sr. Camilo Valenzuela Riveros.

Con fecha 10 de octubre de 2003, mediante acuerdo en Junta Extraordinaria de Accionistas, se modificó la razón social de la Sociedad quedando ésta como “Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.” y las actividades operacionales se iniciaron con fecha 01 de mayo de 2008.

El objeto social es el siguiente: Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviario suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas y la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones y demás bienes muebles e inmuebles que están vinculados al transporte de pasajeros de Concepción.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores Bo 576 con fecha 29 de agosto de 1996 y se encuentra sujeta a la fiscalización de las Superintendencia de Valores y Seguros.

Las actividades administrativas y operativas son realizadas en instalaciones de propiedad de la matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nota 2. Criterios Contables Aplicados

a) Período contable

Los estados financieros corresponden a los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y se presentan comparados con igual periodo del año 2008.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y son normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, de existir discrepancias estas últimas primarán sobre las primeras. De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, en relación al proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a contar del 1 de enero de 2010 Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 01 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado al 31 de diciembre de 2009 y en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha. Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de las Sociedad han sido cuantificados y notificados a la SVS por la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con las instrucciones de Oficio Circular No 457 de fecha 20 de junio de 2008. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009 deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los aquí presentados.

c) Bases de Presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros al ejercicio anterior, han sido actualizadas extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor, que disminuyó en un -2,3% durante el ejercicio 2009.

d) Corrección monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultado y el flujo de efectivo, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Para tales efectos, se utilizó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) el cual experimentó una variación negativa de 2,3% durante el ejercicio 2009 y una variación positiva de 8,9% en el ejercicio 2008.

e) Provisión para Deudores Incobrables

Debido a que las recaudaciones de la sociedad en su totalidad son en efectivo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no ha provisionado valores por este concepto.

f) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al valor de adquisición más la corrección monetaria correspondiente.

g) Depreciación

Las depreciaciones se han calculado sobre los valores actualizados del activo fijo a base del método lineal, considerando los años de vida útil restante de los bienes.

h) Estado de Flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo ha sido confeccionado a base del método directo.

La política de la Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente los saldos en caja, en cuentas corrientes bancarias e inversiones financieras cuyo vencimiento es inferior a 90 días y no se encuentran afectos al riesgo de pérdida significativa del valor. Bajo flujos originados por Actividades de Operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes. Los efectos por impuestos diferidos originados por las diferencias temporales existentes entre el balance tributario y el balance financiero, se registran considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimadas de reverso, conforme a lo establecido en el Boletín Técnico No 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Actualmente la sociedad se encuentra en situación de pérdida tributaria.

j) Uso de estimaciones

La administración de la Sociedad ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias a fin de preparar estos estados financieros, de conformidad con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

k) Ingresos de Explotación

Los ingresos de la empresa se originan principalmente por venta de pasajes, estos ingresos se registran sobre la base devengada y se presentan en el correspondiente estado de resultado, conforme a las disposiciones del Boletín Técnico No 70 del Colegio de Contadores de Chile AG.

l) Vacaciones del personal.

La sociedad ha provisionado al 31 de diciembre de 2008 y 2009, el costo de vacaciones del personal sobre base devengada. El monto así determinado se presenta en el pasivo circulante bajo el rubro de provisiones, según Boletín Técnico No 47 del Colegio de Contadores de Chile AG.

Nota 3. Cambios Contables

Durante el ejercicio 2009, no se efectuaron cambios en los criterios contables aplicados respecto del ejercicio anterior.

Nota 43. Desarrollo Operacional y Situación Financiera

Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., en la ejecución de sus operaciones ha definido tres unidades de negocio en el transporte de pasajeros, a saber.

- a) Servicio Biotren: Con 37 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas de Concepción, Talcahuano, Chiguayante y San Pedro de la Paz.
- b) Servicio Corto Laja: Con 8 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas rurales de Hualqui a San Rosendo, Laja e interiores.
- c) Servicios Trenes del Sur: Con 6 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas que une el trayecto Victoria a Temuco.

Objetivo

Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., tiene como objetivo central explotar el negocio del transporte de pasajeros con eficiencia en la prestación del servicio, haciendo de este modi un medio competitivo, económico, rápido y seguro, con clara orientación hacia el cliente, entregando el máximo confort en cada uno de los servicios prestados, coches bien aseados, cómodos, información clara, buena atención y puntualidad de las frecuencias.

Desarrollo futuro de las Operaciones. Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., empresa filial de EFE, ha definido a partir del año 2009 como aspecto fundamental del servicio, el aumento de frecuencias para el Biotren y la integración intermodal (Tren-Bus), permitiendo con la conexión de este servicio retomar el diseño original para Biotren de unir al gran Concepción y satisfacer las necesidades de transporte, con un Standard acorde al desarrollo de nuestra ciudad, seguro, competitivo y en equilibrio con el medio ambiente.

De acuerdo al Plan de Desarrollo formulado por la sociedad para los periodos 2010 a 2016, los servicios entregados por la empresa deben cumplir al año 2016 varias metas, siendo las más importantes:

- a) Servicio Biotren: Aumento de un 702% de los pasajeros transportados, producido principalmente por la entrada en operación del Tranvía en Concepción, el cual en combinación con el Biotren incrementarán fuertemente la oferta de transporte. Disminución b) de un 53% de la pérdida operacional que genera el servicio.
- b) Servicio Corto Laja: Aumento de un 20% de los pasajeros transportados. Disminución de un 63% de la pérdida operacional que genera el servicio.
- c) Servicio Victoria a Temuco: Aumento de un 13% de los pasajeros transportados. Disminución en un 44% de la pérdida operacional que genera el servicio.

Financieramente, la empresa financia sus gastos con ingresos propios de su giro y con los aportes de capital que recibe de la matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nota 45. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2009, a contar del 1 de enero de 2010, Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., adoptará las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por el International Accounting Estándar Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales, al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha. Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad, han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular No 556 de fecha 3 de diciembre de 2009. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los aquí presentados.

Como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), durante el ejercicio 2009 EFE y sus filiales efectuaron estudios internos, que permitieran mantener los actuales criterios de activación de las revisiones mayores, en consecuencia con el desarrollo de su Plan EBITDA cero al año 2016, evitando afectar este indicador con el cambio en los criterios contables. Lo enunciado anteriormente se fundamenta en el hecho de asegurar que las mantenciones efectuadas al material rodante de las filiales, se consideren en el valor de los activos y con ello, no reconocerlas como gasto impactando negativamente los resultados del año de la revisión. Para materializar lo anterior, se disminuirá la vida útil de los trenes en función de las revisiones de mantención mayores quedando valorados al valor costo de ésta, la cual se irá depreciando en la cantidad de años hasta la próxima revisión.

Bajo el criterio contable a adoptar se producirá un efecto importante en la valoración de los bienes del Activo Fijo, conformados principalmente por material rodante, los cuales implicarán una disminución de M\$7.618.834; valor considerado en la información entregada a la Superintendencia de Valores y Seguros el 31 de diciembre del 2009.

FILIAL INMOBILIARIA NUEVA VÍA S.A.

La sociedad fue constituida con fecha 03 de octubre de 1995, según consta en escritura pública, ante Notario señor Camilo Valenzuela R. Inmobiliaria Nueva Vía S.A., se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0575 de fecha 29 de agosto de 1996 y se encuentra sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

El objeto de la Sociedad es el desarrollo, promoción y gestión de los proyectos inmobiliarios tanto propios como de aquellos que le fueron encomendados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, destinados a la explotación comercial de los inmuebles de propiedad de ésta, vinculada al objeto de esta empresa pública.

Durante el año 2005 se modificaron los estatutos de la Sociedad, ampliándose su objeto social. Y en estos estatutos se establece en su artículo cuarto que “El objeto de la sociedad será la explotación comercial de los bienes, muebles o inmuebles, de propiedad de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, de sus filiales y/o de aquellos que sean aportados o traspasados en dominio a la sociedad por dicha empresa o sus filiales, como asimismo la explotación comercial de bienes muebles o inmuebles de todos aquellos órganos y servicios de la administración del Estado, indicados en el Artículo Primero de la Ley 18.575, incluidas las empresas públicas creadas por ley y sus filiales y/o de aquellos que sean aportados o traspasados en dominios a INVIA mediante la construcción, realización y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios o de gestión, la administración de los mismos y su comercialización, ya sea actuando directamente o a través de la formación de sociedades de cualquier tipo, y la realización de todo tipo de actos o contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de los fines sociales”.



Directorio

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

En el año 2009, no se han realizado pagos de dietas a directores.

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	Establecimiento Educacional	2009 \$	2008 \$
Presidente (1)	Luis Sánchez Castellón	06.579.043-2	Abogado	U. de Chile	0	0
Vicepresidente (1)	Nelson Hernández Roldan	07.967.866-k	Ingeniero Comercial	U. de Concepción	0	0
Director (1)	Franco Luis Faccilongo Forno	05.902.973-8	Ingeniero Civil Electrónico	U. Técnica Federico Sta. María	0	0
Director (1)	Cecilia Araya Catalán	08.351.927-4	Ingeniero Comercial y Contador Auditor	U. de Chile	0	0
Director (1)	Leonidas Henríquez Pinto	05.681.488-4	Ingeniero Civil Industrial	U. Santiago de Chile	0	0
Ex Director (1)	Raúl Etcheverry Muñoz	08.192.185-7	Ingeniero Civil Industrial	U. Católica de Chile	0	0
Ex Presidente	Luis Escobar Fritzsche	06.374.973-7	Bachiller en Ciencias Económicas	U. de Chile	0	13.419.728
Ex Vicepresidente	Luis Manuel Rodríguez Cuevas	07.256.950-4	Abogado	U. de Chile	0	6.813.989
Ex Vicepresidente	Berta Belmar Ruiz	05.328.023-4	Abogado	U. de Chile	0	3.250.807
Ex Director	Raúl Muñoz Valle	05.661.894-5	Contador Auditor y Licenciado en Control de Gestión	U. Mariano Egaña	0	6.431.239
Ex Director	Exequiel Silva Ortiz	09.405.257-2	Médico Veterinario	U. Austral de Chile	0	6.157.437
Ex Director	Diego Fernández Donoso	09.345.538-k	Abogado	U. Internacional SEK	0	1.895.153
TOTAL					0	37.968.354

(1) Directores sin pago de dieta durante el año 2008 y 2009.

Principales Ejecutivos

Lautaro Videla Moya

Gerente General

R.U.T. 6.229.648-8

Economista - Universidad de Venezuela

Ingeniería Comercial - Universidad de Chile

Remuneraciones en total del Directorio y de los ejecutivos

Cargo	2009	2008
Directorio	0	37.968.354
Ejecutivos	33.024.000	224.465.718
Total	33.024.000	262.434.072

Planes de Incentivos

La empresa no presentó Sistema de Plan de Incentivos para sus Ejecutivos durante el año 2009.

Indemnizaciones Gerentes y Ejecutivos

Durante el ejercicio 2009 INVIA no realizó pago de Indemnizaciones por años de Servicios a Gerentes o Ejecutivos de la Empresa.

Indemnizaciones	2009	2008
Gerentes y Ejecutivos	0	59.151.017
Total	0	59.151.017

Dotación

Cargos	Dotación 2009	Dotación 2008
Gerentes y Ejecutivos	1	4
Profesionales y Técnicos	3	5
Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia	2	10
Total Dotación	6	19

Participación Porcentual

Participación	%
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,999927
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,000073

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2009**

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Inmobiliaria Nueva Vía S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Inmobiliaria Nueva Vía S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inmobiliaria Nueva Vía S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. Como se explica en Nota 22 a los estados financieros, en sesión ordinaria del directorio de Empresa de los Ferrocarriles del Estado de fecha 15 de octubre de 2008, se acordó poner término al contrato de administración suscrito con Inmobiliaria Nueva Vía S.A. de fecha 19 de enero de 2004, reorientando las actividades de esta última a la gestión documental y de servicios de apoyo a su matriz.
5. En atención a que Inmobiliaria Nueva Vía S.A. es parte de un grupo de empresas donde las principales operaciones se realizan en forma integrada, estos estados financieros deben ser leídos y analizados conjuntamente con los estados financieros consolidados de su matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
6. Como se explica en la Nota 25 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2010 Inmobiliaria Nueva Vía S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nombre de la persona autorizada: Héctor del Campo R.
RUT de la persona autorizada: 6.978.142-K

Santiago, 19 de Febrero de 2010

Balance General – Activos

ACTIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	1.745.119	1.614.688
TOTAL ACTIVOS FIJOS	26.072	37.443
TOTAL OTROS ACTIVOS	13.018.511	13.581.758
TOTAL ACTIVOS	14.789.702	15.233.889

Balance General – Pasivos

PASIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	128.077	142.477
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	34.469	33.676
TOTAL PATRIMONIO	14.627.156	15.057.736
TOTAL PASIVOS	14.789.702	15.233.889

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	(176.157)	(396.737)
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	(292.458)	(405.877)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ITEMS EXTRAORDINARIOS	(468.615)	(802.614)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	(430.580)	(728.178)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(430.580)	(728.178)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(430.580)	(728.178)

Estado de Flujo Efectivo – Directo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – DIRECTO	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(37.012)	(22.870)
Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	310.764	589.792
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución	101.247	210.586
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución)	(18.443)	(95.070)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	1.094.434	(845.303)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	1.057.422	(868.173)
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	138.236	(113.488)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.195.658	(981.661)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	404.065	1.385.726
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.599.723	404.065

Notas Simplificadas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2009 y 2008

A juicio de la Administración, estas notas representan información suficiente, pero menos detalladas que la contenida en los Estados Financieros que fueron emitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

Inmobiliaria Nueva Vía S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores y Seguros con el número 575, y se encuentra sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

La Sociedad fue constituida según escritura pública otorgada con fecha 03 de octubre de 1995, ante Mercedes Moreno Guemes, Abogado, Notario Suplente del Titular de la Primera Notaría de Providencia don Camilo Valenzuela Riveros, y cuyo extracto se encuentra inscrito a Fojas 25989, Número 21019, del Registro de Comercio del año 1995, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

El objeto de la Sociedad es la explotación comercial de los bienes, muebles o inmuebles, de propiedad de Empresa de Ferrocarriles del Estado, de sus filiales y/o de aquellos que sean aportados o traspasados en dominio a la Sociedad por dicha empresa o sus filiales; como asimismo la explotación comercial de bienes muebles o inmuebles de todos aquellos órganos y servicios de la administración del Estado, indicados en el artículo primero de la ley N°. 18.575, incluidas las empresas públicas creadas por ley y sus filiales y/o de aquellos que sean aportados o traspasados en dominio a Inmobiliaria Nueva Vía S.A., mediante la construcción, realización y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios o de gestión, la administración de los mismos y su comercialización, ya sea actuando directamente o a través de la formación de sociedades de cualquier tipo, y la realización de todo tipo de actos o contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de los fines sociales.

Con fecha 15 de octubre de 2008 La Empresa de los Ferrocarriles del Estado notificó a la empresa Inmobiliaria Nueva Vía S.A. poner término al Contrato de Administración suscrito con fecha 19 de enero del año 2004, el que ha expirado el día 19 de enero de 2009. Reasumirá progresivamente la gestión de sus activos inmobiliarios dados en administración o en propiedad.

Nota 2. Criterios contables aplicados

a) Período Contable

Los estados financieros adjuntos corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile AG. y con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias entre ambas, primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros sobre las primeras.

c) Bases de Presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2008, fueron actualizadas, extra contablemente, en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor que corresponde a -2,3%. Además se han efectuados reclasificaciones menores a los estados financieros a diciembre de 2009 correspondientes en los casos que procedan.

d) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y los flujos de efectivo, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Para tales efectos, se utilizó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) el cual experimentó una variación negativa de 2,3% durante el ejercicio 2009 y una variación positiva de 8,9% en el ejercicio 2008.

e) Bases de Conversión

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos expresados en unidades reajustables han sido convertidos en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

Bases	2009 \$	2008 \$
Unidad de Fomento	20.942,88	21.452,57
UTM	36.863,00	37.652,00

f) Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo incluyen el capital, reajustes e intereses sobre base devengada.

g) Existencias

Corresponden a terrenos para la venta que se registran al valor libros corregidos monetariamente.

En el corto plazo se incluyen los inmuebles que se espera vender dentro de los próximos doce meses, clasificándose los bienes restantes en el rubro otros de los otros activos.

La Sociedad ha constituido una provisión por menor valor de sus inmuebles, determinado sobre la base de tasaciones técnicas independientes. Esta provisión se presenta neteando las existencias del corto plazo y largo plazo.-

h) Provisión para Deudores Incobrables

La Sociedad ha constituido provisión para deudores incobrables, en razón a que su cartera de clientes presenta un eventual riesgo de incobrabilidad. La política seguida por la Sociedad es provisionar en un cien por ciento (100%) todos aquellos casos cuya cobrabilidad es incierta y que tienen una antigüedad superior a 180 días. Esta provisión se presenta rebajando el rubro de deudores por venta.

i) Activo Fijo

El activo fijo está valorizado a su costo de adquisición o aporte corregido monetariamente, según corresponda.

j) Depreciación de Activo Fijo

La depreciación de los bienes del activo fijo se determina según el método lineal, considerando los valores netos actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

k) Vacaciones del Personal

El costo de vacaciones se registra sobre base devengada, conforme al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A. G.

l) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta se determina sobre base devengada, en conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias, que implican un beneficio, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, se efectúa en la forma establecida en los Boletines Técnicos No 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A. G., y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en la Circular No 1.466.

m) Provisión Indemnización por Años de Servicio

Hasta el 31 de diciembre de 2008 la sociedad tenía constituida una provisión de indemnización por años de servicio a todo evento conforme a lo establecido en los contratos individuales de sus ejecutivos; esta provisión se registraba al valor corriente. Con fecha 31 de diciembre de 2008, se puso término a los contratos de trabajo de empleados y ejecutivos de la sociedad y se liquidaron los saldos adeudados por indemnización por años de servicio, en consecuencia en el ejercicio 2009, no se constituyó provisión por este concepto.

n) Software Computacional

Los software computacionales en operación en la Sociedad, han sido adquiridos y activados como sistemas computacionales. Su amortización se efectúa de acuerdo a la naturaleza según instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

o) Ingresos por venta y arriendos de Inmuebles

La Sociedad registra los ingresos por venta de inmuebles al momento en que se inscribe en el Conservador de Bienes Raíces y se traspasa el dominio y los riesgos asociados, quedando tal inmueble en propiedad del comprador. La Sociedad registra los ingresos por arriendo sobre la base de la facturación, la cual se realiza el mismo mes que se presta el servicio.- Todo lo anterior conforme al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Boletín Técnico N° 70 del Colegio de Contadores de Chile AG.

p) Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo a las definiciones del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A. G. y la circular N° 1.501 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el estado de flujo de efectivo ha sido confeccionado sobre la base del método indirecto. La política de la Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente los saldos en caja, en cuentas corrientes bancarias e inversiones financieras cuyo vencimiento es inferior a 90 días y no se encuentran afectos al riesgo de pérdida significativa del valor.

Bajo flujos originados por actividades de operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que

no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados

g) Estimaciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se han utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichos resultados.

r) Ingresos percibidos por adelantado

La Sociedad ha recibido ingresos a la fecha de éstos estados financieros, cuyo efecto en resultados se producirá a medida que los contratos de compraventa se encuentren debidamente protocolizados.

s) Inversiones en empresas relacionadas

Se presenta en este rubro la inversión efectuada en la sociedad Serpacif S.A., en la cual la Sociedad posee el 49%, para lo cual se aplicó el método de valorización de acuerdo al valor patrimonial proporcional. Por lo anterior y en consideración a que no se visualiza la capacidad para generar beneficios a la sociedad, se provisionó la totalidad de esta inversión.

t) Gastos de Investigación y Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad no ha incurrido en gastos de ningún tipo relacionado a investigación y desarrollo.

Nota 3. Cambios contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, no se registraron cambios en la aplicación de principios de contabilidad en relación con el periodo anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Nota 27. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No. 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, a contar del 1 de enero de 2010, la Inmobiliaria Nueva Vía S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha. Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular No. 457 de fecha 30 de diciembre de 2009. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros [consolidados] del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los de aquí presentados.

El efecto preliminar corresponde a un aumento patrimonial por M\$6.878.705.-, originado por tasaciones de los activos para la venta.

**FILIAL FERROCARRILES ARICA A LA PAZ S.A.
En Etapa de Desarrollo**

Esta sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995 y su objeto es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar el servicio de transportes de pasajeros y de carga a realizarse por medio de vías férreas y la explotación comercial de estaciones, recintos, construcciones y demás muebles e inmuebles que vinculados al transporte, adquiera o le sea aportado en dominio, arriendo o cualquier otro título por EFE.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores N° 578 con fecha 02 de septiembre de 1996 y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Directorio

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	Establecimiento Educacional	2009 M\$	2008 M\$
Presidente	Franco Faccilongo Forno	5.902.973-8	Ingeniero Civil Electrónico	U. Técnica Federico Sta. María	0	0
Vicepresidente	Luis Sánchez Castellón	6.579.043-2	Abogado	U. de Chile	0	0
Director	Raúl Etcheverry Muñoz	8.192.185-7	Ingeniero Civil Industrias mención electricidad	U. Católica de Chile	0	0
Director	Leonidas Henríquez Pinto	5.681.488-4	Ingeniero Civil Industrial	U. Santiago de Chile	0	0
Director	Luis Vilches Figueroa	7.429.748-K	Ingeniero Civil Electrónico	U. Técnica Federico Sta. María	0	0
Total General					0	0

Directores no reciben pago de dieta en año 2009 ni año 2008.

Principales Ejecutivos

Darío Farren Spencer

Gerente General

R.U.T. 10.873.968-1

Ingeniero Civil Industrial – Universidad de Chile

Magíster en economía aplicada y Magíster en Administración de Empresas - Universidad de Chile

Dotación

<i>Cargos</i>	<i>Dotación 2009</i>	<i>Dotación 2008</i>
<i>Ejecutivos y Profesionales</i>	0	0
<i>Técnicos, Administración y Tracción</i>	0	0
<i>Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia</i>	0	0
<i>Total Dotación</i>	0	0

Participación Porcentual

<i>Participación</i>	<i>%</i>
<i>Empresa de los Ferrocarriles del Estado</i>	99,90
<i>Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.</i>	00,10



Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2009

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. Como se explica en la Nota 37 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2010 Ferrocarril de Arica a la Paz S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Como se señala en Nota 42 a los estados financieros, la Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

"La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Sociedad Auditada"

Nombre de la persona autorizada que firma Héctor del Campo R.
RUT de la persona autorizada que firma 6.978.142-K

Santiago, 19 de febrero de 2010

Balance General – Activos

ACTIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	4.594	4.451
Disponibles	4.186	4.090
Impuestos por recuperar	408	361
TOTAL ACTIVOS FIJOS	0	0
TOTAL OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL ACTIVOS	4.594	4.451

Balance General – Pasivos

PASIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	460	490
Cuentas por pagar	449	479
Retenciones	11	11
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	42.440	40.837
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	42.440	40.837
TOTAL PATRIMONIO	(38.306)	(36.876)
Capital pagado	24.654	24.654
Sobrepeso en venta de acciones propias	868	868
Utilidades retenidas (sumas)	(63.828)	(62.398)
Pérdidas acumuladas	(62.399)	(65.137)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(1.429)	2.739
TOTAL PASIVOS	4.594	4.451

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	0	0
MARGEN DE EXPLOTACION	0	0
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	(1.429)	2.739
Otros egresos fuera de la explotación	(550)	(551)
Corrección monetaria	(879)	3.290
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	(1.429)	2.739
IMPUESTO A LA RENTA	0	0
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	(1.429)	2.739
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(1.429)	2.739
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(1.429)	2.739

Estado de Flujo Efectivo – Directo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – DIRECTO	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(642)	(183)
Pago a proveedores y personal	(642)	(183)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados	0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	642	183
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas	642	183
Pago de otros préstamos de empresas relacionadas	0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas	0	0
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	0	0
EFEECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	0	(365)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	0	(365)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	4.186	4.455
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	4.186	4.090

Conciliación Flujo - Resultado

Conciliación Flujo - Resultado	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(1.429)	2.739
Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	835	(3.290)
Castigos y provisiones	0	0
Corrección monetaria neta	879	(3.290)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	(44)	0
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución	(48)	0
Otros activos	(48)	0
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución)	0	368
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	0	368
Impuesto al valor agregado y otros similares por pagar (neto)	0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(642)	(183)

Notas Simplificadas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2009 y 2008

A juicio de la Administración, estas notas representan información suficiente, pero menos detalladas que la contenida en los Estados Financieros que fueron emitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

Ferrocarril de Arica a La Paz S. A. fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, ante Notario Público de Santiago Don Camilo Valenzuela Riveros. El objeto de la Sociedad es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas y a la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones y demás muebles e inmuebles que están vinculados al transporte de pasajeros.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores No 578 con fecha 02 de septiembre de 1996 y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tal como se señala en Nota 42 la Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 por lo que sus actividades están orientadas a su implementación y a desarrollar la organización y las actividades propias de su negocio.

Nota 2. Criterios Contables Aplicados

a) Periodo Contable

Los estados financieros corresponden al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009, y se presentan comparados con igual período del año 2008.

b) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile AG., y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). De existir discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile AG., y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primarán las normas impartidas por esta Superintendencia.

c) Bases de Presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del período anterior, han sido actualizados extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor, la variación para los presentes estados financieros fue igual a -2,3%.

d) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y los flujos de efectivo, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Para tales efectos, se aplicaron los siguientes porcentajes de actualización al 31 de Diciembre 2009 y 2008.

e) Gastos en Periodo de Desarrollo

De acuerdo a lo señalado en la circular No.1819 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los gastos que se originen durante la etapa definida como periodo de desarrollo y que no son asignables al costo de activos, deben ser registrados en los resultados del periodo en que se incurren. Los ingresos, costos y gastos, estarán sujetos a los mismos criterios de presentación utilizados por las sociedades en operación normal.

f) Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo ha sido confeccionado a base del método directo. La política de la Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente los saldos en caja, en cuentas corrientes bancarias e inversiones financieras cuyo vencimiento es inferior a 90 días y no se encuentran afectos al riesgo de pérdida significativa del valor.

g) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes. La Sociedad no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente al mantener en el tiempo su situación de pérdida Tributaria.

h) Uso de Estimaciones

La Administración de la Sociedad ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias a fin de preparar estos estados financieros, de conformidad con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Nota 3. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009 no se registraron cambios en la aplicación de principios de contabilidad en relación con el periodo anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Nota 43. Gastos de Investigación y Desarrollo

Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad no ha incurrido en gastos por este concepto.

Nota 44. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No. 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, a contar del 1 de enero de 2010, Ferrocarril de Arica a la Paz S.,A. adoptarán las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha.

Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular No. 457 de fecha 20 de junio de 2008. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los de aquí presentados.

FILIAL INFRAESTRUCTURA Y TRÁFICO FERROVIARIO S.A.
En Etapa de Desarrollo

Esta sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995 y su objeto es establecer, desarrollar, mantener, conservar y administrar las vías férreas y su infraestructura y superestructura en general, constituida por la vía, puentes, líneas de contacto, señales y equipos, y el mantenimiento, revisión y reparación de equipos ferroviarios tales como locomotoras, vagones, automotores, motorrieles, autorrieles y otros vehículos que transiten por la vía férrea y de partes o piezas de las mismas, y en general la reparación y revisión de toda clase de trenes y el desarrollo y ejecución de actividades necesarias para efectuar servicios de mantenimiento de equipos ferroviarios y de partes o piezas de éstos. La sociedad se encuentra inscrita con el N° 577 del Registro de Valores.



Directorio

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	Establecimiento Educativo	2009 M\$	2008 M\$
Presidente	Luis Sánchez Castellón	6.579.043-2	Abogado	U. de Chile	0	0
Vicepresidente	Franco Facilonigo Forno	5.902.973-8	Ingeniero Civil Electrónico	U. Técnica Federico Sta. María	0	0
Director	Raúl Etcheverry Muñoz	8.192.185-7	Ingeniero Civil Industrias mención electricidad	U. Católica de Chile	0	0
Director	Leonidas Henríquez Pinto	5.681.488-4	Ingeniero Civil Industrial	U. de Santiago	0	0
Director	Jorge Inostroza Sánchez	6.478.244-4	Ingeniero Ejecución	U. de Santiago	0	0
Total General					0	0

No se realizan pagos de dietas a Directores

Principales Ejecutivos

Luis Vilches Figueroa

Gerente General

R.U.T. 7.429.748-k

Ingeniero Civil Electrónico - Universidad Técnica Federico Santa María

Magister en Ingeniería Electrónica de de la Universidad Técnica Federico Santa María, MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Dotación

Cargos	Dotación 2009	Dotación 2008
Ejecutivos y Profesionales	0	0
Técnicos, Administración y Tracción	0	0
Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia	0	0
Total Dotación	0	0

Participación Porcentual

Participación	%
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,90
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	00,10

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2009**

Razón Social Auditores Externos: KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos: 89.907.300-2

Señores Directores y Accionistas de Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. En atención a que Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. es parte de un grupo de empresas donde las principales operaciones se realizan en forma integrada, estos estados financieros deben ser leídos y analizados conjuntamente con los estados financieros consolidados de su matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
5. Como se explica en la Nota 37 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2010, Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Como se señala en Nota 42 a los estados financieros, la Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

"La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Sociedad Auditada"

Nombre de la persona autorizada que firma Héctor del Campo R.
RUT de la persona autorizada que firma 6.978.142-K

Santiago, 19 de febrero de 2010

Balance General – Activos

ACTIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	5.156	5.029
<i>Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas</i>	1.752	1.712
<i>Impuestos por recuperar</i>	3.404	3.317
TOTAL ACTIVOS FIJOS	0	0
TOTAL OTROS ACTIVOS	76	74
<i>Inversiones en empresas relacionadas</i>	76	74
TOTAL ACTIVOS	5.232	5.103

Balance General – Pasivos

PASIVOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	910	660
<i>Cuentas por pagar</i>	899	649
<i>Retenciones</i>	11	11
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	53.533	51.062
<i>Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo</i>	53.533	51.062
TOTAL PATRIMONIO	(49.211)	(46.619)
<i>Capital pagado</i>	20.166	20.166
<i>Sobreprecio en venta de acciones propias</i>	331	331
<i>Utilidades retenidas (sumas)</i>	(69.708)	(67.116)
<i>Pérdidas acumuladas</i>	(67.115)	(69.921)
<i>Utilidad (pérdida) del ejercicio</i>	(2.593)	2.805
TOTAL PASIVOS	5.232	5.103

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	0	0
MARGEN DE EXPLOTACION	0	0
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	(2.593)	2.805
<i>Utilidad inversión empresas relacionadas</i>	1	0
<i>Pérdida inversión empresas relacionadas</i>	0	(4)
<i>Otros egresos fuera de la explotación</i>	(1.405)	(1.573)
<i>Corrección monetaria</i>	(1.189)	4.382
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	(2.593)	2.805
IMPUESTO A LA RENTA	0	0
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	(2.593)	2.805
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(2.593)	2.805
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(2.593)	2.805

Estado de Flujo Efectivo – Directo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO – DIRECTO	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(670)	(767)
<i>Pago a proveedores y personal</i>	(670)	(767)
<i>Impuesto al valor agregado y otros similares pagados</i>	0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	670	767
<i>Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas</i>	670	767
<i>Pago de otros préstamos de empresas relacionadas</i>	0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
<i>Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas</i>	0	0
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	0	0
<i>EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</i>	0	0
<i>VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</i>	0	0
<i>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</i>	0	0
<i>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</i>	0	0

Conciliación Flujo - Resultado

Conciliación Flujo - Resultado	31-Dic-2009 M\$	31-Dic-2008 M\$
<i>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</i>	2.593	(2.805)
<i>Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo</i>	1.185	(1.999)
<i>Castigos y provisiones</i>	0	4.793
<i>Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas</i>	1	0
<i>Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas</i>	0	(4)
<i>Corrección monetaria neta</i>	1.189	(4.382)
<i>Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo</i>	(3)	(2.414)
<i>Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminución</i>	(96)	0
<i>Otros activos</i>	(96)	0
<i>Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumento (disminución)</i>	834	(1.573)
<i>Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación</i>	0	(1.573)
<i>Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación</i>	834	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN	(670)	(767)

Notas Simplificadas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2009 y 2008

A juicio de la Administración, estas notas representan información suficiente, pero menos detalladas que la contenida en los Estados Financieros que fueron emitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, según lo consta en escritura pública de dicha fecha, ante Notario Público Sr. Camilo Valenzuela Riveros.

El objeto de la Sociedad es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas y a la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones y demás muebles e inmuebles que están vinculados al transporte de pasajeros.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores N° 577 con fecha 29 de agosto de 1996, y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tal como señala en Nota 43 la Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo al 31 de Diciembre de 2009 y 2008, por lo que sus actividades están orientadas a implementar y desarrollar la organización y las actividades de su negocio.

Nota 2. Criterios Contables Aplicados

a) Periodo contable

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009, y se presentan comparados con igual periodo del 2008.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.). De existir discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primarán las normas impartidas por esta Superintendencia.

c) Bases de presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del periodo anterior, han sido actualizados extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor, la variación para los presentes estados financieros fue igual al -2,3%.

d) Corrección Monetaria

Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda en los periodos pertinentes. Las actualizaciones fueron determinadas por la variación del Índice de Precios al Consumidor calculada con un mes de desfase, para tales efectos, se aplicaron los siguientes porcentajes de actualización al 31 de Diciembre de 2009 y 2008.

e) Déficit acumulado periodo de desarrollo

De acuerdo a lo señalado en la circular No 1819 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los gastos que se originen durante la etapa definida como periodo de desarrollo y que no son asignables al costo de los activos, deben ser registrados en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los ingresos, costos y gastos, estarán sujetos a los mismos criterios de presentación utilizados por las sociedades en operación normal.

f) Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo ha sido confeccionado a base del método directo. La política de la Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente los saldos en caja, en cuentas corrientes bancarias e inversiones financieras cuyo vencimiento es inferior a 90 días y no se encuentran afectos al riesgo de pérdida significativa del valor.

g) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes. La Sociedad no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

h) Uso de Estimaciones

La Administración de la Sociedad ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias a fin de preparar estos estados financieros, de conformidad con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Nota 3. Cambios Contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009 no se registraron cambios en la aplicación de principios de contabilidad en relación con el periodo anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Nota 43. Etapa de Desarrollo

La Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo desde el 29 de septiembre de 1995 hasta la fecha de cierre de este informe, por lo que sus actividades están orientadas a incrementar y desarrollar su organización y las actividades propias de su negocio. Todos los gastos pre-operacionales en que ha incurrido la Sociedad a esa fecha, se presentan en los estados de resultados de acuerdo a lo señalado por la Circular No 1819 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 44. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No. 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, a contar del 1 de enero de 2010, Infraestructura y tráfico Ferroviario S.A. adoptarán las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Producto de lo anterior, se podrían originar cambios en los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009, en los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y en la presentación y revelación de los estados financieros a dicha fecha. Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Sociedad han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular No. 457 de fecha 20 de junio de 2008. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009, deberán presentarse de acuerdo con NIIF, los que así determinados, pueden diferir de los de aquí presentados.

COLIGADA INMOBILIARIA PASEO DE LA ESTACIÓN S.A.

Identificación y Objetivo de la Sociedad

Inmobiliaria Paseo de la Estación S.A., con RUT 96.547.010-7; es una sociedad anónima cerrada, constituida por Escritura Pública de fecha 16 de enero de 1989 ante notario público señor Kamel Saquel Zaror.

Su objetivo es la realización de actividades que se relacionen directa o indirectamente con comercio e industria, agricultura, ganadería, adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento o subarrendamiento bienes muebles e inmuebles, construir en ellos, lotearlos, subdividirlos y explotarlos directamente o por cuenta de terceros, participar o integrarse con personas jurídicas cualquier título para realizar negocios o inversiones de tipo inmobiliario y otros de características similares.

Directorio

Las remuneraciones pagadas a los Directores de la empresa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	2009 M\$	2008 M\$
Presidente	Andrés Olivos Bambach	7.013.115-3	Ingeniero Comercial	0	0
Director	José Domingo Eluchans Urenda	6.474.621-4	Abogado	0	0
Director	Gonzalo Quinteros Anwandter	5.894.656-7	Estudios de Ingeniería Civil	0	0
Director	Guillermo Said Yarur	6.191.544-3	Egresado Ingeniería Civil Industrial	0	0
Director	Blas Bellolio Roth	12.404.377-8	Abogado	0	0
Director	Luis Matte Lira	8.257.631-2	Ingeniero Civil Industrial	6.000	7.000
Ex Director (*) (**)	Sergio Mujica Charme	6.371.427-5	Estudios de Ingeniería Comercial	0	0

(*) Renuncia al cobro de Honorarios

(**) Director hasta Septiembre 2009

Se propuso en Junta de Accionistas que se remunerare con una dieta por sesión de un monto bruto ascendente a Quinientos mil pesos. La Junta aprobó en forma unánime la proposición en cuanto a remuneración del director.

Principales Ejecutivos

Cargos	Nombre	RUT	Profesión
Gerente General	Francisco Azcona Virrueta	6.289.488-1	Ingeniero Comercial
Center Manager	Dante Rafael Marchesse Busco	9.862.956-4	Ingeniero Comercial

Dotación

Cargos	Dotación
Ejecutivos y Profesionales	2
Técnicos, Administración y Tracción	8
Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia	0
Total Dotación	10

Participación Porcentual

Participación	%
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	17,00
Empresa Parque Arauco S.A.	83,00

Patrimonio	2009 M\$	2008 M\$
Total Patrimonio	22.043.638	18.887.626

COLIGADA ISAPRE FERROSALUD S.A.

Identificación de la Sociedad

A raíz de accidentes de funcionarios ferroviarios y pasajeros de tren, por Decreto Supremo del 19 de diciembre de 1894, se establece un Servicio Médico y Botica en Concepción, Valparaíso, Santiago y Talca; para los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En 1914, se cambia su denominación a “Servicio Sanitario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado” y se dicta su reglamento. En 1968, se cambia esa denominación por “Departamento de Salud”.

La Ley 18.482, de 1984, dispuso que el sistema de salud especial ferroviario, regiría sólo hasta el 30 de julio de dicho año, y su artículo 91 facultó a EFE, para constituir una Institución de Salud Previsional (ISAPRE), en conformidad con el D.L. 3500 de 1980 y D.F.L. N° 3 de 1981.

Por escritura pública de fecha 18 de marzo de 1986, se constituye como sociedad anónima Isapre Ferrosalud S.A. El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

El año 2008, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado decide desvincularse del giro de Isapre, vendiendo sus acciones en Ferrosalud S.A. a la empresa privada NRG Inversiones S.A., su actual accionista principal y controlador.

El objeto fundamental de la sociedad es el financiamiento de las prestaciones de salud de sus cotizantes y beneficiarios.

Situación Patrimonial y Porcentaje Porcentual

PARTICIPACIÓN	%
NRG Inversiones S.A.	60,70
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	39,20
Accionistas Minoritarios	0,10
TOTAL PARTICIPACIÓN	100,00

Con fecha 26 de marzo de 2009, se informa que a la fecha, Isapre Ferrosalud no ha suscrito la escritura de dación en pago mediante la cual se lleva a efecto el acuerdo de disminución de capital adoptado en la Junta de Accionistas de esa sociedad, celebrada con fecha 12 de junio del año 2008.

Para exigir el cumplimiento forzado de la obligación de hacer, derivada del acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes señalada, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha presentado con fecha de 09.mar.2009 una demanda ejecutiva en contra de la referida Isapre, la que esta siendo transmitida ante el 19 Juzgado Civil de Santiago.

Con fecha 21 de agosto de 2009, se informa que con fecha 17 del mes en curso, la Empresa ha suscrito un contrato de transacción con Isapre Ferrosalud S.A., en virtud del cual se ha puesto término al litigio existente entre ambas instituciones.

Según consta del referido contrato de transacción, y en los demás actos y contratos celebrados y/o suscritos por las partes con esa misma fecha, se acordó lo siguiente:

- 1) Dejar sin efecto los acuerdos sobre variación de capital de Isapre Ferrosalud S.A., que fueran adoptados en Juntas Extraordinarias de Accionistas de dicha Isapre, celebradas con fechas 12 de Junio del año 2008 y 30 de abril del año 2009.
- 2) Rescindir y dejar sin efecto la Cesión de Acciones que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hiciera a NRG Inversiones S.A. con fecha 01 de agosto del año 2008.
- 3) Vender, ceder y transferir a la Empresa de Ferrocarriles del Estado en la suma de \$660.000.000, el inmueble inscrito a nombre de Isapre Ferrosalud S.A. denominado Lote N° 14, en que se encuentra el Hospital Ferroviario Barón de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de 5.350 metros cuadrados y se encuentra situado en el Cerro Barón de Valparaíso, signado con el número 449 de la Avenida Portales.
- 4) Ceder y transferir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la suma de \$1, las 807.012.185 acciones de la sociedad Serpacif S.A., de las cuales era dueña Isapre Ferrosalud S.A.
- 5) Vender, ceder y transferir a la sociedad NRG Inversiones S.A., la totalidad de las acciones que, como resultado de los acuerdos indicados en los números 1 y 2 anteriores, sea dueña La Empresa de los Ferrocarriles del Estado en Isapre Ferrosalud S.A. Dicha venta se efectuó en la suma de \$1.660.000.000 y que NRG Inversiones S.A. paga de la siguiente manera:
 - a) Asumiendo por novación, la obligación de pagar a Isapre Ferrosalud S.A., la suma de \$660.000.000 derivada de la venta del inmueble a que se hace referencia en el N° 3 anterior.
 - b) Con \$20.924.277 que fueron enterados a EFE con anterioridad a esa fecha,
 - c) Con \$79.075.733 que se pagarán el día 20 de Noviembre de 2009 y,
 - d) Con \$900.000.000, equivalentes a esta fecha a UF42.948, las que se pagarán en un plazo de treinta y seis meses a contar de esa misma fecha, en la forma y condiciones convenidas en dicho instrumento.



Adicionalmente, informamos que como resultado del referido contrato de transacción, se acordó modificar el arriendo existente entre Isapre Ferrosalud y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sobre los locales comerciales adosados al edificio ubicado en calle Exposición 85, de propiedad de dicha Isapre, cuya vigencia se prorrogó hasta el 31 de Diciembre del año 2037.

COLIGADA DESARROLLO INMOBILIARIO SAN BERNARDO S.A.

Identificación y Objeto de la Sociedad

Desarrollo Inmobiliario de San Bernardo S.A., fue constituido según escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario Público Álvaro Bianchi Rozas.

El objeto, es la explotación comercial del inmueble denominado “Maestranza Central de San Bernardo”, ubicado en la comuna de San Bernardo, mediante el desarrollo o construcción de proyectos inmobiliarios, su administración, explotación y venta.

Directorio

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	2009 M\$	2008 M\$
Presidente	Juan Claudio Ilarreborda Piwonka	5.899.096-5	Ingeniero Químico	1.780	561
Vicepresidente	Luis Aurelio Sanchez Castellón	6.579.043-2	Abogado	1.335	421
Director	Sven B. Herlin Kaiser	7.399.898-0	Abogado	890	281
Director	Antonio Alberto Dourthé Castrillón	7.044.632-4	Ingeniero Civil	890	281
Director	Víctor Manuel Bezanilla Saavedra	5.632.977-3	Constructor Civil	890	281
TOTAL				5.785	1.825

Principales Ejecutivos

Sergio González Camilo
Gerente General
R.U.T. : 7.695.542-5
Contador Auditor

Dotación

Cargos	Dotación
Ejecutivos y Profesionales	1
Técnicos, Administración y Tracción	0
Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia	0
Total Dotación	1

Situación Patrimonial y Porcentaje Porcentual

Participación	%
Inversiones e Inmobiliarias Sur-Sur S.A.	65,00
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	35,00
	100,00

Patrimonio	2009 M\$	2008 M\$
Total Patrimonio	3.509	3.048

COLIGADA EMPRESA TRANSPORTE SUBURBANO DE PASAJEROS S.A.

Identificación y Objeto de la Sociedad

Por escritura pública de fecha 30 de enero de 1998, la Empresa de Los Ferrocarriles Del Estado y la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., constituyen la Sociedad Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A., "Transub S.A.", la que se rige por las normas aplicables a las Sociedades Anónimas Abiertas. Esta, por tanto, es una sociedad anónima de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago.

La Sociedad tiene por objeto atender servicios de transporte suburbano de pasajeros y la explotación comercial de sus bienes en actividades o servicios complementarios.

Directorio

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	2009 M\$	2008 M\$
Presidente	Hernán Vega Molina	6.373.587-6	Ingeniero Comercial	0	0
Vicepresidente	Antonio Dourthé Castrillón	7.044.632-4	Ingeniero Civil	0	0
Director	Víctor Morales Vega	5.197.936-2	Ingeniero Civil Industrial	0	0
Director	Oscar Ubilla Araya	6.165.970-6	Ingeniero Comercial	0	0
Director	Jorge Inostroza Sánchez	6.478.244-4	Ingeniero	0	0
Total General				0	0

Principales Ejecutivos

Cargos	Nombre	RUT	Profesión
Gerente General	Augusto Lucero Alday	6.252.386-7	Ingeniero Civil Electricista

Dotación

Cargos	Dotación
Ejecutivos y Profesionales	1
Técnicos, Administración y Tracción	0
Servicio, Personal no Calificado y Vigilancia	0
Total Dotación	1

Situación Patrimonial y Porcentaje Porcentual

Participación	%
Empresa de Transporte de Pasajeros	66,67
Empresa de Los Ferrocarriles Del Estado	33,33

Patrimonio	2009 M\$	2008 M\$
Total Patrimonio	(31.109)	(31.201)

***ANEXO COMPLEMENTARIO A MEMORIA ANUAL 2009
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO***

ANEXO A LA MEMORIA ANUAL 2009

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Dando cumplimiento a lo señalado por la SVS en Oficio Ordinario N° 13929, de fecha 02 de agosto de 2010, se complementa Memoria Anual 2009 de la empresa, en los siguientes términos:

1. RESPECTO DE REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO.

Página 11 de la Memoria Anual 2009, se agrega información adicional relacionada con gastos en asesorías del Directorio

Gastos de Asesorías del Directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado durante el año 2009.

No se efectuaron gastos.

La compensación económica que el directorio recibe queda comprendido sólo en lo denominado Dieta del Directorio.

2. RESPECTO A INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Página 29 a la 33 de la Memoria Anual 2009, se corrige información relacionada con hechos relevantes o esenciales consolidados de la Matriz y sus Filiales.

Página 73 a 74 de la Memoria Anual 2009, se corrige información relacionada con hechos relevantes o esenciales individual de la empresa.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

MATRIZ

Los Hechos Relevantes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado son los siguientes:

- 1) Con fecha 29 de enero 2009, se informa que el 26 de enero de 2009, se suscribió el avenimiento con TRANSAP S.A., que pone término al juicio arbitral, cuyas principales consideraciones son las siguientes:
 - a) El pago de UF 44.500 a TRANSAP por concepto de indemnización compensatoria de cualquier perjuicio derivado del hecho que las vías no cumplían con las condiciones convenidas en el contrato de acceso.
 - b) TRANSAP reconoce adeudar a EFE la suma de UF 22.842, IVA incluido, suma que será descontada de la indemnización compensatoria aludida en el punto anterior.
 - c) Se pacta la obligación de EFE de llevar a estándar las líneas férreas del tramo Talcahuano-Temuco, en un plazo de 25 meses.
 - d) Respecto de las líneas férreas de la 8a Región, se pactó que las obras que son consideradas urgentes para cumplir con el estándar pactado en el contrato de acceso se ejecutarán en un plazo de 60 días y, las restantes obras a realizar se efectuarán antes del 01 de julio de 2009.
 - e) Se establece la existencia de un comité de expertos para definir el cumplimiento de lo pactado;
 - f) Se pacta una rebaja en el pago de peajes que debe efectuar Transap, la que alcanza a la suma de UF 1.500 mensuales, por cada mes transcurrido sin que se alcance el estándar pactado en el contrato de acceso, contados desde el 1° de abril de 2008;
 - g) Se pacta la obligación de EFE de construir un patio de maniobras en la 8° Región;
 - h) Se modifica el contrato de acceso regulando situaciones excepcionales para el uso de vías férreas para el traslado de material rodante;
 - i) Se modifica el contrato de acceso pactando un mecanismo de compensación cuando la vía no se encuentra en el estándar convenido y sólo por el tramo que se encuentra en dicha situación, mediante la rebaja del peaje en un 50%.

Finalmente, con ocasión de este avenimiento se elimina el elemento diferenciador en el cobro de peajes a los porteadores de carga.

- 2) Con fecha 27 de febrero de 2009, se informa que con fecha 27 de febrero de 2009, el Directorio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha tomado conocimiento de que el patrimonio de la Empresa al 31 de diciembre de 2008, es negativo en la cifra de M\$15.667, producto de las importantes pérdidas por Diferencias de Cambio debido al incremento del tipo de cambio y su efecto sobre los niveles de endeudamiento de la Compañía.
- 3) Con fecha 26 de marzo de 2009, se informa lo siguiente:
 - 1) A la fecha, Isapre Ferrosalud S.A., no ha suscrito la escritura de dación en pago mediante la cual se lleva a efecto el acuerdo de disminución de capital adoptado en la Junta de Accionistas de esa sociedad, celebrada con fecha 12 de junio del año 2008.

2) Para exigir el cumplimiento forzado de la obligación de hacer, derivada del acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes señalada, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha presentado con fecha de 09 marzo 2009, una demanda ejecutiva en contra de la referida Isapre, la que está siendo tramitada ante el 19 Juzgado Civil de Santiago

4) Con fecha 19 de mayo de 2009, se informa que mediante Acuerdo del Consejo Directivo del SEP N° 1.461 de fecha 30 de abril de 2009, puesto en ejecución por Resolución (A) 346 de esa misma fecha, se designó como directores de la Empresa a los Sres. Jorge Rodríguez Grossi; Luis Manuel Rodríguez Cuevas; Luis Matte Lira; Sr. Fidel Miranda Bravo; Sr. Jaime Binder Rosas y Sr. Marcos Büchi Buc.

Los directores antes designados desempeñarán sus funciones en el período comprendido entre el 01 de mayo del 2009 y hasta el 30 de abril del 2011.

5) Con fecha 16 de junio de 2009, se informa que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.480, adoptado en la sesión de fecha 28 de mayo del año en curso, y puesto en ejecución por la Resolución (A) N° 349, de esa misma fecha, de la Dirección Ejecutiva del SEP, se designó a don José Fernando Aguirre Díaz, como Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, quien se desempeña en esta calidad a contar del 1 de junio de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.

6) Con fecha 21 de agosto de 2009, se informa que con fecha 17 del mes en curso, la Empresa ha suscrito un contrato de transacción con Isapre Ferrosalud S.A., en virtud del cual se ha puesto término al litigio existente entre ambas instituciones.

Según consta del referido contrato de transacción, y en los demás actos y contratos celebrados y/o suscritos por las partes con esa misma fecha, se acordó lo siguiente:

- 1) Dejar sin efecto los acuerdos sobre variación de capital de Isapre Ferrosalud S.A., que fueran adoptados en Juntas Extraordinarias de Accionistas de dicha Isapre, celebradas con fechas 12 de junio del año 2008 y 30 de abril del año 2009.
- 2) Rescindir y dejar sin efecto la Cesión de Acciones que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hiciera a NRG Inversiones S.A., con fecha 01 de agosto del año 2008.
- 3) Vender, ceder y transferir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en la suma de \$660.000.000, el inmueble inscrito a nombre de Isapre Ferrosalud S.A. denominado Lote N° 14, en que se encuentra el Hospital Ferroviario Barón de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de 5.350 metros cuadrados y se encuentra situado en el Cerro Barón de Valparaíso, signado con el número 449 de la Avenida Portales.
- 4) Ceder y transferir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la suma de \$1, las 807.012.185 acciones de la sociedad Serpacif S.A., de las cuales era dueña Isapre Ferrosalud S.A.
- 5) Vender, ceder y transferir a la sociedad NRG Inversiones S.A., la totalidad de las acciones que, como resultado de los acuerdos indicados en los números 1 y 2 anteriores, sea dueña la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en Isapre Ferrosalud S.A. Dicha venta se efectuó en la suma de \$1.660.000.000 y que NRG Inversiones S.A. paga de la siguiente manera:
 - a) Asumiendo por novación, la obligación de pagar a Isapre Ferrosalud S.A., la suma de \$660.000.000 derivada de la venta del inmueble a que se hace referencia en el N° 3 anterior.
 - b) Con \$20.924.277 que fueron enterados a EFE con anterioridad a esa fecha,
 - c) Con \$79.075.733 que se pagarán el día 20 de noviembre de 2009 y,
 - d) Con \$900.000.000, equivalentes a esta fecha a UF42.948, las que se pagarán en un plazo de treinta y seis meses a contar de esa misma fecha, en la forma y condiciones convenidas en dicho instrumento.

Adicionalmente, informamos que como resultado del referido contrato de transacción, se acordó modificar el arriendo existente entre Isapre Ferrosalud y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sobre los locales comerciales adosados al edificio ubicado en calle Exposición 85, de propiedad de dicha Isapre, cuya vigencia se prorrogó hasta el 31 de diciembre del año 2037.

7) Con fecha 11 de diciembre de 2009, se informa que por Resolución N° 467, de fecha 7 de diciembre de 2009, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a la Empresa, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.536, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Jaime Binder Rosas al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, designando en su reemplazo a don Jorge Cristián Echeverría Valenzuela, quien ejercerá el cargo entre el 1° de diciembre de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.

Asimismo, mediante la misma Resolución indicada, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a EFE, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.535, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Marcos Büchi Buc al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a contar del 10 de noviembre de 2009.

FILIALES

Filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

1) Con fecha 21 de febrero 2009, se informa:

En Sesiones Ordinarias del mes de diciembre de 2008, se acuerda realizar con fecha 31 de diciembre del 2008, la desvinculación de todo el personal tanto administrativo como ejecutivos de Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

En Sesión Ordinaria de fecha 10 de enero del 2009, se realizan los siguientes nombramientos:

Se designa como Gerente General al Sr. Lautaro Videla Moya.

Se elige como Presidente del Directorio al Sr. Luis Sánchez Castellón.

Se elige como, Vicepresidente del Directorio al Sr. Nelson Hernández Roldan.

2) Con fecha 07 de abril de 2009, se informa que en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo del 2009, se acoge la renuncia del Sr. Director Ricardo Nanjari y se procede al nombramiento en su reemplazo de doña Cecilia Araya Catalán cargo que asumió a partir de 06 de abril del 2009.

3) Con fecha 14 de abril de 2009, se informa sobre citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Nueva Vía S.A., a celebrarse en las oficinas ubicadas en Morandé 115, Piso 6, Santiago, del día jueves 29 de abril del presente año.

4) Con fecha 14 de julio de 2009, se informa que en Sesión Ordinaria de Directorio N° 306, de fecha 11 de mayo de 2009, el Sr. Raúl Etcheverry renuncia a su cargo de Director de Inmobiliaria Nueva Vía para cumplir cabalmente con sus responsabilidades como Gerente de Operaciones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Debido a lo anterior, el Directorio designa como nuevo Director de la Sociedad al Sr. Leonidas Henríquez Pinto, Gerente Comercial de EFE, en Sesión Ordinaria N° 308 de fecha 26 de junio de 2009.

5) Con fecha 15 de julio de 2009, se informa complemento de Hecho Esencial informado con fecha 14 de julio recién pasado.

1. La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril pasado, acordó la renovación total del Directorio de la compañía designando para dichos cargos, y por un nuevo plazo de tres años, a las siguientes personas.

- a) Luis Sánchez Castellón
- b) Nelson Hernández Roldan
- c) Raúl Etcheverry Muñoz
- d) Cecilia Araya Catalán
- e) Franco Faccilongo Forno

2. Tal como se informó mediante hecho esencial que por este acto se complementa, durante la sesión de Directorio celebrada el 11 de mayo pasado, el sr. Raúl Etcheverry Muñoz presentó su renuncia al cargo de Director, la que fue aceptada en esa misma sesión.

3. Finalmente, en sesión celebrada el día 26 de junio del año en curso, el Directorio de la Sociedad procedió a designar al sr. Leonidas Henríquez Pinto, como nuevo Director de la Sociedad.

Filial Metro Regional de Valparaíso S.A.

1) Con fecha 4 de enero de 2010 se comunica a la SVS que el día 30 de diciembre de 2009 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía como fuera informado en su oportunidad a esa Superintendencia acordándose en ella lo siguiente:

- 1) Dar cumplimiento a lo observado por esa Superintendencia mediante Oficio Ord. N° 10.963.
- 2) Aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$73.000.000.000, mediante la emisión de 490.034.220 nuevas acciones de pago, las que fueron íntegramente suscritas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y pagadas \$26.123.835.067, equivalentes a 175.364.015 acciones. El saldo por pagar equivalente a 314.670.205 acciones será pagado de la forma y dentro del plazo de tres años contados desde la fecha de dicha Junta de Accionistas.
- 3) Aprobar el nuevo texto del artículo quinto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales.

Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

1) Con fecha 30 de marzo 2009, se informa que en Sesión Ordinaria de Directorio de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., FESUB, celebrada el día 25 de marzo de 2009, se adoptó el siguiente acuerdo:
Se acepta a contar de esta misma fecha, la renuncia del Director señor Antonio Dourthé Castrillón y en su reemplazo se designa al señor Juan Antonio Carrasco.

2) Con fecha 23 de abril 2009, se informa que en Sesión Ordinaria de Directorio de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., FESUB, celebrada el día 22 de abril de 2009, se adoptó el siguiente acuerdo:
Se acepta a contar de esta misma fecha, la renuncia del Director Jorge Inostroza Sánchez y en su reemplazo se designa al señor Mario Seguel Santana; y la renuncia del Director Raúl Etcheverry Muñoz, en su reemplazo se designa al señor Norman Partarrieu Padilla.

3) Con fecha 04 de mayo 2009, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A., FESUB S.A., celebrada el día 30 de abril de 2009, se adoptó el siguiente acuerdo:
Se designa a contar de esta misma fecha, el Directorio, conformado con las siguientes personas: Franco Faccilongo Forno, Luis Sánchez Castellón, Juan Antonio Carrasco Montagna, Mario Seguel Santana y Norman Partarrieu Padilla..

Trenes Metropolitanos S.A.

1) Con fecha 6 de febrero 2009, se informó a la SVS, con carácter de hecho esencial, que con fecha 21 de febrero de 2009 Trenes Metropolitanos S.A., empresa filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que opera el servicio Metrotren, llevará a cabo una modificación en sus tarifas del servicio de transporte de pasajeros.
Esta variación en los valores de los pasajes, que incluye tanto alzas como disminuciones, se verá reflejada en casi la totalidad de los pares origen/destino, lo cual responde a la nueva distribución en cuatro zonas tarifarias. Los nuevos valores comenzaran a regir a partir del 21 de febrero del presente.
Para mayor información, se adjunta nuevo tarifario.

TARIFARIO
(Estos valores registran a partir del 21 de febrero de 2009)

NORMAL	ALAMEDA	PAC	SAN			BUIN ZOO	BUIN	LINDERO	PAINE	HOSPITAL	SAN			REQUINOA	ROSARIO	RENGO	PELEQUEN
			BERNARDO	MAESTRANZA	NOS						FRANCISCO	GRANEROS	RANCAGUA				
PAC	\$ 550																
S.BERNARDO	\$ 550	\$ 550															
MAESTRANZA	\$ 550	\$ 550	\$ 550														
NOS	\$ 550	\$ 550	\$ 550	\$ 550													
BUIN ZOO	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850												
BUIN	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 650											
LINDEROS	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 650	\$ 650										
PAINE	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 650	\$ 650	\$ 650									
HOSPITAL	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 650	\$ 650	\$ 650	\$ 650								
SAN FRANCISCO	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950							
GRANEROS	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 550						
RANCAGUA	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 550	\$ 550					
REQUINOA	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 800	\$ 800	\$ 800				
ROSARIO	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 800	\$ 800	\$ 800	\$ 550			
RENGO	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 800	\$ 800	\$ 800	\$ 550	\$ 550		
PELEQUEN	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 800	\$ 800	\$ 800	\$ 550	\$ 550	\$ 550	
SAN FERNANDO	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 800	\$ 800	\$ 800	\$ 550	\$ 550	\$ 550	\$ 550

2) Con fecha 10 de febrero 2009, se informa modificación tarifaria de los servicios de transporte de pasajeros de Metrotren, que opera nuestra empresa.

Por esta presentación se rectifica, en el mismo carácter, el hecho esencial informado el 6 de febrero último, en el sentido de corregir las tarifas informadas en esa oportunidad, y tener el documento adjunto a esta comunicación, como el tarifario que se aplicará al servicio de transporte de pasajeros de Metrotren, a partir del 21 de febrero del año en curso.

TARIFARIO
(Estos valores registran a partir del 21 de febrero de 2009)

NORMAL	ALAMEDA	PAC	SAN BERNARDO	MAESTRANZA	NOS	BUIN ZOO	BUIN	LINDEROS	PAINE	HOSPITAL	SAN FRANCISCO	GRANEROS	RANCAGUA	REQUINOA	ROSARIO	RENGO	PELEQUEN
PAC	\$ 550																
S.BERNARDO	\$ 550	\$ 550															
MAESTRANZA	\$ 550	\$ 550	\$ 550														
NOS	\$ 550	\$ 550	\$ 550	\$ 550													
BUIN ZOO	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850												
BUIN	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 600											
LINDEROS	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 600	\$ 600										
PAINE	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 600	\$ 600	\$ 600									
HOSPITAL	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 600	\$ 600	\$ 600	\$ 600								
SAN FRANCISCO	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850							
GRANEROS	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 600						
RANCAGUA	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 600	\$ 600					
REQUINOA	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 700	\$ 700	\$ 700				
ROSARIO	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 700	\$ 700	\$ 700	\$ 600			
RENGO	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 700	\$ 700	\$ 700	\$ 600	\$ 600		
PELEQUEN	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 700	\$ 700	\$ 700	\$ 600	\$ 600	\$ 600	
SAN FERNANDO	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 700	\$ 700	\$ 700	\$ 600	\$ 600	\$ 600	\$ 600

3) Con fecha 12 de febrero 2009, se informa en respuesta al Ord. N° 3244, del 11.02.2009, en el cual se requiere información complementaria de los efectos financieros en nuestra sociedad, derivados de la modificación de las tarifas del Servicio de Transporte de Pasajeros, a contar del próximo 21 de febrero, informado a vuestra Superintendencia como hecho esencial:

1. Si bien nuestro tarifario ha presentado modificaciones en junio de 2005 y noviembre de 2006, sus efectos en la práctica, mantienen los valores nominales de diciembre de 2004, en tanto el IPC acumulado en ese período, alcanza a 22,7%. La modificación tarifaria a implementar representa un alza promedio de 14%.
2. La estructura tarifaria de Trenes Metropolitanos identifica cuatro zonas, con tarifas únicas para sus combinaciones:
 - a) Zona 1, (Urbana RM) que incluye el tramo Alameda a Nos, sin aumento de tarifas
 - b) Zona 2, (Suburbana RM), que incluye el tramo Buin Zoo a Hospital
 - c) Zona 3, San Francisco a Rancagua y
 - d) Zona 4, Requínoa a San Fernando
3. Los efectos financieros determinados, tienen relación con el aumento esperado en los ingresos de la sociedad, estimados en 7,8% (MM\$ 433,2) que incorporan un efecto elasticidad precio de la demanda, para el período febrero a diciembre de este año. No se prevén costos adicionales para la implementación de esta modificación tarifaria.
4. En tabla siguiente, se muestra un comparativo ente los ingresos del presupuesto base 2009 y aquellos debidos al efecto de alza de tarifas.

INGRESOS ESTIMADOS CON CAMBIO TARIFARIO (EN MILLONES)													
ÍTEMES	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Año 2009
Ingresos PPTO	556,1	445,9	477,9	435,2	442,6	457,9	499,4	415,8	467,2	440,4	440,3	506,1	5.585
Ingresos con Nuevas Tarifas	556,1	456,2	522,0	475,4	483,4	500,1	545,5	454,2	510,3	481,1	480,9	552,8	6.018
DIF	0	10,3	44,1	40,2	40,8	42,3	46,1	38,4	43,1	40,6	40,6	46,7	433,2

4) Con fecha 19 de marzo 2009, se informó a la SVS, con carácter de hecho esencial, los hechos acontecidos en la composición del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A.

Renuncias:

Sr. Luis Vilches Figueroa, renuncia al cargo de Director a contar del 12 de marzo de 2009.

Sr. Antonio Dourthé Castrillón, renuncia al cargo de Director a contar del 17 de marzo de 2009.

Nombramientos:

Sr. Juan Enrique Coeymans Avaria, es nombrado como Director, a contar del 29 de marzo 2009.

Sr. Juan Cavada Artigues, es nombrado como Director, en reemplazo de don Luis Vilches F., a contar del 17 de marzo de 2009.

Sr. Jaime Pilowsky Greene, es nombrado como Director, en reemplazo de don Antonio Dourthé Castrillón, a contar del 17 de marzo de 2009.

De acuerdo a lo anterior, la actual composición del Directorio es la siguiente:

Presidente: Luis Sánchez Castellón

Vicepresidente: Franco Faccilongo Forno

Directores: Juan Enrique Coeymans Avaria, Juan Cavada Artigues, Jaime Pilowsky Greene

5) Con fecha 15 de abril 2009, se informa sobre modificación de Citación de Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Trenes Metropolitanos S.A., que en una primera instancia se celebraría este 23 de abril de 2009, a las 9:30 hrs. en nuestras oficinas ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3170, Anden 1, Estación Central.

Por razones indicadas en citación, esta Junta deberá se aplazada para el jueves 30 de abril de 2009, a las 9:30 hrs., en oficinas de nuestra Sociedad, ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3170, Anden 1, Estación Central.

6) Con fecha 16 de abril de 2009, se adjunta publicación en el Diario La Nación de fecha 15 de abril de 2009, de los Estados Financieros correspondientes al año 2008 de Trenes Metropolitanos S.A., como Filial EFE.

7) Con fecha 17 de abril de 2009, se envía copia de Declaración de Patrimonio e Intereses del señor Jaime Pilowky Greene, en su calidad de Director de Trenes Metropolitanos S.A., las que fueron presentadas ante la Contraloría General de la República.

8) Con fecha 30 de abril de 2009, se informa la renuncia de don Luis Sánchez Castellón al Directorio de TMSA a contar del 02 de abril de 2009, designándose en su reemplazo a don Exequiel Silva Ortiz. De acuerdo a lo anterior, y según lo designado en nuestra Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2009, la actual composición del Directorio es la siguiente:

Presidente: Juan Cavada Artigues

Vicepresidente: Juan Enrique Coeymans Avaria

Directores: Jaime Pilowsky Greene, Exequiel Silva Ortiz, Franco Faccilongo Forno

9) Con fecha 23 de septiembre de 2009, se informa, en carácter de hecho esencial, la renuncia de don Exequiel Silva Ortiz al Directorio de Trenes Metropolitanos S.A., a contar del 22 de septiembre de 2009, designándose en su reemplazo al Sr. Luis Manuel Rodríguez Cuevas.

De acuerdo a lo anterior, la actual composición del Directorio de TMSA es la siguiente:

Presidente: Juan Cavada Artigues

Vicepresidente: Juan Enrique Coeymans Avaria

Directores: Jaime Pilowsky Greene, Luis Manuel Rodríguez Cuevas, Franco Faccilongo Forno

10) Con fecha 14 de octubre de 2009, se informa en carácter de hecho esencial, la renuncia de don Pablo Hernández Sarabia como Gerente Comercial de Trenes Metropolitanos S.A., a contar del 30 de septiembre de 2009, designándose en su reemplazo a don Rafael Lubascher Ramírez.

De acuerdo a lo anterior, la actual composición gerencial de TMSA, es la siguiente:

Gerente General: Jorge Inostroza Sánchez.

Gerente Operaciones: Cristián Moya Silva

Gerente Comercial: Rafael Lubascher Ramírez

Gerente Administración y Finanzas: Alejandro Socías Ibáñez.

Filial Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.

Con fecha 24 de julio 2009, se informó que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril pasado, acordó la renovación total del Directorio de la compañía, designando para ocupar dichas cargos y por un nuevo plazo de tres años, a las siguientes personas:

Luis Sánchez Castellón

Franco Faccilongo Forno

Raúl Etcheverry Muñoz

Leonidas Henríquez Pinto

Jorge Inostroza Sánchez

Asimismo, en sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de junio del año en curso, se acordó:

a) Designar como Presidente del Directorio al sr. Luis Sánchez Castellón, y como Vicepresidente al Sr. Franco Faccilongo Forno.

b) Designar al sr. Luis Vilches Figueroa como nuevo Gerente General de la sociedad.

Filial Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.

Con fecha 21 de agosto 2009, se informa que en Sesión de Directorio N° 30 de Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., se acordó designar al Director sr. Franco Faccilongo Forno como Presidente del Directorio y como Vicepresidente al Director sr. Luis Sánchez Castellón.

Filial Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

1) A contar del 05 de enero los servicios de Santiago a Chillán fueron reestructurados por problemas en la vía, el tramo Santiago a Talca se realiza en tren y el tramo Talca a Chillán se realiza en bus.

2) En Sesión de Directorio N° 37, de fecha 19 de marzo de 2009, se acepta la renuncia de los señores Directores Raúl Etcheverry Muñoz y Jorge Inostroza Sánchez, en su reemplazo se integran al nuevo Directorio los señores Enrique Cabrera Seguel, Alberto Libedinsky Scharager y Edmundo Salas de la Fuente, quedando el Directorio conformado por los siguientes integrantes:

Presidente: Alberto Libedinsky Scharager

Vicepresidente: Enrique Cabrera Seguel

Directores: Edmundo Salas de la Fuente, Franco Faccilongo Forno, Luis Sánchez Castellón

3) En Sesión de Directorio N° 39, de fecha 28 de abril de 2009, se acuerda realizar una promoción que consta en la disminución del valor de los pasajes Santiago - Chillán en la clase salón, su precio quedará en \$7.000.-, la promoción tendrá una validez desde el 7 de mayo al 9 de julio de 2009.

4) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2009, reducida a escritura pública el 05 de agosto de 2009, se procedió a modificar los estatutos sociales especificados a continuación:

a) Cambio de razón social de la empresa Ferrocarriles del Sur S.A., por Servicio de Trenes Regionales Terra S.A., cuyo nombre de fantasía es TR.

b) Aumento de capital en la suma de novecientos diecisiete mil veintisiete pesos, el que se efectúa con la emisión de seis mil treinta y nueve acciones de pago, íntegramente suscritas por la Empresa de Ferrocarriles del Estado y pagadas en la forma señalada en la escritura.

5) En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 23 de septiembre de 2009, el Directorio acepta la renuncia al cargo de Director del Sr. Luis Sánchez Castellón y en su reemplazo se designa al Sr. Exequiel Armando Silva Ortiz, quedando su Directorio conformado por los siguientes integrantes:

Presidente: Alberto Libedinsky Scharager

Vicepresidente: Enrique Cabrera Seguel

Directores: Edmundo Salas de la Fuente, Franco Faccilongo Forno, Exequiel Silva Ortiz

Hechos Relevantes Individual

Los Hechos Relevantes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado son los siguientes:

1) Con fecha 29 de enero 2009, se informa que el 26 de enero de 2009, se suscribió el avenimiento con TRANSAP S.A., que pone término al juicio arbitral, cuyas principales consideraciones son las siguientes:

a) El pago de UF 44.500 a TRANSAP por concepto de indemnización compensatoria de cualquier perjuicio derivado del hecho que las vías no cumplían con las condiciones convenidas en el contrato de acceso.

b) TRANSAP reconoce adeudar a EFE la suma de UF 22.842, IVA incluido, suma que será descontada de la indemnización compensatoria aludida en el punto anterior.

c) Se pacta la obligación de EFE de llevar a estándar las líneas férreas del tramo Talcahuano-Temuco, en un plazo de 25 meses.

d) Respecto de las líneas férreas de la 8a Región, se pactó que las obras que son consideradas urgentes para cumplir con el estándar pactado en el contrato de acceso se ejecutarán en un plazo de 60 días y, las restantes obras a realizar se efectuarán antes del 01 de julio de 2009.

e) Se establece la existencia de un comité de expertos para definir el cumplimiento de lo pactado;

f) Se pacta una rebaja en el pago de peajes que debe efectuar Transap, la que alcanza a la suma de UF 1.500 mensuales, por cada mes transcurrido sin que se alcance el estándar pactado en el contrato de acceso, contados desde el 1° de abril de 2008;

g) Se pacta la obligación de EFE de construir un patio de maniobras en la 8° Región;

h) Se modifica el contrato de acceso regulando situaciones excepcionales para el uso de vías férreas para el traslado de material rodante;

i) Se modifica el contrato de acceso pactando un mecanismo de compensación cuando la vía no se encuentra en el estándar convenido y sólo por el tramo que se encuentra en dicha situación, mediante la rebaja del peaje en un 50%.

Finalmente, con ocasión de este avenimiento se elimina el elemento diferenciador en el cobro de peajes a los porteadores de carga.

- 2) Con fecha 27 de febrero de 2009, se informa que con fecha 27 de febrero de 2009, el Directorio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha tomado conocimiento de que el patrimonio de la Empresa al 31 de diciembre de 2008, es negativo en la cifra de M\$15.667, producto de las importantes pérdidas por Diferencias de Cambio debido al incremento del tipo de cambio y su efecto sobre los niveles de endeudamiento de la Compañía.
- 3) Con fecha 26 de marzo de 2009, se informa lo siguiente:
 - 1) A la fecha, Isapre Ferrosalud S.A., no ha suscrito la escritura de dación en pago mediante la cual se lleva a efecto el acuerdo de disminución de capital adoptado en la Junta de Accionistas de esa sociedad, celebrada con fecha 12 de junio del año 2008.
 - 2) Para exigir el cumplimiento forzado de la obligación de hacer, derivada del acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes señalada, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha presentado con fecha de 09 marzo 2009, una demanda ejecutiva en contra de la referida Isapre, la que está siendo tramitada ante el 19 Juzgado Civil de Santiago

4) Con fecha 19 de mayo de 2009, se informa que mediante Acuerdo del Consejo Directivo del SEP N° 1.461 de fecha 30 de abril de 2009, puesto en ejecución por Resolución (A) 346 de esa misma fecha, se designó como directores de la Empresa a los Sres. Jorge Rodríguez Grossi; Luis Manuel Rodríguez Cuevas; Luis Matte Lira; Sr. Fidel Miranda Bravo; Sr. Jaime Binder Rosas y Sr. Marcos Büchi Buc.

Los directores antes designados desempeñarán sus funciones en el periodo comprendido entre el 01 de mayo del 2009 y hasta el 30 de abril del 2011.

5) Con fecha 16 de junio de 2009, se informa que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.480, adoptado en la sesión de fecha 28 de mayo del año en curso, y puesto en ejecución por la Resolución (A) N° 349, de esa misma fecha, de la Dirección Ejecutiva del SEP, se designó a don José Fernando Aguirre Díaz, como Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, quien se desempeña en esta calidad a contar del 1 de junio de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.

6) Con fecha 21 de agosto de 2009, se informa que con fecha 17 del mes en curso, la Empresa ha suscrito un contrato de transacción con Isapre Ferrosalud S.A., en virtud del cual se ha puesto término al litigio existente entre ambas instituciones.

Según consta del referido contrato de transacción, y en los demás actos y contratos celebrados y/o suscritos por las partes con esa misma fecha, se acordó lo siguiente:

- 1) Dejar sin efecto los acuerdos sobre variación de capital de Isapre Ferrosalud S.A., que fueran adoptados en Juntas Extraordinarias de Accionistas de dicha Isapre, celebradas con fechas 12 de junio del año 2008 y 30 de abril del año 2009.
- 2) Rescindir y dejar sin efecto la Cesión de Acciones que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hiciera a NRG Inversiones S.A., con fecha 01 de agosto del año 2008.
- 3) Vender, ceder y transferir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en la suma de \$660.000.000, el inmueble inscrito a nombre de Isapre Ferrosalud S.A. denominado Lote N° 14, en que se encuentra el Hospital Ferroviario Barón de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de 5.350 metros cuadrados y se encuentra situado en el Cerro Barón de Valparaíso, signado con el número 449 de la Avenida Portales.
- 4) Ceder y transferir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la suma de \$1, las 807.012.185 acciones de la sociedad Serpacif S.A., de las cuales era dueña Isapre Ferrosalud S.A.
- 5) Vender, ceder y transferir a la sociedad NRG Inversiones S.A., la totalidad de las acciones que, como resultado de los acuerdos indicados en los números 1 y 2 anteriores, sea dueña la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en Isapre Ferrosalud S.A. Dicha venta se efectuó en la suma de \$1.660.000.000 y que NRG Inversiones S.A. paga de la siguiente manera:
 - a) Asumiendo por novación, la obligación de pagar a Isapre Ferrosalud S.A., la suma de \$660.000.000 derivada de la venta del inmueble a que se hace referencia en el N° 3 anterior.
 - b) Con \$20.924.277 que fueron enterados a EFE con anterioridad a esa fecha,
 - c) Con \$79.075.733 que se pagarán el día 20 de noviembre de 2009 y,
 - d) Con \$900.000.000, equivalentes a esta fecha a UF42.948, las que se pagarán en un plazo de treinta y seis meses a contar de esa misma fecha, en la forma y condiciones convenidas en dicho instrumento.

Adicionalmente, informamos que como resultado del referido contrato de transacción, se acordó modificar el arriendo existente entre Isapre Ferrosalud y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sobre los locales comerciales adosados al edificio ubicado en calle Exposición 85, de propiedad de dicha Isapre, cuya vigencia se prorrogó hasta el 31 de diciembre del año 2037.

7) Con fecha 11 de diciembre de 2009, se informa que por Resolución N° 467, de fecha 7 de diciembre de 2009, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a la Empresa, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.536, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Jaime Binder Rosas al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, designando en su reemplazo a don Jorge Cristián Echeverría Valenzuela, quien ejercerá el cargo entre el 1° de diciembre de 2009 y hasta el 30 de abril de 2012.

Asimismo, mediante la misma Resolución indicada, la Dirección Ejecutiva del SEP, comunicó a EFE, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por Acuerdo N° 1.535, adoptado en la sesión de fecha 26 de noviembre del año en curso, aceptó la renuncia de don Marcos Büchi Buc al cargo de Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a contar del 10 de noviembre de 2009.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Empresa : EMPRESA DE LOS FERROCARRILE DEL ESTADO
RUT 61.216.000-7
N° Inscripción Registro de Valores de SVS 253 del 30/07/1984

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el anexo complementario de memoria anual 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Victor Toledo Sandoval	Presidente	05.899.818-4	
Anita Holuigue Barros	Vicepresidenta	05.717.729-2	_____
Raphael Bergoeing Vela	Director	09.838.812-5	
Joaquín Brahm Barril	Director	07.052.386-8	_____
Juan Esteban Doña Novoa	Director	06.061.491-1	
Gonzalo Edwards Guzmán	Director	06.344.937-7	_____
Alejandro Valenzuela Diez	Director	13.882.507-8	
Franco Faccilongo Forno	Gerente General	5.902.973-8	

Santiago, Agosto 2010.